



ANTE las agresivas descalificaciones del Presidente contra la **Suprema Corte**, vale la pena preguntarse: ¿quién queda más exhibido? ¿El **Poder Judicial** o **Andrés Manuel López Obrador**? Porque los ataques verbales contra las y los ministros son eso: simples dichos que no se sostienen. En cambio, en los hechos el **jefe del Ejecutivo** está demostrando que no le importa tanto la **Constitución**, sino más bien imponer su visión.

PORQUE una cosa es estar en desacuerdo con lo que se decide en la **Suprema Corte** y otra cosa muy distinta es lo que está haciendo **AMLO**: desacreditar a todo el **Poder Judicial** e insultar a sus integrantes. No es por amarrar navajas, pero si el Presidente se quiere enojar con alguien, que lo haga con sus diputados y senadores. Si no hubieran cocinado la reforma como si fueran enchiladas callejeras, no se las habrían tumbado en la Corte.

Y ÉSE es tal vez el punto central del problema: López Obrador no tiene un solo argumento jurídico para criticar la resolución de la **SCJN**, por lo que sólo le queda denigrar. O como a él mismo le encanta decir: "La calumnia cuando no mancha, tizna".

• • •

POR CIERTO que el berrinche presidencial contra la **Suprema Corte** se da en un contexto internacional bastante similar. En **Argentina**, **Alberto Fernández** se lanzó también contra la **Corte Suprema** porque no le gustó una resolución judicial. Curiosamente, todo su gobierno se sumó a la andanada... justo ahora que

está por darse a conocer el nuevo reporté de la inflación argentina que sigue por las nubes.

DE IGUAL FORMA, en **Colombia**, **Gustavo Petro** anda despoticando contra el **Poder Judicial**, porque no le gusta que el fiscal general sea autónomo y pretende que sea su empleado. **Dios** los hace y el populismo los junta en su furia contra los contrapesos. Y ese camino lleva directo a **Nicaragua**, donde **Daniel Ortega** usa a los jueces como arma para perseguir a los opositores.

• • •

CUENTAN que la consejera presidenta del **INE**, **Guadalupe Taddei**, no anda de muy buen humor en estos días. ¿La razón? Que la mayoría de las y los consejeros rechazaron varios de los nombramientos que pretendía hacer. El más polémico, sin duda, es el de **Flavio Cienfuegos** como secretario ejecutivo, la posición operativa más importante del instituto.

LO PEOR del asunto es que dentro del **INE** se comenta que para cabildear las designaciones pendientes, Taddei está echando mano de operadores ¡del gobierno morenista! Según lo que se comenta por los rumbos de **Tlalpan**, a las oficinas de los consejeros han llamado personajes de la **4T** para presionar, perdón, para ablandar a los renuentes. Y que de ese tema, mucho saben la secretaria **Raquel Buenrostro** y el diputado **Leonel Godoy**.

• • •

¡BOMBA! Un juez federal ordenó a la **FGR** investigar a **Hugo López-Gatell** por presunta negligencia en el manejo de la pandemia de **Covid-19**. Seguramente el fiscal **Alejandro Gertz Manero** hará un gran esfuerzo tratando de no ver y de ignorar todas las pruebas en contra del subsecretario.



El presidente Andrés Manuel López Obrador ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros. Su odio es ya patológico.

Atacar a la Corte

"No se puede gobernar a base de impulsos, de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes".

Benito Juárez

Este 9 de mayo la diputada de Morena Carmen Patricia Armendáriz tuiteó: "La parte del plan B que la @SCJN deshechó [sic] simplemente se refería a bajarle[s] el sueldo a los consejeros del @INEMexico. [¿] Eso es votar por el bien de México?". Llamen la atención las faltas de ortografía, el que escriba "deshechó" en vez de "desechó", pero mucho más la confesión abierta de que no leyó las leyes por las que votó el 6 de diciembre de 2022 y que la Suprema Corte invalidó el 8 de mayo. Ninguna de las dos toca el sueldo de los consejeros.

No culpo a la diputada por no haber leído las iniciativas de reforma a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que se aprobaron con tanta prisa ese 6 de diciembre. No creo que ningún otro legislador haya tenido tiempo de hacerlo. Precisamente por eso la Corte las invalidó, porque no se permitió la deliberación informada, ni se respetaron los derechos de las minorías en el proceso legislativo.

El fallo es incuestionable. Incluso el ministro Arturo Zaldívar, tan cercano al Presidente, votó por la invalidación. Las violaciones al proceso legislativo no solo fueron numerosas y graves,

sino que se cometieron abiertamente. El presidente López Obrador quería quebrantar las normas parlamentarias para que la Corte tuviera que anular las leyes. Era parte de una estrategia para atacar a la Suprema Corte y al Poder Judicial.

El "coro de los grillos" –en la frase de Antonio Machado– se ha unido a la voz del Presidente. Hoy los políticos del régimen repiten, como si la idea hubiera descendido del Espíritu Santo, que los jueces, magistrados y ministros son corruptos y, para remediarlo, deben ser electos por voto popular. No toman en cuenta el costo de esas elecciones, ni los daños que causaría la politización del proceso. Olvidan que la función de los jueces es garantizar la justicia, no hacer política.

Ricardo Monreal, el coordinador de los senadores de Morena, quien en repetidas ocasiones señaló las ilegalidades del plan B y de la vía rápida, se alegró el 8 de mayo "como constitucionalista" de "que haya contrapesos". "Hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana", porque hubo "vicios en el procedimiento, y ellos tienen los elementos, porque la Constitución los consagra como la instancia de revisión de nuestros actos". Un día después cambió de opinión, se quejó de los privilegios de los ministros y amenazó con fincarles juicio político.

El Presidente ha atacado de manera sistemática a la Suprema Corte, al Poder Judicial y a varios ministros,

entre ellos a la presidenta Norma Piña y a Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez Potisek. Omite siempre al ministro Zaldívar, que también votó por invalidar esas leyes, porque públicamente le ha expresado su confianza. Al acusar al Poder Judicial de corrupción, sin embargo, olvida que él hizo aprobar en el Congreso en 2021 una "gran reforma judicial" elaborada por Zaldívar que supuestamente eliminaba la corrupción.

AMLO afirma que todos los problemas del Poder Judicial se arreglarían con una reforma constitucional "para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución liberal de 1857, la época del presidente Juárez". Esa Carta Magna, efectivamente, establecía que los entonces llamados "magistrados" debían ser electos, pero no por voto popular, sino por votación "indirecta en primer grado". Aun así, si el voto popular eliminara la corrupción, México ya no padecería este mal, pero solo el Presidente y su pañuelito blanco creen que ha desaparecido en este gobierno.

• SANTO DOMINGO

Ante el otorgamiento a la ministra Norma Piña del Premio de Derechos Humanos de 2023 de la Asociación Internacional de Jueces, el Presidente comentó: "Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo". Su odio a la ministra y a la Corte es ya patológico.



Varias veces encomié la autonomía de Ricardo Monreal frente a las consignas de AMLO, sin embargo sus acciones de los días recientes me desconciertan.

Monreal

Tení una bendición: era poeta. Tenía una maldición: era poeta. Se apellidaba Ortega. Moreno, enclenque, bajito de estatura, era uno de los innumerables bardos –así gustaban de llamarse– que pululaban por las cantinas de Saltillo en los mediados del pasado siglo. La obligación profesional de esos liróforos era morir de hambre, y ese Ortega la habría cumplido religiosamente de no ser porque un cuñado suyo fue elegido secretario de la sección local del Sindicato de Ferrocarrileros, y una de sus primeras provisiones fue inscribir en la nómina a una profusa parentela de hermanos, primos, sobrinos, tíos, yernos y cuñados. Ya sin hambre, al bardo Ortega se le acabó la inspiración. Dejó de escribir odas –a Hidalgo, a Juárez, a Panchita Lico, de la que estaba enamorado sin esperanza–, composiciones que hacían decir a sus envidiosos críticos: “Está bien que haga versos, pero no odas”. Sucedió que una tarde los intelectuales de la ciudad –había tres– estaban discutiendo en el café acerca de Ortega y Gasset. Llegó en eso otro de los contertulios, y uno le preguntó: “¿Qué opina usted de Ortega?”. “¡Ese Orteguita! –respondió el interrogado, desdeñoso–, desde que se metió a los ferrocarriles está per-

dido para la poesía”. Desciendo ahora a terrenos menos elevados y digo que soy uno de los muchos a quienes ha desconcertado la actuación de Ricardo Monreal en estos días últimos. Varias veces encomié su autonomía frente a las consignas de López Obrador, pero desde aquella malhadada visita de los senadores al Palacio Nacional el zacatecano parece haberse sumado, sonriente y agradecido, a la corte de vasallos del monarca, y hoy da la impresión –penosa impresión– de que pone el interés personal y la ambición política por encima de su deber con la República. Luego de la acertada decisión de la mayoría de los ministros y ministras de la Suprema Corte, decisión que echó abajo la primera parte del anticonstitucional “Plan B” de AMLO, Monreal se hizo eco de los denuestos y diatribas del enfurecido tabasqueño, y llegó al extremo de amenazar a los ministros con fincarles juicio político. Desconozco al senador, y me pregunto si está perdido para la política de altura, para la independencia de criterio y, sobre todo, para la dignidad personal... Sor Bette, la directora del Colegio de la Reverberación, les habló a las niñas de primer año acerca del Juicio Final. “Entonces será el llanto y el crujir de dientes –les

anunció–. Vivos y muertos comparecerán ante el Supremo Juez, quien los juzgará y los enviará, según dicte su divinal justicia, ya a los profundos abismos del infierno a sufrir condenación eterna entre las llamas, ya a las perennes bienaventuranzas de la morada celestial. ¿Tienen alguna pregunta?”. Rosilita, el equivalente femenino de Pepito, levantó la mano: “¿Habrá clases ese día?”. El niño le dijo a su papá: “Tú te sabes muchos cuentos: el de la Cenicienta, el de Caperucita Roja, el de Pulgarcito... Mi mami no se sabe ninguno”. “Cómo no –lo corrigió su padre–. A mí todas las noches me cuenta uno”. “¿De veras? –se interesó el pequeño–. ¿Cuáles cuentos te cuenta?”. Respondió el señor: “Uno es el de ‘Me duele la cabeza’ y otro es el de ‘Estoy muy cansada’... El galán y su dulcinea llegaron ante el juez de paz y le dijeron que querían que los casara. “Lo siento –se disculpó el funcionario–. Es viernes y son ya las 5 de la tarde. Precisamente me disponía a cerrar cuando llegaron ustedes. Pero vengan el próximo lunes y los uniré en matrimonio”. Preguntó con timidez la chica: “¿Y no puede decirnos ahora, aunque sea rápidamente, algunas palabritas que nos sirvan para el fin de semana?”. FIN.



MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Don Quijote existió, claro.
Existió Sancho.
Existieron Rocinante, el caballo del hidalgo, y el asno de su escudero.
Existieron el ama y la sobrina.
Existieron el cura y el barbero.
Existió Dulcinea del Toboso.
Existió el bachiller Sansón Carrasco.
Existieron Maritornes y el ventero.
Existió el bálsamo de Fierabrás.
Existió Clavileño...
Una duda subsiste solamente.
¿Existió Cervantes?

¡Hasta mañana!...



CIRCUITO INTERIOR

LA INSTRUCCIÓN fue más o menos así: si quieren dejar de asistir no habrá represalias y pueden hacerlo... porque tampoco se ve para cuándo haya paga.

Y AUNQUE parezca chiste negro... es anécdota.

CUENTAN que fue **Diego Saturno**, director del Canal del Congreso, quien lo planteó hace poco a algunos de los trabajadores a los que no los llegó el sueldo

el mes pasado y, por la respuesta, tampoco caerá el del corriente.

EN POCAS palabras, que nada le gustaría más que mantener a toda la plantilla para no bajar el ritmo en las producciones, pero que... ¡lo bueno falta!

A PULSO se ganó **Ernestina Godoy** que ya le digan la **Fiscal de Alta Costura**, y no por su forma de vestir, sino porque cuando se le presenta algún impedimento, desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento dan

la orden para que el Congreso cambie las leyes y le hagan un traje normativo... ¡a la medida!

ESO SÍ, a quien no le queda decirse sorprendida con el corte y la confección de la más reciente **Ley Godoy** es a la Oposición.

ANTES de la sesión del martes, varios diputados aseguraron que **Octavio Rivero** los madrugó con la iniciativa, cuando en realidad tenía tres meses que se había

presentado.

DE HECHO, fue en la primera sesión del periodo cuando el morenista la puso con discreción sobre la mesa de la comisión correspondiente, ¡pero todos andaban en otras cosas!

Y FUE HASTA hace dos semanas cuando midieron el calibre de las modificaciones... y comenzaron los reclamos.

DEMASIADO tarde, pues esa prenda ya estaba siendo ribeteada.



BAJO RESERVA

Monreal, como dice una cosa, dice otra

::::: Nos dicen que si hace algunas semanas alguien le preguntaba al legislador morenista **Ricardo Monreal** si tenía interés en buscar la candidatura a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, el senador contestaba de



Ricardo Monreal

inmediato "no, que no le interesaba", que él estaba firme en su intención de obtener la candidatura presidencial. Sin embargo, nos relatan que esa misma semana durante una comida nuevamente se le preguntó a don Ricardo si le habían ofrecido la candidatura a la CDMX, y esta vez respondió que por ahora no podía hablar de ese tema. ¿Algo habrá cambiado? ¿Su regreso a Palacio Nacional y su gran sonrisa en la foto junto al Presidente tendrán algo que ver con el tema? O será que, fiel a su costumbre, don Ricardo Monreal como dice una

cosa dice otra.

El abuelo del Plan C

::::: El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha anunciado que va por su Plan C, que incluye ganar la mayoría en el Congreso en 2024 y presentar una iniciativa para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia



Manuel Bartlett

de la Nación (SCJN), sean electos por voto popular, para que en el país exista un gobierno total del pueblo, es decir, que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sean electos por voto de los ciudadanos. Con esta iniciativa, el presidente López Obrador se convertirá en el padre del Plan C. Pero ¿sabe usted que este plan tiene un abuelito? Sí lo tiene y se llama **Manuel Bartlett Díaz**, actual director de Comisión Federal de Electricidad, quien, como opositor en 2015, cuando era el coordinador del Partido del Trabajo en el Senado, presentó una iniciativa para reformar la Constitución a fin de elegir por voto directo del pueblo a los ministros de la SCJN, a los magistrados electorales de la Sala Superior y a los de las Salas Regionales del Poder Judicial de la Federación.

Cuitláhuac García trasladará el gobierno de Veracruz a la CDMX

::::: Nos cuentan que el plantón que hará el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo competirá con el que ya está instalado ahí, en proferir insultos a los ministros, sino



Cuitláhuac
García

no también en ver cuál de los dos tendrá menos congregados. Nos dicen que hasta ahora sólo han confirmado al mandatario su asistencia los diputados locales de Morena, pero ningún otro funcionario o líder morenista. Nos hacen ver que habrá que dar marcaje personal a don Cuitláhuac y sus legisladores para constar que dormirán en el campamento las noches que sean necesarias para defender a la democracia, y que no sólo vendrán a instalar la tienda de campaña y luego se regresen a Veracruz. El gobernador quizá esté pensando ya en trasladar el gobierno de su estado a la Ciudad de México, pues él está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para garantizar la transformación del país.



El Senado se olvida del Tribunal Electoral de la CDMX

::::: Pues sí, la falta de designación de dos magistrados del Tribunal Electoral de la Ciudad de México por parte del Senado comprometió el trabajo de los tres que se mantienen. Y es que como los nombramientos están detenidos



Armando Ambríz

en la Cámara Alta, sólo quedaron **Armando Ambríz**, quien además es presidente interino, **Martha Leticia Mercado**, y **Juan Carlos Sánchez León**. Nos platican que con esta situación han tenido que buscar una argumentación dentro de la legislación para nombrar un magistrado "emergente" en funciones y poder sesionar

con cuatro en el pleno. Así es como han podido atender las impugnaciones de la consulta de Presupuesto Participativo. En el tribunal se rechaza que haya crisis, pero en el Congreso tienen en la mira este problema para poder legislar al respecto y darle fortaleza a la institución, sobre todo de cara a 2024.

Exdelegado alza la mano para Azcapotzalco

::::: En este espacio le hemos platicado cómo está la lista de los aspirantes de Morena para ser los candidatos a la alcaldía Azcapotzalco. Pues nos cuentan que se suma un nombre conocido: el exdelegado **Enrique Vargas Anaya**, quien



Enrique Vargas Anaya

se anotó para ser el abanderado del guinda para tratar de recuperar la demarcación que, en 2021, ganó la alianza PAN-PRI-PRD con la panista **Margarita Saldaña**. Nos dicen que don Enri-

que anda tejiendo redes para avanzar, en caso de que se defina que el candidato sea hombre, pues si es mujer, nos recuerdan, **Gabriela Jiménez** tiene fuerte apoyo y además es cercana a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. Así andan las cosas en Azcapotzalco.

PAN ahora tiene en la mira a Esthela Damián

::::: Nos dicen que a los diputados de la oposición les urge saber cuál es la verdadera función de **Esthela Damián** en el Gobierno capitalino: si tuitear o ser secretaria particular de la jefa de Gobierno. Y es que, nos cuentan, doña Esthela se la pasa todo el día tuiteando cosas en contra de la oposición. Ante esto, nos aseguran, la diputada panista **Daniela Álvarez** exigió conocer las funciones de esta servidora y bajo qué conceptos se encuentra su contrato. La legisladora indicó que Damián debe tener funciones claras, como atender la agenda de la mandataria y conducirse con institucionalidad hacia el resto de los poderes.



KIOSKO

Brota en Tabasco otro aspirante morenista a gobernador

:::: Como Tabasco es un edén, nos comentan que si algo sobra son precandidatos a la gubernatura por Morena, pues ya otro levantó la mano: el diputado federal **Mario Llergo Latournerie**.



Mario Llergo Latournerie.

FOTO: ESPECIALES

Nos explican que en días pasados **don Mario** aseguró que será gobernador, aunque hay quienes señalan que al expriista no le alcanza ni para aparecer en la encuesta y más bien trata de hacer ruido y tirar para arriba, para ver si de rebote le cae la candidatura a la alcaldía de Centro (Villahermosa), donde sí lo

conocen, por lo que, nos dicen, tremendo problema se le viene a Morena en la tierra del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues todos quieren seguir sus pasos. ¡Ups!

Acusan panistas "mano guinda"

:::: Desde Guanajuato nos comentan que en la cúpula del PAN estatal hay "sospechosismo", pues se tiene la hipótesis de que hay "mano guinda" tras la aparición de bardas pintadas con el hashtag **#EsLibia**, en color azul con un



Libia Dennise García.

fondo blanco, en alusión a la aspirante panista a la gubernatura **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, secretaria de Desarrollo Humano. Nos indican que el líder estatal blanquiazul, **Eduardo López Mares**, soltó la teoría de que las pintas fueron hechas por morenistas para acusar una presunta campaña anticipada y, aunque todo

parece premeditado, nos dicen que una de las bardas fue pintada con la frase **#EsClaudia**, luego **#EsLibia** y volvió con **#EsClaudia**. Un misterio para la araña.

Mariana Rodríguez, entre celebraciones y aspiraciones

:::: Quien celebró el Día de la Madre a lo grande en Nuevo León, nos platican, fue **Mariana Rodríguez**, esposa del gobernador **Samuel García** (Movimiento Ciudadano), quien este año debutó como mamá con el nacimiento de su hija Mariel, en marzo pasado. Pero eso no es todo, nos explican, pues una reciente encuesta local la posiciona muy bien rumbo al Senado, con más de 42% en las preferencias si la fórmula de MC estuviera integrada por



Mariana Rodríguez.

la dupla **Mariana-Luis Donald Colosio**, muy lejos de sus más cercanos competidores. Incluso, su suegra ya está más que apuntada para ayudarla en la campaña, según reveló el propio **don Samuel** en un mensaje con motivo del 10 de mayo.



Loret y el presidente o ¿Loret, presidente?

La confrontación pública entre el presidente López Obrador y el periodista Carlos Loret de Mola ha escalado a niveles nunca vistos en la política mexicana. Un mandatario que ha hecho de la prensa y del periodismo crítico su enemigo político, y que ataca y descalifica todos los días a los medios y a varios periodistas, ha llevado sus diferencias con Loret en particular a un terreno casi personal, en donde a cada reportaje, denuncia, comentario o columna del periodista, le responde con ataques que van desde exhibir sus presuntos ingresos económicos y sus propiedades –violando su derecho a la privacidad–, retarlo a que se retire del periodismo, hasta llamarlo “hampón” y “bandolero”, como hizo ayer para responder al reto que le lanzó el comunicador y decir que no se dejará entrevistar ni se reunirá con él porque se reserva “el derecho de admisión”.

Tanto ha mencionado el presidente en su discurso público a Loret de Mola como su enemigo político, que incluso hace poco más de un año llegó a mencionar al periodista como un posible candidato de la oposición para la

Presidencia de la República. Lo hizo en Morelia, el 14 de marzo de 2022, donde López Obrador sugirió a los partidos opositores que ya busquen a sus candidatos para las elecciones del 2024 y que ya empiecen a seleccionar nombres que incluso se permitió sugerir con una lista en la que mencionó a la senadora Lilly Téllez, al empresario Claudio X. González, a la diputada Margarita Zavala, al diputado Santiago Creel y al periodista Carlos Loret de Mola, entre otros.

Mencionar o sugerir públicamente el nombre de un periodista como posible candidato presidencial de la oposición, lleva primero una intención perversa de etiquetarlo como un adversario político y ya no sólo como un periodista crítico; pero al mismo tiempo el presidente siembra en la opinión pública una idea que, por lo demás, ya circulaba en redes sociales donde hay voces que ven a Loret de Mola no sólo como un periodista que ha asestado varios de los principales golpes informativos al presidente, a su gobierno y a su familia, sino que a partir de la confrontación directa que

también él sostiene con el mandatario, lo perciben también como un opositor a su gobierno.

Y en un contexto donde la oposición no tiene un candidato fuerte y visible para hacerle frente al régimen, la idea deslizada perversamente por el presidente y repetida en las redes sociales donde la admiración y reconocimiento a Loret hace que lo lleguen a mencionar como presidenciable, se convierte en una idea provocadora, casi disruptiva.

Porque mientras la oposición política a López Obrador nunca entendió que si quieren ganarle el poder tendrían que haber empezado por desmontar su discurso demagógico y exhibir sus mentiras, y parecen achicados, asustados y paralizados ante el poder presidencial, la prensa crítica ha asumido ese rol y, de manera destacada entre muchos otros periodistas que investigan y cuestionan al poder, Carlos Loret ha documentado las incongruencias e incoherencias del régimen y del presidente a partir de investigaciones documentadas por su equipo de reporteros.

Frente a esa inmunidad que al parecer tiene ante sus oposito-

res, las investigaciones periodísticas sobre la corrupción han logrado tocar y descolocar más al presidente en su imagen y en el discurso de anticorrupción.

Así es que, entre la intolerancia del presidente, que lo ha elevado al nivel de contrincante directo, ante la pasmosidad opositora y su falta de líderes que logren conectar y emocionar a la sociedad, y ante la admiración que despierta su trabajo y su confrontación directa frente al mandatario, la pregunta de si Loret puede llegar a ser un candidato presidencial ya no parece tan sinsentido.

En la actual coyuntura, los partidos políticos de oposición le quedan a deber a la sociedad. No supieron enfrentar las mentiras, las ocurrencias y las invenciones de López Obrador en sus primeros años y cuando lo intentaron ya los analistas y periodistas críticos, les habían hecho el trabajo. Desde entonces la oposición ha venido a la zaga, sin embargo, el camino electoral pasa inevitablemente por los partidos. Y si dicen que los tiempos excepcionales, requieren soluciones novedosas. ¿Sería muy descabellado pensar en un periodista para candidato? ●



La oposición le queda a deber a la sociedad. ¿Sería descabellado pensar en un periodista para candidato?



El presidente del “hago lo que quiero”

Más que nunca en este milenio, la gente pide que sus gobernantes cumplan la ley y rindan cuentas. Las mañaneras de antier y ayer —con los ataques a la Suprema Corte y los insultos a un periodista que le pidió una entrevista— son una muestra de que el presidente de México cabalga en contra del signo de los tiempos.

“No me vengan con que la ley es la ley” es una de esas frases que perseguirán a López Obrador en lo que le quede de carrera política. Es una de las radiografías más diáfanas de su pensamiento. Es

una tomografía política. López Obrador quiere hacer lo que le dé su regalada gana. Su más reciente lance contra la Suprema Corte, en venganza porque sepultaron su Plan B de reforma electoral, es una especie de Ley de Say política: la oferta crea la demanda. Si lo ofreces, entonces lo van a querer. Elegir a los ministros de la Corte no es en lo absoluto una prioridad para la ciudadanía. No es como conseguir medicinas o resolver la inseguridad. Pero si el presidente pregunta a su pueblo, ¿quieren elegir a los ministros? La respuesta popular puede ser obvia: ¡claro! La es-

pecialidad del obradorato es simplificar el debate al extremo, faltarle el respeto a la gente librándola de argumentos sofisticados. El presidente no dice que en ningún país de los que son ejemplo de democracia y prosperidad (de hecho, solo Bolivia) los ministros de la Corte hacen campaña y se someten a elecciones. ¿Por qué? Porque quedan entonces a merced de hacer los sucios compromisos y alianzas que suelen hacer los políticos para encumbrarse: aliarse con grupos de interés, con partidos a los que les deben todo, con empresarios que los financian, con narcos que los impulsan. Nadie quiere eso en un ministro.

“No lo quiero ver”, dijo ayer el presidente al negarse a la entrevista que le solicité. Y soltó el veneno con más ira que nunca. Sus insultos, sus calumnias, su odio contra mí. Acusaciones abusivas sin una sola prueba. Porque sabe

que lo que dice de mí es mentira. Porque, en cambio, no tiene cómo contestar nuestras investigaciones. No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tantos escándalos, porque teme quedar acorralado con preguntas: sus hermanos, sus hijos, el tráfico de influencias, los negocios al amparo del poder, el desabasto de medicamentos, los 800 mil muertos en la pandemia, la inseguridad récord, los abrazos al narco. Si el presidente quisiera rendir cuentas ante la sociedad —el periodista es sólo un vehículo—, vale más una entrevista así que mil mañaneras con preguntas a modo. Pero no. Su único recurso es el insulto y la calumnia, potenciados en el monólogo de la mañanera. Me resisto a normalizar el creciente tono de sus agresiones. Y dejo constancia de un presidente cada vez más violento. ●

historiasreportero@gmail.com

No quiere una entrevista porque no tiene cómo justificar tanto escándalo.



El Poder Ejecutivo está podrido

"El mundo está lleno de almas podridas, pero eso no significa que nosotros también debamos pudrirnos".

—Charles Bukowski

Sí, el Poder Ejecutivo no solamente está podrido sino también descompuesto, venal, corrompido, deteriorado, pútrido, degenerado, carcomido, deshonesto, tramposo, pervertido, falaz, embustero, embaucador, farsante, patrañero, enclenque, malogrado, demente, alienado, desvariado, insano y ¿ya dije podrido?

Podríamos seguir enumerando adjetivos, caben muchos, algunos podrían ser igual o, incluso, más insultantes que los anteriores y seguramente el presidente López Obrador se ofendería: nos acusaría de carroñeros y serviles; pero que quede claro que nadie estaba hablando solamente de él como persona, sino del Ejecutivo en sí mismo.

El Poder Ejecutivo que encabeza López Obrador apesta rancio, fue tomado por la viejísima clase política plagada de mañas e ineficiencia, ya decía el hoy exiliado Ricardo Anaya en aquel célebre debate de 2018, "el problema no es que seas viejo, sino que tus ideas son viejas". Y sí, el pro-

blema, por ejemplo, no son los más de ochenta años de Bartlett o de Gertz Manero, el problema no es que en el gabinete falten jóvenes y sobren viejos; sino su aversión al nuevo mundo, a la transparencia, a los valores democráticos; el problema no es la suma de experiencias que brindan los años, sino la cantidad de experiencias reprobables que suma el Ejecutivo.

El Poder Ejecutivo del Peje está fétido de corrupción, sus "colaboradores" tienen patente de corso mientras laman sus suelas, las lisonjas son garantía de impunidad. Ahí está Segalmex, por ejemplo, cuyo principal responsable, Ignacio Ovalle, termina arrebujado del amor presidencial, incluso con ternura: pobrecito, no sabía que su equipo estaba saqueando 15 mil millones de pesos del erario, ¡atrás, prensa carroñera!, ¿dónde estaban cuando el PRI robaba más?

O el caso de Francisco Garduño, titular del INM, que no sólo podría tener cola en la cuestionada administración

de las cárceles para migrantes envueltas en sospechas para favorecer a la dictadura de Nicaragua, sino que carga sobre su gestión ¡40 hombres muertos!,

¡40 quemados vivos!... ¿Qué es, sino un funcionario mimado hasta el ridículo, un tipo al que ni las vidas de 40 seres humanos lo quitan del puesto?

¿Y los empresarios superfavorecidos con sus empresas fantasma?, ¿y el Ejército que se ahoga en recursos clasificados de "seguridad nacional" mientras el general secretario anda paseando a todo lujo con dinero público?, ¿y la Casa Gris?

Bueno, supongo que los hijos del Presidente no forman, estrictamente, parte del Poder Ejecutivo; pero claro que coadyuvan a su putrefacción cuando uno vive en casas que desbordan menos lujos que conflictos de interés y el otro hijo está envuelto en transas multimillonarias.

Sí, quizá el Poder Judicial no tiene remedio y poco a poco se fue pudriendo desde hace años.

Pero el Poder Ejecutivo parece que nació podrido.

De Colofón. -

Momento de mostrar músculo de proteína 4T, corre fuerte la idea para una manifestación masiva contra el Poder Judicial, ¿la segunda mitad del 2023 será de la protesta en la calle?

Y todavía faltan 508 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

Supongo que los hijos del Presidente no forman parte del Poder Ejecutivo; pero coadyuvan a su putrefacción.



Rayuela

*De norte a sur y de sur a
norte, la derecha
encontró en el Poder
Judicial a su mejor
aliado.*



ASTILLERO

*Ebrard presiona con renunciaciones //
Realmente, ¿a qué apuesta? // Oposición,
a la espera // A Peña, ni con el pétalo...*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MARCELO EBRARD SIGUE jugando o permitiendo que se juegue con la apariencia de ser la encarnación de la rebeldía interna en el cuatroteísmo.

Con menores réditos y perspectivas, un papel parecido desarrolló el teatral Ricardo Monreal, hasta que la realidad lo empujó a una autoasignación de la nada como plataforma para conseguir algo. Pero, ¿a qué estará apostando el canciller de las maletas listas: a la simulación que podría desembocar más adelante en clamorosa reunificación con la “favorita” o el “hermanito”-paisano, o a una veraz estrategia de deslinde rumbo a nuevas siglas partidistas o “ciudadanas”?

POR LO PRONTO, ayer se produjo una renuncia más en el equipo operativo del secretario de Relaciones Exteriores. Ya antes lo había hecho la subsecretaria Martha Delgado, para pasar expresamente a hacer proselitismo por Marcelo, y ahora ha sido el ingeniero Bernardo

ruptura que les provea del candidato opositor que hasta ahora no tienen. O que no han querido tener aún, a la espera de las resoluciones internas morenistas.

NI CON EL pétalo de una imagen del licenciado Peña: sucedió en la mañanera, en un contexto de descalificación a diversos personajes públicos, como la ministra que preside la Corte, Norma Piña; el rector de la UNAM, Enrique Graue, y el destinatario frecuente, Enrique Krauze.

DESGRANABA EL CONDUCTOR de la conferencia matutina de prensa una serie de críticas a quienes se hacen de premios y medallas que Palacio Nacional considera fácilmente adquiribles en algún universo paralelo del tipo de la Plaza de Santo Domingo, en *Chilangolandia*.

PERO HE AHÍ que, al haber mencionado el

Aguilar Calvo, quien hasta este miércoles fue director general para Europa y, en la carta de renuncia e informe de labores que dirigió a Ebrard Casaubón, señala su seguridad de que “nos encontraremos pronto en una misión más alta y trascendente”.

EL DESMANTELAMIENTO POR motivos electorales del equipo de la cancillería está siendo usado para apuntalar no sólo la campaña de Ebrard, sino su exigencia de que los aspirantes presidenciales 4T renuncien a sus cargos en una fecha puntualmente definida, lo cual va a contrapelo del posicionamiento del presidente López Obrador, del presidente de Morena, Mario Delgado, y de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Ricardo Monreal en el sentido de esperar a que pasen los comicios de Coahuila y el estado de México para luego decidir temas como el de las renunciaciones.

LA POSTURA DE Ebrard va directamente contra Claudia Sheinbaum, en una espiral de confrontación bilateral que genera en los opositores al obradorismo la esperanza de una

licenciado López Obrador también a presidentes y políticos que aparecían con falsas prendas en portadas de revistas, entre ellas la estadounidense *Time*, los operadores gráficos de la pantalla de la mañanera colocaron la imagen de la publicación en que posaba Enrique Peña Nieto con aires épicos para justificar el título luego tan comprobadamente mendaz y exagerado: “Saving México”.

NO HABÍA ERROR ni incongruencia al colocar tal imagen, que en tiempos del peñismo imperfecto motivaba pitorreos casi obligatorios, repudio casi de manual. Pero no ahora. No después de que el lic. Peña se abstuvo de intentar fraude electoral en 2018, que virtualmente abandonó el poder en manos tabasqueñas a pocas horas de la elección y que ahora se espera ceda el paso al delfinismo en el coto atlacmulquense también llamado estado de México.

ASÍ QUE EL lic. López Obrador no tuvo empacho en asombrarse de que se hubiera puesto la comprometedor imagen de la revista que ensalzaba al hombre-copete, hizo gesto lúdico de haberla regado, dijo que no hablaba “de él”

y ordenó “quítalo”. Ni una crítica a Peña Nieto, el jefe sexenal de la mafia del poder, el corrupto entre corruptos que causó graves daños a la nación. No te preocupes, Enrique. ¡Hasta mañana!



CIUDAD PERDIDA

Placeres y canonjías de los ministros de la SCJN // Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González, a mano con la derecha // Rosas gratis en el Metro

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

MÁS QUE PROTEGER a la Constitución, lo que hicieron los nueve ministros del oprobio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación fue defender sus privilegios. Se valieron de las formas para descalificar el fondo con el que no están de acuerdo porque los podría sacar del país de las maravillas donde habitan para colocarlos en el México de los problemas diarios de subsistencia.

NO, QUE NO se malinterprete. No pretendemos llevarlos a vivir a las partes altas de Iztapalapa, donde Clarita Brugada ha quedado a deber todo a sus habitantes, no. Se trata de que sepan, a ciencia y conciencia, cómo se vive en México para que sus juicios no expresen algo muy lejano de nuestra realidad cotidiana.

SÍ, ES MUY importante que quienes tienen ciertas responsabilidades cuenten con lo necesario para que dediquen su tiempo y su pensamiento al cumplimiento de las tareas que tienen que cumplir, pero llevar al extremo las facilidades que eso implica es ponerlos en un plano fuera de la realidad y sus juicios, por tanto, no serán un acto de justicia.

Y NO SÓLO eso, también juzgan desde el foro de la impunidad, es decir, viven dentro de una burbuja impenetrable y ellos fabrican la verdad jurídica a la medida de sus intereses.

EN LOS CORREDORES de la Suprema conservadora se tiene más que claro que los ministros Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González votarán en contra de todo lo que les pida la derecha. Se cuenta que ambos han confiado a quienes escuchan que, según sus cálculos, Morena no logrará la mayoría calificada en las elecciones de 2024, por lo que ellos podrán seguir caminando por el lado conservador de la ley.

POR ESO ES necesario decirlo: resulta superficial la decisión de los ministros. Tengamos en cuenta que la Corte invalidó el proceso de reforma de la primera parte del *plan B* sin que se le estudiara a fondo, porque en ese fondo se tocaban sus privilegios.

DE ESA FORMA, lo justo y sensato hubiera sido pedirle a los legisladores que repusieran el procedimiento sin atacar la esencia de los

cambios propuestos, pero para no arriesgar trazaron la vía de escape y por ahí, plenos de impunidad, destruyeron una parte importante del cambio que requiere el país.

Y PARA QUE quede bien claro, el asunto de ministro Zaldívar no es un problema de conciencia, lo que pasa es que le tiene pavor a las reacciones en redes que lanza la derecha con sus bots y fanáticos. Lo mismo podría decirse de otros, pero no; casi el resto de los nueve son parte de la derecha que ha sumido al país en la desgracia que se vive.

SERÍA INTERESANTE, SI de verdad se quiere ir adelante sin poses ni oportunismo, como lo hace Ricardo Monreal, que como no se estudió de fondo el *plan B* se vuelva a expedir la reforma para que la Corte lo analice a profundidad.

SÍ, ES CIERTO, lo van a volver a rebotar, pero también se pondrán, frente a los ojos de los ciudadanos, los privilegios que con el dinero de nuestros impuestos tienen estos “jueces”; también quedará claro que ellos violan la Constitución al negarse a acatar, por ejemplo, la ley que ordena que sus salarios estén por debajo de lo que percibe el Presidente. Por eso y por todo lo anterior, es necesario elegir a quienes mandan en el Poder Judicial. La reforma urge.

De pasadita

NI QUÉ DECIR: la 4T no sólo debe combatir a los de afuera, también está obligada a luchar contra de los de adentro que abusan todo lo que pueden. Ayer en algunas estaciones del Metro, tal vez todas, aparecieron personas que portaban cientos de rosas envueltas de manera individual en celofán para repartir entre las madres trabajadoras.

EL GESTO SERÍA muy bueno si no fuera porque dentro del paquete iba la tarjeta de la secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, que dice quiere ser jefa de Gobierno y que se pasa, de verdad se pasa, de ambición.

POR CIERTO, CUALQUIERA de estos días la señora Martha Delgado, hoy subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la SRE, anunciará su deseo de competir

por la jefatura de Gobierno, aunque dicen que Marcelo Ebrard ya tiene candidata para la ciudad.



▲ Por el Día de las Madres, pasajeras del Metro recibieron una rosa con la tarjeta que tenía rotulado el nombre de la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes. Foto *La Jornada*



TRASCENDIÓ

Que mientras Estados Unidos no se anduvo con eufemismos y desde la misma Casa Blanca anticipó “días difíciles, si no es que caóticos”, con el fin del famoso Título 42, la Secretaría de Relaciones Exteriores que encabeza **Marcelo Ebrard** alistó a sus once consulados de aquella nación en la zona fronteriza para apoyar a migrantes mexicanos con centros de información y atención funcionando las 24 horas de los siete días de la semana, además de reuniones con autoridades de ambos países para vigilar que se protejan los derechos humanos.

Que hablando de diplomáticos, el titular de la Dirección General para Europa de la SRE, **Bernardo Aguilar**, presentó su renuncia al cargo para sumarse al equipo de campaña del canciller hacia la contienda interna de Morena por la candidatura presidencial, con lo que se convierte en el segundo funcionario de esa dependencia que se va por el mismo motivo, después de la salida de **Martha Delgado Peralta** de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos.

Que a propósito de **Marcelo Ebrard**, no se puede interpretar sino como una nueva reprimenda pública la declaración del Presidente sobre que primero están las elecciones de Estado de México y Coahuila y después el proceso interno para elegir candidato presidencial,

“porque la política también es tiempo”, una vez que el canciller ha llamado a establecer reglas claras y a que las *corcholatas* renuncien a sus cargos. El primer regaño fue cuando lo citó a la mañanera para refutarlo sobre aquello de que no hay piso parejo.

Que entanto, 22 gobernadores aliados del Presidente salieron en su defensa, vaya sorpresa, para condenar a la Suprema Corte por echar abajo la primera parte del plan B de reforma electoral, **Ricardo Peralta**, dirigente de la nueva asociación política nacional Alianza Patriótica, aclaró que su filia está con la cuarta transformación, que es obradorista, si bien su *gallo* para la grande es **Adán Augusto López**, y mandó decir a **Mario Delgado**, líder de Morena, que no se olvide que ese colectivo lo ayudó a llegar al CEN. —



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El enigma de Texas y la migración

Según el último censo de Estados Unidos en 2020, tres de cada diez de sus habitantes son mexicanos o tienen herencia mexicana, abuelos, padres, tíos. Alrededor de ocho millones de personas. Solo el estado de California tiene una proporción mayor.

En Texas, 37 por ciento de la fuerza de trabajo son lo que califican como "hispanos", de los cuales, en ese esta-

do, los mexicanos son poco más de 85 por ciento. Solo en Arizona se supera ese porcentaje.

Texas había sido gobernado casi exclusivamente por demócratas desde mediados del siglo pasado hasta 1995, que los texanos han votado siempre por un gobernador republicano.

En la última elección presidencial, Donald Trump fue capaz de voltear una decena de condados tradicionalmente demócratas a su favor, algunos de ellos cercanos a la frontera mexicana y con candidatos con herencia mexicana.

Ninguno de los gobernadores republicanos que lo precedieron están tan a la derecha como Greg Abbott, titular del Ejecutivo estatal desde 2015. En contra del matrimonio entre personas del mismo sexo, en contra, por supuesto, del aborto, en contra de la separación de iglesia y Estado; gran promotor del libre comercio y portación de armas de cualquier tipo y, por supuesto, enemigo feroz de los migrantes.

Frente a la posible crisis en la frontera de Texas con México de estos días, a partir del fin del Título 42, y la concentración de

migrantes que se dicen listos para cruzar, Abbott ha movilizado a cientos de miembros de la Guardia Estatal y policías a la frontera para detener a migrantes. Abbott es de los gobernadores que sube a migrantes a camiones para dejarlos en ciudades de otros estados gobernados por demócratas para, según él, darles una lección.

Abbott, sin embargo, tiene un problema legal: los estados no están facultados para hacer cumplir la ley migratoria, que es federal.

Por eso ha empujado en el Congreso texano iniciativas que hagan delito estatal pasar la frontera sin documentos para que su fuerza policiaca pueda detener y deportar.

En 2018, cuando compitió para reelegirse, Abbott ganó con 55 por ciento de los votos en contra de Lupe Valdez, mexicoamericana que ganó 42 por ciento del voto. Abbott, por cierto, ganó 47 por ciento del voto "hispano".

Según el seguimiento mensual de la Universidad de Texas, Abbott tiene 46 por ciento de aprobación contra 41 por ciento de desaprobación. En ese estado lleno de mexicoamericanos ese es el enigma. ■



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



¿El “pueblo” no merece la legalidad?

¿En qué momento resultó que la artera embestida del oficialismo para demoler el Instituto Nacional Electoral (INE) —garante de elecciones confiables y responsable directo de haber llevado a cabo más de 300 procesos electorales de manera absolutamente profesional y transparente— es una medida dirigida a democratizar la vida pública de este país?

¿Cuándo fue que la plena validación por el INE de los triunfos en las urnas de todos y cada uno de los diferente partidos que pueblan nuestro escenario político, independientemente de sus colores e ideologías, significó su paralela adhesión a la agenda de una “minoría rapaz” y el sometimiento a los intereses de los “conservadores” siendo que, en los hechos, la izquierda opositora ha gobernado durante décadas la capital de todos los mexicanos y el propio régimen de la 4T llegó al poder sin problema alguno en 2018?

¿Por qué la decisión de no acatar las leyes supremas inscritas en la Constitución y proceder entonces a decretar discrecionalmente disposiciones que violan de manera flagrante el espíritu de la Carta Magna tendría que responder a la voluntad del “pueblo” y no, por el contrario, entrañar una traición a los principios republicanos que brindan derechos y garantías a ese mismo pueblo?

¿Por qué los guardianes del Estado de derecho en México, los magistrados del tribunal constitucional, son ahora los primeros acusados —por no decir merecedores de insultos y bajezas— en lugar de que se les reconozca, a esos jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la probidad y rectitud de quienes responden simplemente a su muy patriótico compromiso con la legalidad?

¿A partir de qué posible “transformación” del comportamiento cívico

— se volvió el referido “pueblo” el promotor por excelencia de las acciones descaradamente inconstitucionales emprendidas por los congresistas y no el gran vigilante ciudadano que exige decencia y honestidad a sus representantes populares?

¿Ya se hicieron ustedes estas preguntas, señoras y señores de Morena?

¿Ya se hicieron ustedes estas preguntas, señoras y señores del Movimiento de Regeneración Nacional y apóstoles de la 4T, o prefieren archivarlas en algún lugar no frecuentado por su conciencia? ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Migrantes del sueño mexicano

Lo dicen las remesas y lo dice el número de mexicanos que se va a trabajar a Estados Unidos.

Vivimos una de las épocas de mayor migración económica hacia el norte; en términos absolutos, la mayor de la historia.

El pobre crecimiento económico y la pandemia no han sido en vano. Castigada aquí, la gente busca allá lo que necesita: empleo, o oportunidades de mejora.

Si se mide por las remesas, han en-

contrado ambas cosas, y en rangos sin precedentes.

Las autoridades celebran el auge de las remesas, que rompen récords cada año, como un índice de fortaleza de la economía mexicana.

Aparte del lavado de dinero que puede haber en remesas tan altas, esos miles de millones de dólares son hijos del esfuerzo de mexicanos que trabajan fuera de la economía mexicana, no dentro de ella.

Remesas y migrantes son indicadores tangibles, en dólares y personas, de que los programas sociales del gobierno no bastan para arraigar a los mexicanos en su tierra.

Según los datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, la cantidad de mexicanos que busca trabajo en Estados Unidos ha crecido mucho en estos años, también en rangos sin precedentes.

La oficina registra el número de mexicanos arrestados en su intento de pasar ilegalmente al otro lado, o sea, sólo un

porcentaje de los que logran pasar.

En el año fiscal 2022 hubo 808 mil mexicanos detenidos en la frontera. Nunca se había detenido a más de 300 mil (números redondos).

La cifra explotó en el año fiscal de 2021, en plena pandemia. El número de mexicanos detenidos pasó de 297 mil en 2020 a 655 mil en 2021.

Y de ahí saltó a los 800 mil del año fiscal 2022. (El año fiscal se cuenta de octubre del año anterior a septiembre del siguiente).

Las cifras de 2023 van en el mismo rumbo de 2022: en el primer semestre fueron detenidos 383 mil mexicanos.

Los migrantes dicen con sus actos lo que quieren. Quieren empleos que les permitan ahorrar y sostener a sus familias, empleos que no encuentran en México.

Los programas sociales no detienen la migración, porque no son empleos. Si son el nuevo sueño mexicano, como dicen en Palacio, es un sueño del que huyen más mexicanos que nunca. ■

Castigada aquí, la gente busca allá lo que necesita: empleo



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael



Alito será candidato presidencial

Se engañan los priistas que todavía creen en la imparcialidad de Alejandro Moreno como presidente de su partido.

No hay otro dirigente de esa fuerza política que cuente con tanto respaldo dentro del Consejo Político Nacional. El martes consiguió 518 votos de los 521 posibles para ratificar su mandato como el principal líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta septiembre de 2024.

Ese evento no sólo tuvo como propósito modificar los estatutos del tricolor. Eso ya había ocurrido el año pasado.

En realidad sirvió para mostrar a sus detractores el control que tiene sobre su partido. Los vótores, los muñecos de peluche, las porras, en fin, toda la parafernalia lo ungió como quien está en condiciones insuperables para cargar con la bandera del PRI hacia las próximas elecciones nacionales.

Según las encuestas, hay otros priistas adelante en las preferencias: Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Beatriz Paredes y Alejandro Murat se ubicarían por encima suyo.

Pero no tendría *Alito* por qué preferir el método de la encuesta para la definición de la candidatura presidencial. Si cuenta prácticamente con unanimidad entre las y los integrantes del Consejo Político, eso quiere decir que también puede arrasar en los consejos estatales y en los municipales.

Una vez candidato del tricolor, *Alito* no podría ser el abanderado de la alian-

za Va por México. No hay manera de que la militancia panista acompañe a este personaje y tampoco es probable que lo haga la del PRD. Él lo sabe, como también sabe, desde ahora, que su partido no va a concurrir al 2024 asociado con esas fuerzas políticas.

Alito será el responsable de hacer que la oposición no cuente con una candidatura única. Desde luego que no le interesa ganar la contienda, sino cobrar al final los favores prestados al oficialismo.

La única manera de conjurar ese escenario es la realización de unas elecciones primarias donde todas las personas aspirantes, pertenecientes a la oposición —independientemente del partido donde militen— participen en igualdad de condiciones. Pero esta alternativa no parece tener viabilidad entre los dirigentes de la presunta alianza opositora.

Zoom: cuando Morena asegura que ganará el Congreso en el 2024, lo que no se dice es que *Alito* es parte central de esa estrategia. ■

No le interesa ganar, sino cobrar al final los favores al oficialismo

ción de unas elecciones primarias donde todas las personas aspirantes, pertenecientes a la oposición —independientemente del partido donde militen— participen en igualdad de condiciones.

Pero esta alternativa no parece tener viabilidad entre los dirigentes de la presunta alianza opositora.

Zoom: cuando Morena asegura que ganará el Congreso en el 2024, lo que no se dice es que *Alito* es parte central de esa estrategia. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

¿Todo el poder para un sucesor o para él?

Y preguntó AMLO: ¿Y dónde está la otra mitad del medio ambiente? No me lo puedo creer. El sí.

Florestán

Tras el anuncio del presidente López Obrador de disolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación en septiembre del año que viene, con la mayoría calificada del Congreso para que los nuevos ministros sean electos por el pueblo, los 22 gobernadores de Morena, incluida la jefa de Gobierno, firmaron el machote-manifiesto que suscriben cada vez que necesita un improductivo apoyo declarativo ante una realidad que se le niega.

Y es que el martes, tras la decisión, el lunes, de la Corte de invalidar la primera parte de su reforma electoral, montó en furia porque el fallo no fue como quería y alguien de sus palaciegos cercanos lo engañó diciéndole que estaba resuelto, lo que era falso, pero así se lo manejaron para no llevarle la contraria, que le enfurece y a ellos les aterra.

Su proyecto va en dos tiempos, el control del Legislativo vía la mayoría calificada y, con éste, el del Judicial que anularía el concepto constitucional, artículo 46, que dice que el Poder Supremo de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial y que no podrá reunirse en un solo individuo, que a él no le importa.

Sé que en el priato del siglo pasado el Ejecutivo asumía los otros dos poderes, pero en sus últimos seis años se modificó, cuando en 1994 Ernesto Zedillo disolvió aquella Corte de 21 ministros al

servicio del presidente para crear la actual, autónoma, y tres años después, en 1997, el PRI perdió su control histórico en el Legislativo, que nunca recuperó y que restableció López Obrador en julio de 2018.

Ahora, en su proyecto transexenal, va por hacerse del control del Legislativo para hacerse del Judicial.

Lo que no entiendo es si el 1 de octubre del año que viene se va a su finca de Palenque, para qué quiere concentrar tanto poder, lo que es inimaginable para un sucesor y solo se explica en un proyecto de poder personal y transexenal.

RETALES

1. FRASES. El Presidente repite dos frases: Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie. Y nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho. Pero solo las cita, no las aplica;

2. DESBORDE. A partir de esta medianoche —y que no me salga López Obrador que dónde está la otra mitad— la crisis migratoria se va a disparar a niveles inconmensurables. Con la eliminación del Título 42, la migración se desbordará sin que su gobierno tenga las provisiones indispensables; y

3. RESGUARDO. El Estado de México no es la fiesta Morena que ha cantado el oficialismo. La ventaja de su candidata, 30 puntos, se ha cerrado a menos de un dígito. Y es que en su palacio apostaron por el impulso de López Obrador, que hace seis años no les alcanzó y a cómo van, tampoco. Mientras más oculten a Delfina Gómez para protegerla, más seguirá cayendo. Por eso han empezado el discurso del fraude. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



CARTA DE VIAJE

**CARLOS
TELLO DÍAZ**



Hacia la multipolaridad

El pasado mes de marzo tuvieron lugar en China los Diálogos de Alto Nivel del Partido Comunista Chino, un encuentro con líderes de todo el mundo en el que el presidente Xi Jinping presentó la Iniciativa para la Civilización Global. China hizo, con esta iniciativa, una defensa de la multipolaridad. Un llamado a respetar la diversidad de las civilizaciones en el mundo; a defender los valores comunes de la humanidad (paz, desarrollo, justicia, libertad); a fomentar el diálogo y la cooperación entre las civilizaciones, para promover el entendimiento y la amistad entre los pueblos. La iniciativa defiende la tesis de la igualdad de las civilizaciones. Afirma que todos los países deben tener la mente abierta para apreciar los valores de las otras civilizaciones y, así, resistir la tentación de querer imponerles sus propios modelos.

La Iniciativa para la Civilización Global fue dada a conocer en el contexto de una actividad diplomática muy intensa en China. A fines de febrero, Pekín dio a conocer un plan de 12 puntos para terminar la guerra en Ucrania. A principios de marzo, Irán y Arabia Saudita anunciaron su voluntad de restaurar relaciones como parte de un acuerdo promovido por China. A mediados de marzo, Xi Jinping recibió en China al presidente Lula para hablar de la guerra en Ucrania, el comercio en el mundo y la necesidad de dejar atrás el dominio del dólar. Recibió después, mientras apoyaba el diálogo entre Israel y Palestina, al presidente Emmanuel Macron. “El mundo, hoy, está experimentando profundos cambios históricos”, dijo Xi. “China y Francia promueven la multipolarización del mundo y la democratización de las relaciones internacionales”. Macron respondió que Francia, al igual que Eu-

ropa, apoya la política de una sola China con respecto de Taiwán: “Es una posición que siempre ha sido compatible con la posición de un aliado (...) Ser aliado no quiere decir ser vasallo”.

El mundo está en efecto en un parteaguas histórico, como dijo Xi. China no quiere ya vivir en un mundo dominado por la hegemonía de Washington. Quiere un mundo multipolar. No solo China. La mayoría de los países quiere un mundo multipolar; no desea ya ver a Estados Unidos como el poder global predominante. Este consenso ha sido expresado en el caso de la guerra en Ucrania: la mayoría de los países en el mundo, en efecto, no ha querido apoyar las sanciones que promueve Estados Unidos contra Rusia.

La razón que explica este parteaguas histórico es el cambio que ha ocurrido en la economía global. Estados Unidos no es ya la economía dominante en el mundo, y el G-7, que incluye a Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Francia, Italia, Alemania y Japón (lo que normalmente llamamos Occidente), es ahora ya menor en su producción agregada a la de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (los BRICS). La demografía habla también con elocuencia. Estados Unidos tiene cuatro por ciento de la población mundial; China tiene más de 17 por ciento. Vivimos ya, de hecho, en un mundo multipolar. Pero esta realidad no es reconocida por Estados Unidos, que utiliza el discurso de la defensa de la democracia y los derechos humanos para impulsar sus propios intereses en el mundo, y los intereses de Occidente. ■

China no quiere
vivir en un mundo
dominado por
la hegemonía de
Washington



SIN ATADURAS

**AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET**



La jugada maestra de AMLO

Es cada vez más notorio que Estados Unidos toma la iniciativa en temas como migración y drogas, mientras que México reacciona con declaraciones simbólicas, a veces contradictorias, pero sin obtener resultados favorables a México.

Ante cualquier problema, el gobierno mexicano lo enfrenta con retórica propagandística. Después de conversar el martes con el presidente Biden, el primer mandatario dijo que ambos países seguirán trabajando “en temas como la migración con dimensión humanista, el tráfico de drogas y armas y, sobre todo, en cooperación para el bienestar de los pueblos más pobres de nuestro continente”.

No se puede calificar como humanista la muerte de 40 migrantes centroamericanos, ocurrida en instalaciones del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, y peor aún sin que ningún alto mando del INM pague las consecuencias.

La política migratoria de México es un desastre: no sólo carece de humanismo, es servil a Estados Unidos desde que Marcelo Ebrard convirtió a nuestro país en el patio trasero de la Border Patrol, el 15 de noviembre de 2018 en Houston, cuando se doblegó ante Mike Pompeo y aceptó “Quédate en México”, pidiéndole su complicidad para ocultar a los mexicanos la verdad, y a cambio recibir el apoyo estadounidense a su candidatura presidencial por servir a sus intereses, según escribió el entonces secretario de Estado en sus memorias *Never give an inch* (Nunca ceder en nada).

Hace más de cuatro años y medio, en diciembre de 2018, Ebrard anunció casi 6 mil millones de dólares de Estados Unidos para el desarrollo centroamericano, pero ni Trump ni Pompeo en-

viaron un solo dólar para “construir una Centroamérica más próspera y segura y así, abordar las causas subyacentes de la migración con el objetivo de que los ciudadanos puedan construir mejores vidas para ellos y sus familias en casa”. (Ver <https://n9.cl/vpisws>)

A Ebrard le tomaron el pelo los estadounidenses. No hubo ayuda de EU pero en cambio sí fueron desplegados 30 mil militares mexicanos de la Guardia Nacional en las fronteras sur y norte, tal como lo exigió Trump con el garrote de los aranceles.

México, que presume ser país independiente y soberano, aceptó sin chistar la aplicación extraterritorial en nuestro país del Título 42, que hoy expira, con el pretexto de prevenir la propagación de Covid-19.

El sucesor de Trump necesita desesperadamente del gobierno de López Obrador para contener la ola de migrantes, hoy a punto de desbordarse a lo largo de la frontera. Veremos escenas dramáticas.

Biden sabe muy bien que su futuro político depende en cierta medida de AMLO, pues si éste deja pasar a la muchedumbre agolpada en las garitas fronterizas, podría perder la reelección el año próximo. Trump agradecido atizará el fuego xenófobo para regresar a la Casa Blanca, con la ayuda de su amigo mexicano.

AMLO está consciente que cuenta con una poderosa herramienta de negociación con el tema migratorio para disuadir a Biden a no intervenir en las políticas interna y energética. ‘Si apoyas a las ONGs adversarias a mi gobierno y te metes en contra de Pemex y de la CFE, dejo pasar a los migrantes’.

Sin duda, sería una jugada maestra pero no deja de ser perverso tratar de usar a los migrantes como carne de cañón y aparentar ser protector de ellos. ■■■



EL ASALTO A LA RAZÓN

**CARLOS
MARÍN**



¿García Luna sí, pero Trump no...?

En la misma Nueva York y por crímenes distintos, ambos hallados “culpables”, Genaro García Luna y Donald Trump afrontan las consecuencias jurídicas de un cuestionable sistema procesal, porque ambos fueron juzgados con base en testimonios verbales, sin una sola evidencia documental.

Los cargos que les imputaron fueron, contra el ex secretario federal mexicano de Seguridad, de carácter penal, y contra el expresidente gringo de carácter civil.

El primero aguarda una sentencia por narcotráfico que puede llegar a cadena perpetua, y el segundo fue condenado a pagar cinco millones de dólares por abuso sexual.

De García Luna, desde su detención, el presidente López Obrador no ha dudado de su culpabilidad, pero al segundo lo ha considerado *perseguido político*:

“Reitero, refrendo, mantengo mi postura de que no debe utilizarse lo jurídico, los asuntos supuestamente legales, con propósitos político-electorales. Por eso no estoy de acuerdo con lo que le están haciendo al ex presidente Trump”, declaró el 5 de abril.

Peor: equiparó su abortado caso de desafuero por desacato judicial con el del sexópata:

“Es que yo ya lo padecí. Que no quieran descalificar a nadie en ninguna parte del mundo...”.

Con abundantes indicios de que Trump no solo es agresor sexual y evasor de impuestos, sino que desvió 130 mil dólares de los fondos de su campaña política para silenciar a una actriz porno, la equiparación de los dos problemas judiciales es abominable.

Ayer eludió hacerlo, pero algo dirá este día u otro del ofensor consuetudinario de México que

dice ser su “amigo”.

Solicitada su opinión sobre el honroso reconocimiento de la prestigiada Asociación Internacional de Mujeres Juezas a la titular de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, por su aplicación de criterios trascendentales en materia de perspectiva de género y la sentencia contra Trump, se limitó a denigrar a la presidenta del Poder Judicial de la Federación:

“Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo...”, y se pitorreó inclusive del rector de la UNAM (“¿cómo se llama?”), Enrique Graue (“también fue allá por su medalla, a España. Yo *no sé por qué se van a allá, tienen esa fascinación*”).

Y tienen, cabe hacer notar, una cualidad en común: encabezan un poder de la República y una casa de estudios superiores *independientes del gobierno* de AMLO.

Volviendo a los juicios de García Luna y Trump, ambos fueron hallados culpables por jurados anónimos (integrados por doce personas comunes y corrientes en el primer caso y nueve en el segundo), por lo que será muy interesante lo que AMLO se anime a decir de lo sucedido con el ex presidente de la pelambre naranja.

Tan incomparable lo de Trump con el fracasado desafuero, que uno de los elementos para el fallo “popular” fue el video en que Trump dice que “las estrellas” como él “históricamente pueden” *agarrar* a las mujeres por los genitales:

“Si observas el último millón de años, hasido verdad en general –no siempre–, por fortuna o por desgracia...”.

El ex secretario
mexicano y el ex
presidente fueron
juzgados con
testimonios de oídas



PENSÁNDOLO BIEN • Los ministros a juicio

La composición de la Corte remite a nombramientos definidos en gobiernos pasados, con perfiles afines, además de las capacidades técnica y jurídica, pero eso no quita que algunos de sus fallos respondan al descuido de operadores de la 4T

**JORGE ZEPEDA
PATTERSON**



● Hay posibilidades de reflexionar sobre la polémica en curso entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Suprema Corte sin que el análisis quede predeterminado por la polarización política? ¿Es una locura la pretensión obradorista de que los ministros sean elegidos por voto popular, como acusan los críticos?, ¿o es la única fórmula que quitaría el carácter elitista al máximo árbitro en materia judicial, como sostiene el Presidente?

El tema es importante, porque se da en el contexto de una disputa más amplia: el pulso entre dos proyectos de país que, en buena medida, se está dirimiendo en la llamada *lawfare*, la guerra legal, a través de tribunales y el aparato jurídico. Ese es el ámbito en el que se introducen los cambios que propone la 4T, pero también el espacio donde pueden frenarse o limitarse, sea a través de amparos o expedientes de inconstitucionalidad. Súbitamente la Suprema Corte se ha transformado en la última instancia para dirimir muchas de estas transformaciones, con lo cual inevitablemente su quehacer se ha sobrepolitizado.

De entrada, habría que colo-

car a la Suprema Corte y su relación con el Ejecutivo en su justa dimensión. Hasta el sexenio pasado el Poder Judicial en la práctica estuvo al servicio del Poder Ejecutivo. No hay antecedentes de algún caso significativo en el que los ministros hubieran votado en contra de un deseo explícito del presidente, sin importar qué madrugete o desaseo hubiesen realizado los legisladores o la autoridad. Basta recordar que la Corte tuvo que esperar el fin del sexenio de Felipe Calderón para eximir a Florence Cassez por las obvias violaciones al debido proceso, para citar un caso.

Me parece muy sano que la Suprema Corte haya comenzado a operar con independencia del Ejecutivo, en el correcto espíritu de una efectiva división de poderes, pero conviene establecer que esa no ha sido la tradición de la que venimos, por desgracia. Y eso era así no solo por la subordinación del Poder Judicial ante un régimen presidencialista; también lo era porque, aunque gobernase el PAN o el PRI, en esencia constituían matices de una misma visión de país, en general, también compartida por los cuadros a cargo de las instituciones. Las leyes que el Ejecutivo o el Congreso enviaba a la Suprema Corte no eran iniciativas encaminadas a provocar un giro en el orden económico, po-

lítico o social, como lo son ahora, al margen de la opinión que estas iniciativas nos merezcan a cada uno de nosotros.

Habría que considerar, pues, que ese cambio ha sucedido a partir del arribo a Palacio Nacional de un proyecto que difiere, al menos en buena parte, con el de las élites del país. Algunas de las decisiones de los ministros contrarias a la 4T, se explican por las violaciones al debido proceso de parte de los legisladores de Morena y sus aliados. El Presidente asegura que el rechazo a sus leyes obedece a razones ideológicas, porque a su juicio predomina una visión conservadora entre los ministros, distinta a la de su proyecto. Sin duda en parte es así, y tampoco tendríamos que espantarnos: en Estados Unidos, como en cualquier lado, pueden identificarse los ministros conservadores y los progresistas, y cada fuerza política intenta imponer los suyos. Evidentemente la composición actual de la Corte mexicana remite a nombramientos definidos en gobiernos anteriores, con perfiles afines, además de las capacidades técnica y jurídica de cada uno. Pero eso no quita que algunos fallos de la Corte responden al descuido y la improvisación de los operadores de la 4T; hay legisladores que operan como si el hecho de en-

contrarse “del lado correcto de la historia”, como afirman ellos, los eximiera de hacer el trabajo de manera correcta.

En el fondo se trata de un problema complejo aquí y en cualquier sociedad moderna. La Suprema Corte, o como se llame en cada caso, es el ámbito donde se establecen las pautas que definen aspectos sustanciales de la evolución de una comunidad, pero los individuos que ejercen esta función son designados a partir de la correlación de fuerzas políticas, que en muchas ocasiones provoca un sesgo político o ideológico, en mayor o menor medida.

López Obrador argumenta que la mejor manera para evitar arreglos entre las élites sería confiar en la voluntad popular y convertir esta designación en una elección general. En abstracto no carece de razón. Consejeros del INE o ministros de la Suprema Corte, elegidos hoy por las cámaras, corren el riesgo de ser definidos, con dedazos ocasionales de parte del Ejecutivo en funciones,

por acuerdos entre las cúpulas de los partidos, no necesariamente la parte más sana de la sociedad.

Pero digo que tiene razón en abstracto porque en la práctica la elección popular tiene peligros evidentes. Quizá el Congreso tendría que hacer una preselección técnica de los candidatos para cubrir requisitos jurídicos y de capacidad profesional; pero la elección última dependería de la promoción para darse a conocer, de los recursos económicos que tengan para financiar una campaña, de atributos engañosos como la facilidad de palabra, de rasgos de popularidad que rozan la frivolidad, de estrategias en redes para enlodar rivales. Ese es el mundo real. Ganarían los apoyados por chequeras sin fondo, los impulsados por algún partido, los favoritos de los medios o los jilgueros de pico de oro. Difícilmente el estudioso, concentrado, imparcial, el jurista responsable con el país, más allá de su protagonismo o su promoción personal. Son dudas genuinas, de logística en gran medida, que trascienden el pleito

ideológico del momento.

Si Morena va a presentar una iniciativa de ley al respecto, sería muy necesario que ofreciera una respuesta a estos evidentes peligros. Las preocupaciones aquí externadas sobre el voto popular no son insalvables, pero habría que construir los argumentos para solventar sus riesgos, y para ello no basta descalificar lo que ahora existe.

Después de todo, en este momento son designados por mayorías calificadas a partir de los legisladores elegidos por el voto popular. Una fórmula defectuosa e imperfecta que habría que cambiar, a condición de tener una mejor. No está claro, a menos que se argumente, que el voto directo lo sea, todavía. ■

Es sano que comience a operar con independencia del Ejecutivo, pero no es la tradición de la que venimos



LUIS M. MORALES



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



La irresponsabilidad

En lo institucional y en lo social se profundiza la dificultad para revertir las estructuras de vocación autoritaria o la construcción de relatos antidemocráticos. Los alcances matinales han hecho una única pedagogía que manipula no sólo la ley, sino los principios mínimos de pensamiento político, formación cívica y de naturaleza republicana.

A Palacio no le basta su desprecio, fomenta el desdén a todas las alertas y consecuencias de la entrega nacional a los militares, de su avalancha contra los órganos autónomos o del ataque del gobierno al Estado mexicano. Nueva constante en la relación del oficialismo hacia la Corte.

Ninguno de sus irresponsables muestra interés en cómo saldrá este país del lugar donde nos encontramos, hecho mayor selva y envueltos en la urgencia por recuperar nociones tan básicas como que la democracia tiene reglas y límites.

El proyecto político que ganó en 2018 jamás buscó la reconciliación social obligada tras todo proceso electoral, tampoco intentó añadir simpatizantes ni cuidar decepciones o percepciones. Se dedica a reforzar sus fueros y cerrar círculos al modo de organización sectaria.

Esta estructura sectaria, como cualquiera, necesita

proteger sus fragilidades a través del incendio, justo lo opuesto a la intención política. Dejemos de llamarle polarización a la barbarie, el ejercicio más viejo de cohesión: la creación de enemigos, las piras eventuales que reavivan los ímpetus, el rompimiento de códigos, de leyes y de ética.

Los irresponsables saben perfectamente cuáles son los entendimientos democráticos, saben que la división de poderes es frágil si se vulneran sus pilares, saben que existen esos códigos porque alguna vez les escribieron columnas. Nuestro lento proceso de maduración política ya coquetea con el regreso a su infancia.

Hoy navegan en la indiferencia funcionarios de segundo nivel que ocupan secretarías locales, subsecretarías federales o direcciones, a quienes ninguna sensatez les llevaría a suponer que los jueces deben obedecer voluntades antes que a la ley. Cuando los jueces responden a la popularidad, necesitan poco para condenar a sus vecinos por ser impopulares.

La materia prima de los cobardes es la irresponsabilidad. ■

Nuestro lento proceso
de maduración
política ya coquetea
con el regreso a su
infancia



La cólera del périda moreno

La Corte le ha dado tremendos varapalos a Morena. La novedad: que la SCJN ha ejercido su histórico papel. Con la pena, pero no tienen al máximo tribunal. Menos mal, un contrapeso que no se ha doblado, como no se dobló el INE

Están muy enojados los adversarios, como dice el Presidente, furiosos. La Suprema Corte le ha dado tremendos varapalos a Morena. La novedad: que la Corte ha ejercido su histórico papel. Con la pena, pero no tienen a la Suprema Corte. Menos mal, un contrapeso que no se ha doblado, como no se dobló el INE. Las consecuencias ya están en marcha: un grupo de rufianes y asaltantes asedian las instalaciones de la Suprema Corte, golpean los coches que salen del edificio, los insultan, los agreden. Esa es la orden: insulten, agredan, agraven. Los asaltantes y porros de Morena han llamado a una concentración el sábado a las afueras de la Corte. La policía desde luego no mueve un dedo ante la violencia. Dirán con el lenguaje del Presidente: no aguantan nada, el pueblo sólo salva al pueblo. Desquite su coraje, faltaba más. Los adversarios están muy enojados. La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ha recibido un premio internacional de derechos humanos. El Presidente dijo: “esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo, o también el *Times*”. Así, ¿o más misógino? Ustedes díganle a Gamés. “Reparten medallas como si repartieran confeti”, dijo con gran amabilidad López Obrador. Como decía el extinto padre de Gamés: parece mentira. No es mentira es la realidad y el lenguaje del Presidente.

Un juicio

La pandemia ha terminado en México y el mundo. Una noticia interesante, la Fiscalía General de la República deberá iniciar una investigación en contra de Hugo López-Gatell luego de que un juez revocó la determinación de no investigar al funcionario. Gil lo ha dicho mil veces: el subsecretario tiene que rendir cuentas.

Una nota de María Cheng y Jamey Keaten en *Los Angeles Times* ha informado que “la Organización Mundial de la Salud señaló que el covid-19 ya no califica como una emergencia global, marcando un final simbólico a la devastado-



Un juez revocó la determinación de no investigar al subsecretario Hugo López-Gatell

ra pandemia de coronavirus que desencadenó confinamientos que alguna vez fueron impensables, trastornó economías en todo el mundo y cobró la vida de al menos 7 millones de personas”. Por cierto el director de la OMS ha dicho que la cantidad de muertos se acerca a los 20 millones.

La OMS declaró al covid-19 una emergencia sanitaria por primera vez hace más de tres años. La agencia de salud de Naciones Unidas indicó que a pesar de que la fase de emergencia había terminado, la pandemia no ha llegado a su fin y destacó picos recientes en contagios en el sureste asiático y Medio Oriente.

La agencia afirma que miles de personas siguen muriendo por el virus cada semana y millones más aseguran que todavía sufren los efectos debilitantes a largo plazo de la enfermedad.

Se va el covid

“Es con gran esperanza que declaro el fin de covid-19 como una emergencia sanitaria mundial”, dijo el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

Eso no significa que el covid-19 haya terminado como una amenaza para la salud mundial”, advirtió, y agregó que no dudarán convocar nuevamente a expertos para reevaluar la situación en caso que el covid-19 “pongan peligro a nuestro mundo”.

Tedros añadió que la pandemia ha tenido una tendencia a la baja durante más de un año y reconoció que la mayoría de los países ya han vuelto a la vida previa al virus.

Lamentó el daño que el covid-19 causó a la población global y dijo que el virus ha arrasado con negocios y sumido a millones en la pobreza. Tedros también subrayó que es muy probable que se hayan registrado al menos 20 millones de muertes por covid-19, mucho más que los 7 millones reportados oficialmente.

“El covid ha cambiado nuestro mundo y nos ha cambiado a nosotros”, comentó, advirtiendo que aún persiste el riesgo de nuevas variantes.

Cuando la agencia de salud de la ONU declaró por primera vez que el coronavirus era una crisis sanitaria internacional el 30 de enero de 2020, aún no se llamaba covid-19.

Más de tres años después, el virus ha causado unos 764 millones de contagios en todo el mundo y unas 5 mil millones de personas han recibido al menos una dosis de la vacuna.

En Estados Unidos, la declaración de emergencia de salud pública por el coronavirus expirará el 11 de mayo, cuando terminen las amplias medidas para contener al virus, incluyendo los mandatos de vacunación. Muchos otros países, incluidos Alemania, Francia y Gran Bretaña, retiraron muchas de sus disposiciones contra la pandemia el año pasado.

Todo es muy raro, caracho, como diría Séneca: “*Sólo en la fortuna adversa se hallan las grandes lecciones del heroísmo*”. ■



FRENTES POLÍTICOS

1. ¿Y los responsables? Tal y como estaba previsto, el flujo de migrantes indocumentados se ha incrementado notoriamente en las últimas horas entre Sonora y Arizona. Para hoy está previsto el fin del Título 42 aprovechado por las autoridades migratorias para expulsar a toda persona indocumentada que intentaba ingresar a EU ilegalmente durante los tres años de la pandemia. El Consulado estadounidense en Nogales advirtió que el Título 8, que volverá a regir en migración, impone consecuencias criminales a aquellos que cruzan la frontera ilegalmente. ¿Qué harán **Francisco Garduño** y el Instituto Nacional de Migración al respecto, o acaso el Título 8 los sorprenderá sin estrategia?

2. Tutorial. La Secretaría de Educación Pública lanzó la campaña digital Si te drogas, te dañas, en la que ofrece a los padres las herramientas para abordar el tema del consumo de drogas. La titular de la SEP, **Leticia Ramírez**, expuso que contiene información general sobre los daños por el consumo de drogas y tiene orientaciones. “El otro capítulo protege a estudiantes de consumir drogas y aquí ponemos especial atención, a decir no a las drogas”, dijo. Además, señaló que es necesario reconocer las señales de alerta, buscar apoyo y fortalecer lo el amor, el respeto y la comunicación”. Folletos *versus* distribución en las calles. Fácil no es.

3. Calma chicha. Desde Tapachula, autoridades federales, estatales y municipales informaron en el marco de la Mesa de Seguridad Estatal, que todos los días encabeza el gobernador **Rutilio**

Escandón, que en lo correspondiente al pasado domingo, Chiapas registró saldo blanco en delitos de alto impacto, específicamente en homicidio doloso, secuestro y feminicidio. En su intervención, **Escandón** destacó que, derivado del diseño de estrategias en materia de prevención y combate de conductas delictivas que se implementan en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se han logrado resultados contundentes en la reducción de la incidencia en la entidad. Ya nomás le faltan 364 días iguales, ¡y listo!

4. Vena política. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, perfiló a su esposa **Mariana Rodríguez** como próxima senadora del estado. En el marco del Día de las Madres, el mandatario estatal aprovechó para hablar de **Mariana**, quien, dijo, ha ganado popularidad gracias a su trabajo como *influencer* y ahora como madre de **Mariel**. “Ya quiere campaña, **Mariana** va de senadora y yo le ayudo”, expresó. **Samuel García** también felicitó a su mamá **Silvia Sepúlveda**, de quien señaló, lo impulsó, aunque sí pidió a su madre que no lo presione para la Presidencia, un destape alterno que pocos notaron. Aún es muy pronto, pero habrá que estar al pendiente si **Rodríguez** se postula o no.

5. Investigación en puerta. Ayer se dio a conocer que van a reanudar la investigación contra **Hugo López-Gatell**, subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud federal. El despacho del abogado **Javier Coello Trejo** informó que un juez federal ordenó a la Fiscalía General de la República retomar la investigación por sus presuntas omisiones como encargado de la emergencia sanitaria durante la pandemia por covid-19. **Coello Trejo** señaló que se averiguó y denunció ante la FGR las conductas presuntamente omisas que cometieron, tanto **López-Gatell**, en su calidad de subsecretario, como otros actores políticos, por no haber cumplido con sus obligaciones. Algunos aseguran que llegó la hora de pagar las facturas. ¿Será así?



Plan C o los límites del todo o nada

Luego de la derrota en la Suprema Corte de su plan B, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció lo que llamó plan C y que consiste en que su movimiento gane la mayoría calificada en ambas Cámaras del Congreso de la Unión en 2024, a fin de poder reformar la Constitución a su antojo.

Con ello, el mandatario puso una enorme presión sobre su partido y también sobre quien resulte su candidato o candidata presidencial, pues ambos estarán obligados a lograr algo que él no pudo, a pesar de la enorme votación recibida en 2018.

Como la Carta Magna limita a 300 el número de diputados que puede acumular un partido político en una Legislatura, Morena tendría que depender de sus aliados para alcanzar la cifra mágica de 334, que equivale a las dos terceras partes de las curules en la Cámara baja. Además, como también fija un tope de sobrerepresentación de 8% –entre la proporción de votos obtenidos y la del número de asientos en San Lázaro–, la coalición que eventualmente encabece el partido del Presidente necesitaría ganar la elección para diputados federales con algo así como 58% de los votos, es decir, 15 puntos por arriba de lo obtenido hace cinco años.

En el Senado, la cosa es aún más complicada. Suponiendo que dicha coalición ganara la elección de mayoría en todos los estados de la República –cosa que hoy en día se ve poco probable–, recibiría, por esa vía, 64 escaños, pero la oposición acumularía automáticamente 32 por la vía de primera minoría. Entonces, para sumar los 86 que se requieren para tener la mayoría calificada, el oficialismo necesitaría otros 22 asientos y tendría que obtenerlos de la lista nacional, que asigna 32 senadurías de representación proporcional. En 2018, el lopezobradorismo obtuvo 18 lugares por ese principio y, aun así, se quedó corto de la mayoría calificada. ¿Qué será en 2024, sin **López Obrador** como candidato presidencial?

Además de la enorme dificultad que representa el objetivo trazado por el Presidente, hay algunas cosas que deben decirse al respecto: 1) **López Obrador**, quien usa las mañaneras

para hacer proselitismo a favor de su partido, apuesta por imponer su punto de vista, de una manera que no se veía desde los tiempos del PRI autoritario; y 2) quiere que su movimiento político gobierne sin contrapesos, pues una de las iniciativas constitucionales que ha anunciado que enviará al Congreso el día que se inaugure la próxima Legislatura es la que reforme al Poder Judicial, esencialmente para acabar con la actual conformación de la Corte.

Como se ven las cosas ahora, el oficialismo parece destinado a repetir en la Presidencia, pero sin control del Congreso. Entonces, ni **López Obrador**, en el último mes de su Presidencia, ni quien lo suceda en el Ejecutivo podrán imponer cosa alguna en el Legislativo. Eso dejará al próximo presidente o presidenta con la obligación de negociar con la oposición si quiere hacer reformas constitucionales y, en una de esas, hasta para aprobar el Presupuesto y sacar cambios a leyes secundarias.

Los dos predecesores de **López Obrador** –**Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**– no contaron con una mayoría calificada en el Congreso, pero el primero logró reformar 110 artículos constitucionales, y el segundo, 155 (recuérdese el Pacto por México). **López Obrador** sólo ha conseguido cambiar 57 artículos. La negociación deja dividendos; el todo o nada, no tantos.

BUSCAPIÉS

“Esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo”, ironizó ayer **López Obrador**, entre carcajadas de los paleros que lo acompañan en sus conferencias. Se refirió así al reconocimiento en materia de promoción de los derechos humanos que recibió la ministra presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, de la prestigiosa Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que agrupa a 6 mil 500 juzgadoras de más de 100 países y que preside la neozelandesa **Susan Glazebrook**, integrante del máximo tribunal de su país. Gran contraste con lo que dijo el 23 de diciembre pasado, al comentar las acusaciones de plagio que pesan sobre la ministra **Yasmín Esquivel**, cuando justificó la falta potencial cometida por ella como un “error de estudiante”.



Frustración en Palacio

Me obedecen o desaparecen es, en esencia, el mensaje que el presidente **López Obrador** envía a los ministros de la injustamente vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que le bajaron la primera parte de su plan B electoral.

En la mañana de ayer resucitó la propuesta de reformar la Constitución para que los ministros sean electos por voto popular, sumada a su declaración de que “la Corte está podrida”.

Me queda claro que su desproporcionada reacción es reflejo de lo mucho que irrita en Palacio Nacional que los ministros, en ejercicio de sus funciones, hayan declarado inconstitucional la primera parte del plan B.

Por lo pronto, hay que destacar que no es viable una reforma constitucional de ese calado. Se requiere una mayoría calificada (dos tercios de los votos) para modificar la Carta Magna.

Morena y rémoras no la tienen en ninguna de las dos cámaras. Imposible presentarla en la actual Legislatura.

Tendría que enviarla el 1º de septiembre de 2024, cuando se instale la nueva legislatura y ya con presidente electo. **López Obrador** ya anunció que en esa fecha volverá a enviar al Congreso la iniciativa para que la Guardia Nacional quede bajo control de la Sedena.

Imaginación pura. Ni en las elecciones de 2018, en las que arrasó, Morena y aliados lograron una mayoría calificada en el Senado. En 2021, la perdieron en la Cámara de Diputados.

Hoy, con el desgaste de haber gobernado casi cuatro años y medio con un discurso polarizador, no se ve cómo vayan a lograr una mayoría calificada en ambas cámaras.

Las cosas no van a cambiar en esta Legislatura ni con la cartita de los 22 arrastrados gobernadores que apoyan la idea de que los ministros se elijan por voto. ¿Alguien quiere apostar?

“Es puro discurso”, coincide el senador panista **Damián Zepeda**, al referirse a la elección en urna de los ministros.

Y agrega: “De fondo sería una pésima idea. El Poder Judicial debe estar integrado por perfiles técnicos, profesionales, no necesariamente populares. Lo que necesitamos son juristas que se dediquen exclusivamente a interpretar

la Constitución y las leyes. A hacer respetar nuestro marco jurídico. No a ganar elecciones”.

* Las groseras declaraciones de **López Obrador** en las que califica de “podrida” a la Corte; la amenaza de juicio político contra los ministros proferida en el Senado, así como las burlas al premio que recibirá la ministra presidenta, **Norma Piña**, lo único que reflejan es frustración y desesperación por no poder doblar al Poder Judicial.

El premio a **Norma Piña** lo entregará la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAW), por sus siglas en inglés, que es una organización no gubernamental creada en 1991, con cerca de 5 mil juzgadoras de 82 países y regiones del mundo. Pero el líder máximo de la AT dice que ese premio se puede comprar en la Plaza Santo Domingo, donde se venden falsos títulos, diplomas, condecoraciones...

El Presidente necesita que le pongan vitacilina.

* La Corte está de moda. El diputado morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, enseñó el cobre. Nos enteramos que fue él quien propuso que en la agenda política de la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el martes, se incluyera el punto como “el golpismo de la Corte”.

Nos cuentan que el diputado **Reginaldo Sandoval**, coordinador de la bancada del PT en San Lázaro, respaldó la propuesta y así quedó inscrito el punto en la agenda.

Luego vino el debate que dejó muy mal parados a los legisladores borregos de Morena y rémoras que los acompañan, donde quedó claro que, si pudieran, eliminarían al Poder Judicial.

* El Presidente abre frentes por todos lados. En la mañana de ayer la emprendió contra la Organización de Estados Americanos (OEA) y su secretario general, **Luis Almagro**.

Le molestó que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, órgano autónomo de la OEA, haya pedido suspender la sección semanal de las mañaneras conocida como *Quién es quién en las mentiras*, porque contraviene los estándares americanos sobre libertad de expresión.

Respuesta de **López Obrador** en la mañana de ayer:

“Miren qué injerencismo de esta organización palera que está al servicio de los grupos de intereses creados. Yo les recomiendo que desaparezcan la OEA, que no sirve para nada”.

Sin comentarios.



El tema de la designación de los jueces, en particular de los que tienen la última palabra, no es fácil de resolver. Hay muchas fórmulas. En algunos países los designan el Ejecutivo, el Legislativo, o una combinación de ambos como en México. En otros, los ministros de la Suprema Corte son promociones que se hacen dentro del mismo Poder Judicial. Hay también los que son designados por comisiones específicas de expertos en materia legal. Y finalmente, están los elegidos por medio del voto popular.

López Obrador quiere reformar la Constitución para que el electorado elija a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. Dice que quiere seguir el método contemplado en la Constitución de 1857. Se equivoca. El artículo 92 de la Carta Magna de ese año ordenaba una elección "indirecta en primer grado, en los términos que disponga la ley electoral". De esta forma, a partir de la Constitución de 1857, le correspondió al Congreso declarar compuesta la primera Suprema Corte de Justicia presidida por **Benito Juárez**.

El único país democrático que encontré con un tribunal constitucional de última instancia elegido fue Bolivia.



A partir de una reforma propuesta por el presidente **Evo Morales**, el Tribunal Constitucional Plurinacional se elige por el voto secreto del electorado en cada uno de los departamentos territoriales. Sin embargo, la Asamblea Legislativa, por una mayoría calificada de dos terceras partes, preselecciona a los candidatos que posteriormente se someten a la elección popular. Así que en realidad estamos hablando de una elección indirecta.

En Estados Unidos, algunos de los tribunales superiores de justicia se eligen por voto popular directo. Son la excepción a la regla, incluyendo la propia Suprema Corte de ese país que es designada entre el Ejecutivo y el Senado. En todos los demás países democráticos, los ministros se designan ya sea por los otros Poderes, del interior de la judicatura o por comisiones *ad hoc* diseñadas para tal efecto.

¿Por qué no es más utilizado el método de elección directa de los miembros de un tribunal constitucional?

Por una razón fundamental. Sus decisiones son muy importantes y de última instancia. Ya nadie las puede revisar y corregir. Su papel es interpretar a la Constitución, la ley fundamental del país. Su legitimidad está en sus argumentos y sentencias, no en su popularidad.

Pongamos un ejemplo. Una Constitución puede prohibir la

pena de muerte. Pero resulta que la gran mayoría de los ciudadanos de ese país la apoya. De elegirse la Suprema Corte, un candidato podría hacer campaña prometiendo que el ordenará que se ejecute a los criminales no importando lo que diga la Constitución. Con esa plataforma podría ganar. Pero a él no le corresponde modificar las leyes para quedar bien con el electorado. Eso le corresponde al Legislativo. Los jueces están para imponer la Constitución y si ésta prohíbe la pena capital, un ministro tiene que ordenar que así se cumpla.

Teóricamente, para que una Suprema Corte funcione, debe ser independiente de la propia jerarquía del Poder Judicial (y así corregir las decisiones de otros tribunales), de los otros dos

Poderes del Estado (Ejecutivo y Legislativo), de los partidos políticos y de las presiones de la opinión pública. Pero ésta es una visión muy idealista. No existe juez alguno que sea totalmente independiente de estos factores. De ahí lo difícil de seleccionar un método para designar a los ministros de la Suprema Corte. Si se escoge uno, se inclina la balanza a favor de la cercanía con algunos de estos Poderes.

Apostarle a elecciones directas, permitiendo que los jueces compitan como candidatos de un partido establecido, como sucede en algunos tribunales estatales en la Unión Americana, es condenar a que los jueces se partidicen. Eso, desde luego, beneficia a los partidos mayoritarios de ese momento. En el caso mexicano, Morena prácticamente aseguraría una mayoría de ministros en la Suprema Corte. Es lo que quiere **López Obrador**.

No permitir el involucramiento de los partidos, llevaría a los candidatos a conseguir apoyos por fuera de éstos. Los grandes grupos de interés (incluyendo el crimen organizado) serían los beneficiarios al proveerles los recursos para ganar su elección. Los jueces luego tendrían que pagarles sus apoyos con decisiones a modo.

Y que no me vengan a decir que los candidatos a ministros no podrían recibir ni apoyos de partidos ni de grupos de interés. Eso es una mafufada que no existiría en la práctica.

Tan sólo imaginemos la cantidad de dinero que circularía en una campaña de ministro de la Suprema Corte en México por la importancia de las decisiones que toman.

¿De verdad queremos eso?



Twitter: @leozuckermann



Han sido más de tres lustros en los que el Presidente y su familia no saben lo que es tener que trabajar para cubrir y solventar una desahogada forma de vida. Conceptos exentos del pago de contribuciones completan el esquema que fondea un lujoso modo de subsistencia. Por ello, no es extraño que asuman que resulta derecho divino el mantener el bolsillo lleno, sin tener que dar cuenta o explicación alguna.

Pero son cinco años de gastar a manos llenas las arcas públicas, en los que ha dilapidado miles de millones de pesos sin despeinarse, lo que ha hecho que el cacique no caiga en cuenta de lo absurdo que es pararse ante un micrófono a decir que el despilfarro de sus vástagos no resulta propio de quien se regodea en una riqueza mal habida.

Las operaciones que anuncia en sus diarias diatribas ofenden a quien sabe sumar y restar. El pago de compensaciones para silenciar a los contratistas del aeropuerto de Texcoco, la adquisición de centrales eléctricas, la venta del avión y la enajenación de Citi representan operaciones que pintan de cuerpo entero a un personaje que ha traído la ruina a las finanzas públicas, ya que, con poco análisis, es posible advertir quebrantos en contra de la nación.

Es bien sabido que, en 2020, las únicas constructoras que resultaron ganadoras son aquellas a las que se les pagó por no hacer nada, dando ocasión a que el atraco del aeropuerto peñista, proyectado en una mala locación, fuera opacado por la ruinoso construcción de una terminal aérea en una desastrosa ubicación. Pero ahora se sabe que hubo más afortunados ganadores de la decisión, así como que todo quedó en familia. La operación se describe con chorros de tinta roja y la cuenta aún no para, ya que al auditor superior de la Federación le faltó algo más que nombre y prestigio para

poner puntos sobre las íes.

El pago proyectado a **Iberdrola**, por instalaciones que sólo manchaban la reputación ambientalista de la empresa, deja en carácter de aprendiz a **Suárez Coppel** en eso de rescatar a la peninsular empresa que bien caro vendió cada insulto que recibió. Por donde se vea y, aunque se usen los tan denostados fideicomisos, la transacción huele a **López de Santa Anna**. La hispana no tuvo que acudir a las Cortes a defender su honor, supo cómo cobrar y lavar las ofensas recibidas.

La entrega del avión, a quien le sale lo prestanombres por todos lados, es y será una aberración, dado que lo que habrá que pagar al verdadero dueño y alquilador de la aeronave, sumado a lo gastado en un transporte oficial que no se usó en el fin para el que estuvo destinado, dejan claro que **López** pagó más por él, que el infame emigrado a la fuerza que ordenó su construcción. Es claro que Banobras ha llevado al cabo una operación que no pasa la prueba de la risa en términos de gestión financiera, y llegará el momento en que el desfaldo institucional quede al descubierto.

El que se anuncie que Citi recibirá por 80% del activo, menos del 60% del precio que hace 20 años pagó, ya sin hacer actualización fiscal, deja claro que no pagará un centavo de impuestos, a menos que el vendedor quiera regalar, o tenga que hacer una importante *aportación* a la 4T, a cambio de no sé qué.

El premio al peor administrador público de la historia ya tiene dueño. Su ejercicio de atribuciones públicas sólo ha dañado y perjudicado el patrimonio de los mexicanos. No importa dónde estaba cada ciudadano cuando los que lo antecedieron delinquieron, hoy importa saber dónde están para exigir que dé la cara por dilapidar la hacienda pública.

Su ejercicio de atribuciones públicas sólo ha dañado y perjudicado el patrimonio de los mexicanos.



Consulte más textos del autor al escanear el QR



“No estén tranquilos, señores, que el cuento aquí no se ha acabado, las órdenes son las mismas, sigan al pie de la raya, hagan ya su testamento, puede explotarles la almohada”, así concluye la letra del corrido que le hicieron Los Tucanes de Tijuana a **Héctor Luis El Güero Palma**, el primer socio de **Joaquín El Chapo Guzmán**, en aquellos años en que se declararon la guerra con el Cártel de los **Arellano Félix**, en un enfrentamiento que tiene repercusiones hasta hoy.

Que no salga de la cárcel **El Güero Palma**, como lo había ordenado un juez luego de 28 años en prisión, incluida una condena cumplida en Estados Unidos, tiene relación directa con su historia. Como en su momento **Rafael Caro Quintero**, **El Güero** es un personaje icónico en el mundo del narcotráfico que, además, ha estado marcado por una historia personal que cambió el mundo del crimen organizado.

El Güero Palma y **El Chapo Guzmán**, a principios de los 90, se unieron y comenzaron a disputarle, no sólo Sinaloa, sino también Tijuana, al Cártel de los **Arellano Félix**. Todos los hechos violentos de inicios de los 90 se relacionan con ese enfrentamiento. En medio de esa disputa, la esposa del **Güero**, **Guadalupe Leija Serrano**, y sus dos hijos, **Nataly** y **Héctor**, de cuatro y cinco años, fueron asesinados. Uno de los sicarios y guardaespaldas del **Güero Palma**, de origen venezolano, **Rafael Clavel Moreno**, que se había ganado la confianza del capo hasta hacerlo responsable de la seguridad de su familia, lo traicionó, algunos dicen que por órdenes de **Miguel Ángel Félix Gallardo**, otros, que fue directamente de los **Arellano Félix**.

Clavel Moreno sedujo a la joven esposa de **Palma** y la convenció de huir, junto con sus dos hijos, a California. Allí, **Guadalupe** retiró de una cuenta que tenía con **El Güero Palma** dos millones de dólares. **Clavel Moreno** asesinó a **Guadalupe** y le envió su cabeza por mensajería a **Palma**. Inmediatamente después se llevó a los niños **Nataly** y **Héctor** a Venezuela y los arrojó desde el puente de La Concordia, en San Cristóbal, Táchira, desde una altura de 150 metros. El asesinato fue grabado y el video enviado a **Palma**.

La violencia que se originó entonces para vengar esas muertes fue inaudita. Ese año hubo 17 mil asesinatos y se dieron enfrentamientos brutales entre los **Arellano** y el naciente grupo de Sinaloa, que poco a poco se deshizo también de los aliados de **Félix Gallardo** que seguían operando desde la detención de éste en 1989. La muerte en Colima de un reconocido narcotraficante apodado **El Cochiloco**, **Manuel Salcido**, consolidó el poder de **El Güero** y de **El Chapo**. Pero, como consecuencia de esa disputa, se dio el asesinato del cardenal **Juan Jesús Posadas Ocampo**, en el Aeropuerto de Guadalajara en 1993. El objetivo del atentado, **El Chapo Guzmán** (se supone que el cardenal fue confundido con **El Chapo** y éste huyó entre los aviones por la

pista del aeropuerto), fue detenido en Guatemala y entregado a México y los **Arellano** terminaron reunidos con el nuncio apostólico **Girolamo Prigione** para explicarle que ellos no habían querido matar al cardenal.

Lo cierto es que, en ese contexto, **El Güero Palma** se fortaleció, redobló la guerra contra los **Arellano** y, tanto su organización criminal como las autoridades federales, sobre todo la Subprocuraduría que encabezaba entonces **José Luis Santiago Vasconcelos**, dieron golpes durísimos contra el Cártel de Tijuana.

Pero el que terminó cayendo fue el propio **Güero Palma**, en 1995, durante el gobierno de **Ernesto Zedillo**. El Lear Jet en el que viajaba se desplomó en Nayarit, luego de que no pudo aterrizar en Guadalajara, a donde se dirigía a una boda. Junto con él viajaba uno de los principales mandos de la Policía Judicial. Se dice que fue **Amado Carrillo**, **El Señor de los Cielos**, el que delató a **Palma**, molesto por su violencia y protagonismo. Cuenta el corrido de Los Tucanes de Tijuana que “hay muchos involucrados con la detención del **Güero**, el hombre más poderoso que nunca conoció el miedo, el país casi era suyo, lo recorría por el cielo”.

Desde el penal de Puente Grande, en Jalisco, **El Güero Palma** y **El Chapo Guzmán** continuaron dirigiendo su organización criminal y controlaban la cárcel de máxima seguridad. Cuando en enero del 2001 **El Chapo** decidió escapar con la ayuda de **Dámaso López**, **El Licenciado**, que entonces era el jefe de Seguridad del penal, **El Güero** decidió quedarse porque estaba seguro de que sería dejado en libertad en unos pocos meses.

Desde entonces han pasado más de dos décadas. En 2007 fue extraditado a Estados Unidos, donde cumplió su sentencia y fue liberado en junio de 2016. Cuando fue regresado a México terminó en el penal del Altiplano. El martes, un juez ordenó su libertad, horas después, la FGR le presentó otra orden de aprehensión, por lo que se quedará en la cárcel.

EL PREMIO A LA MINISTRA PIÑA

El presidente **López Obrador** se burló del reconocimiento que recibió la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, a la que se le concedió el premio Derechos Humanos 2023 y aseguró que esos premios “se pueden comprar en Santo Domingo”, la plaza cercana al Zócalo capitalino donde se dice que se falsifican documentos en el centro de la ciudad. El premio Derechos Humanos 2023 que recibió la ministra **Norma Piña** fue entregado por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que está celebrando su reunión anual, en esta ocasión en Marruecos. Esa asociación, fundada en 1991, la integran 10 mil mujeres juezas de 143 países y es mundialmente reconocida. Debería ser un premio celebrado, no descalificado y menos desde Palacio Nacional.



Las historias sin final feliz en las que mujeres y niñas son violentadas, golpeadas, abusadas e, incluso, asesinadas, son cientos al interior del país, y la Ciudad de México no es la excepción, así como también son miles las exigencias de justicia y demandas de acceso a una vida libre de violencia para las mexicanas.

El reporte Información sobre violencia contra las mujeres (incidencia delictiva y llamadas de emergencia 9-1-1), emitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, indica que, de enero a marzo de este año, sucedieron, al menos, 227 presuntos feminicidios en nuestro país, de los cuales 14 acontecieron en la CDMX. Asimismo, la capital del país lideró las estadísticas en otros delitos contra las mujeres, tales como secuestro y trata de personas.

Pese a todos los esfuerzos realizados por las autoridades de la ciudad, aquellas que son víctimas de violencia no siempre reciben la atención idónea y pertinente; mujeres de todas las edades siguen sintiéndose con desconfianza denunciando abusos, seguidos de actos de negligencia por parte de las propias autoridades, ministerios públicos y algunos jueces, lo que limita su acceso a la justicia.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México ha emitido recomendaciones por omisiones en investigaciones de violencia contra las mujeres, donde señaló falta de perspectiva de género y omisión de garantizar una debida diligencia reforzada en la investigación de delitos relacionados con violencia en contra de mujeres y, desde luego, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha puesto manos a la obra para solucionar todo ello.

Pero si bien las autoridades capitalinas han hecho intentos por frenar la situación de violencia que pone en riesgo la calidad de vida y la seguridad de las mujeres en la CDMX, pues se han creado Unidades Territoriales

de Atención y Prevención de la Violencia de Género, mejor conocidas como Lunas, y se encuentra en marcha la estrategia de prevención del feminicidio impulsada por la jefa de Gobierno; además de existir la Línea Mujeres, que brinda un servicio permanente las 24 horas de los 365 días del año, aún queda un largo camino por recorrer en materia de justicia para las mujeres.

Es por ello que, en lo que a mi función como legislador y mi convicción contra la violencia de género respecta, he solicitado al Congreso de la capital del país que el Poder

He solicitado al Congreso de la CDMX que el Poder Judicial local cuente con juzgados especializados en violencia familiar y de género, mismos que conozcan de todas las materias.

Judicial local cuente con juzgados especializados en violencia familiar y de género, mismos que conozcan de todas las materias (civil, penal y familiar), a efecto de garantizar una atención con perspectiva de género en los procesos judiciales y para asegurar a las mujeres el acceso a una justicia más efectiva, con lineamientos claros para el funcionamiento de dichos juzgados.

Este tipo de juzgados especializados, además de ser una exigencia y una necesidad social, también son un compromiso internacional adquirido por nuestro país y, por eso, ya existen en entidades como Coahuila, Estado de México, Colima, Baja California, San Luis Potosí y Zacatecas. Estoy seguro de que su creación en la capital del país contribuirá a una mejor sociedad en la que, entre otras cosas, deje de haber niñas y niños separados de sus madres; a que las y los menores y sus madres reciban oportunamente las pensiones a las que tienen derecho; en la que las víctimas directas e indirectas de violencia familiar y de género reciban atención integral y oportuna por parte de personal capacitado, pero, sobre todo, en los que contemos con más herramientas para terminar con la violencia y la falta de justicia que lastima todos los días a miles de mujeres de todas las edades en la Ciudad de México.



La Corte y la idea del golpe blando

El presidente **López Obrador** y Morena se lanzan contra la Corte para convertir el revés jurídico por invalidar el plan B de la reforma electoral en un triunfo político en las urnas. El máximo tribunal, en los próximos meses, será “caballo de batalla” de narrativas de conspiración que sitúan al Poder Judicial como actor de una estrategia de golpe blando de sus adversarios para frenar la marcha del gobierno.

La discusión comienza a ya no ser sobre una reforma, sino a la falta del debido respeto a los procedimientos y reglas de juego democrático para reformar la ley, lo que abre riesgos al desacato o, a propósito de golpes suaves, buscar una mayoría en las urnas para deponer a la Corte actual con ministros electos popularmente, sin otro antecedente que la resistencia a algunas de las mayores reformas de gobierno.

El choque con la Corte no es nuevo ni la forma de justificarlo por confabulaciones, pero los riesgos para la estabilidad política son cada vez más predominantes. Parte de la idea que hay en la 4T de que la oposición tiene pactos con poderes económicos y fuerzas conservadoras para atacarlos a través de las instituciones sin tener que emplear medios violentos, como los fallos judiciales. Diversas experiencias en Latinoamérica contra gobiernos de izquierda, como en Brasil o Argentina, avalarían una teoría que, dicho sea de paso, es útil para cohesionar y mantener unido a su partido con la construcción de enemigos visibles en las urnas.

El mayor riesgo de esta retórica es que intoxica el debate público y la democracia, como cuando se traga o inhala algo que enferma. Pero alertar de sus efectos no implica montar la defensa de los ministros, entre los que hay quienes no simpatizan y sean contrarios a **López Obrador**. En el mundo, ningún juzgador es químicamente puro, pero aquí lo que importa es revisar sus actos públicos, no sus preferencias y valores. Una mayoría de 9 de ellos decidido invalidar reformas a la Ley General de Comunicación Social y a la de Responsabilidades Administrativas por violaciones al procedimiento legislativo, mientras que las dos restantes votaron en contra

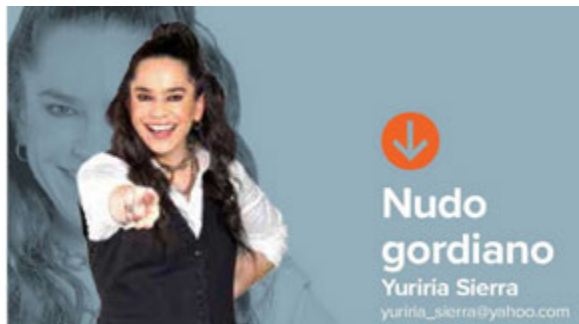
por creer que éstas no son tan graves para anularlo.

El fallo contra el plan B fue celebrado por las minorías opositoras “mayoritadas” en el Congreso, que antes, cuando fueron mayorías, también exhibieron desaseos legislativos y hasta sobornos para aprobar leyes, como en el Pacto por México, sin calar en el corazón de la justicia. El resultado para ellos era previsible por las evidencias de las irregularidades del proceso parlamentario y, por tanto, no habría lugar a argüir un complot antigobierno; aunque es muy poco común encontrar antecedentes de anulación de reformas de gran calado por violaciones al procedimiento sin entrar al fondo de la materia.

El fallo, en lectura optimista, podría ser un hito en la defensa de las reglas parlamentarias como criterio básico del control constitucional. Hay muchos ejemplos de transgresiones constitucionales de la propia Corte, como su aval a ampliar el cargo de 4 de 7 magistrados electorales, a pesar de vulnerar, sin protesta, la independencia judicial. En el caso del plan B será antecedente para invalidarlo en su totalidad, además de las últimas 20 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en *fast track* en el Senado en sede alterna, sin discusión ni presencia opositora.

El parón de la Corte a todas estas iniciativas alienta la crítica oficial de sustituir el Congreso para oponerse a **López Obrador**. El choque y sus razones son graves. Una, porque los intereses sobre la Corte y la violación de las reglas del juego erosionan los procedimientos para legitimar las leyes e invitan al desacato. Y, segundo, porque las teorías conspirativas agravan el malestar hacia las instituciones, aunque el Presidente gane políticamente aprovechando la desconfianza a la justicia para resarcirse de un traspié jurídico. **López Obrador** ya ha estallado contra la Corte con duras descalificaciones, como un poder “podrido”, y llama a votar un plan C para lograr una mayoría que la reforme.

Si el fallo del plan B era previsible, también la reacción oficial, con amagos de juicio político a los ministros y convertir al Poder Judicial en la “piñata” electoral en 2024. En efecto, nadie puede llamarse a sorpresa, aunque sea sorprendente la pendiente en que se desliza la democracia sin que importe más que ganar la mayoría en las urnas.



Bravo, ministra presidenta

- Norma Piña es una profesional de las leyes que precisa con contundencia los porqués de sus posicionamientos.

“El 2 de enero de 2023, se ha hizo historia cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación en México eligió a su primera mujer presidenta, la ministra **Norma Piña Hernández**. En su discurso de aceptación tras la elección expresó sentirse “acompañada, respaldada y muy fuerte”. Esto no es sólo un logro para ella y para México, sino también para cientos de juezas de todo el mundo que siguen luchando por una mayor igualdad en el sector judicial...”, con esta frase la International Association of Women Judges subraya la importancia que la figura de la ministra presidenta tiene ya en la historia del México contemporáneo. Así lo expresa en su página web esta agrupación que decidió ir más allá en el reconocimiento y, hace un par de días, otorgó a **Piña Hernández** su premio a los Derechos Humanos 2023.

La ministra presidenta, hemos insistido en varias ocasiones, no sólo es una jueza fiel a sus convicciones, sino que también es una mujer con las credenciales suficientes para ostentar su cargo los próximos cuatro años. Es, recordemos, una fervorosa creyente de las libertades, defensora del derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, así como

del abanico de diversidad presente en la comunidad LGBTQ+ y del uso lúdico de la marihuana. Es una profesional de las leyes que precisa con contundencia los porqués de sus posicionamientos, así lo hizo cuando, a pesar de su voto a favor de la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028, acotó y expresó su desacuerdo en varios puntos.



Organizaciones, figuras políticas de todos colores y esquinas celebraron su elección, la primera para una mujer... pero en Palacio Nacional han mostrado su descontento de manera constante, incluso en niveles bajísimos, con evidentes muestras de misoginia.

“Apenas llegó la nueva presidenta y se desata una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes”, expresó **Andrés Manuel López Obrador** después de que la SCJN canceló la orden de aprehensión contra el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**, y también ordenó el descongelamiento de cuentas de la esposa de **Genaro García Luna**. Eran los días previos al juicio en NY del exsecretario de Seguridad federal. Éste es sólo un ejemplo de la ríspida relación que el mandatario ha decidido tener con la Corte... o con una parte de ésta, porque el único pecado que cada integrante del pleno puede cometer es no apoyarlo, no importa su pasado ni sus reacciones en el presente.

Piña Hernández ha sido objeto de críticas y denostaciones a su labor y trayectoria. **López Obrador** ha incluso minimizado su experiencia al sugerir que si llegó a la mayor jerarquía del Poder Judicial fue gracias a él. Pero de plano se voló la barda este miércoles con su reacción al reconocimiento que la ministra presidenta recibió de una de las organizaciones más importantes en su ramo: “Esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo...”.

Ay, Presidente. Esos galardones no se dan así como así, ni que fueran tesis plagiadas de la ministra a la que usted tanto defiende...

La ministra presidenta de la Corte es una mujer con las credenciales suficientes para ostentar su cargo los próximos cuatro años.



Consulte “Gracias a mí” al escanear el QR.

**IMPUESTOS**

¿Me puede decir (anónimo por razones obvias) cuáles son las consecuencias a las que me expongo si no cumplo con mi declaración anual de impuestos y cuáles son las probabilidades de que me cachén?

R. Éstas son las más comunes consecuencias de no entregar su declaración anual:

1. Multas que empiezan desde 1,130.
2. Recargos por cada mes de retraso en la presentación.
3. Pérdida de deducciones a las que se tiene derecho, resultando en pagar más de lo que debería.
4. Una extrema y más común de lo que se piensa es embargo de bienes y bloqueo de cuentas bancarias, entre otros.

PASAPORTE

¿Nuestro pasaporte es válido en todo el mundo, qué limitaciones tiene, hay algún país que no podamos visitar?

R. Es obvio que necesita un pasaporte para viajar al extranjero, pero algunos países europeos tienen reglas y límites, incluso si su pasaporte aún no ha caducado, la seguridad fronteriza podría rechazarlo. En algunos países, un pasaporte debe ser válido durante, al menos, tres o seis meses después de la fecha de viaje prevista. Si su pasaporte caduca en dos meses en el momento del viaje, por ejemplo, es posible que no pueda abordar su avión.

Los destinos populares con tales reglas incluyen Italia, España, Grecia y Francia.

No hay ningún país al que los mexicanos estén completamente

prohibidos de viajar. Sin embargo, hay algunas naciones que pueden tener restricciones o limitaciones en los viajes de los titulares de pasaportes mexicanos debido a problemas de seguridad o políticos.

TENIS

¿Un remedio casero para limpiar los tenis?

R. Use una pasta de dientes blanca que contenga bicarbonato de sodio, ponga un poco sobre un cepillo de dientes de cerdas suaves. Frótelas suavemente en círculos directamente sobre las manchas. Deje que la pasta se empape en los zapatos durante, al menos, 10 o 15 minutos, luego límpiela de los zapatos con una esponja o toalla limpia y húmeda. Repita, según sea

necesario, hasta que los zapatos vuelvan a ser de color blanco brillante.

LOS JEANS

¿Qué hay de cierto en que los jeans no se deben lavar y se deben meter en el congelador para darles una limpieza?

R. Ambas recomendaciones son cuento. Hay todo tipo de trucos extraños para limpiar los jeans. Un método comprobado por una fuente creíble (*Esquire*) dice que hay que lavar los jeans después de usarlos de cinco a 10 veces y lavarlos a mano para evitar que se rompa la tela. Póngalos en un baño frío (literalmente, en su tina) con un poco de detergente, sumérjalos durante 15 a 30 minutos y enjuáguelos tres veces. Enrólloslos para quitarles el agua y luego colóquelos acostados o cuélguelos para que se sequen.

YA SE PASÓ

¿Qué puedo hacer para que el café que compro no se me pase, varias veces me ha dado un sabor y olor como a rancio?

R. Todos estamos tentados a aprovechar las promociones de paquetes grandes de café a un precio atractivo, pero la mayoría no nos lo acabamos antes de que pierda su atractivo olor y sabor.

Le recomiendo que para garantizar la taza de café más fresca, lo mejor es comprar granos de café en lotes pequeños y guardarlos en un recipiente hermético lejos del calor, la luz y la humedad.



Tensa a la 4T la lucha entre *corcholatas*

• La única válvula que medio contiene la presión de la olla morenista son las elecciones del Edomex.

La orden presidencial de adelantar los tiempos sucesorios, ahondó las diferencias entre las *corcholatas* que aspiran a la candidatura presidencial de Morena en 2024, lo cual ha tensado internamente a todo el oficialismo.

Al reducirse a tres el número de aspirantes por el partido oficial, la intensidad de los ataques entre ellos se nota, no sólo en la calle, sino también al interior de los grupos de poder, incluyendo los gobernadores de la 4T.

La lucha más cruenta se da entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, que son los dos que han venido punteando en las encuestas. El canciller ha exigido en reiteradas ocasiones *piso parejo* en la contienda, pero su exempleado Mario Delgado sólo *patea el bote*.

A la advertencia de Ebrard en el sentido de que si Morena no define con claridad las reglas de la elección interna, el escenario puede convertirse en una auténtica selva, la jefa de Gobierno ordenó eliminar todas las bardas que el equipo de su rival había pintado en la ciudad.

Y es que al acortar los tiempos para la encuesta con la que la 4T elegirá a su candidato, la urgencia de todos los aspirantes es que su conocimiento público crezca a la velocidad de la luz.

Como a últimas fechas Sheinbaum se ha mantenido a la cabeza, su techo de crecimiento es más limitado. Por eso busca evitar que Adán Augusto y Marcelo suban, sobre todo este último, porque la podría rebasar en las preferencias.

Ésa es la razón principal de que las bardas del canciller desaparezcan, pues se trata de evitar que su nombre se fije entre la población votante, sobre todo ante la cercanía de las encuestas, cuya credibilidad será vital para evitar un rompimiento interno.

La estructura del partido parece inclinarse por Sheinbaum, incluso por Adán Augusto como segunda opción, y por eso el canciller propone que sean varias encuestas, abiertas a toda la población, y que las realicen empresas reconocidas.

El proceso de la candidatura presidencial es importantísimo, pues influye en las definiciones para las demás posiciones, como las nueve gubernaturas que estarán en juego el año entrante, pero, sobre todo, la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Aquí es donde muchos dicen podría estar el premio de consolación para Ricardo Monreal, a cambio de que levante la mano a quien Palacio Nacional dé la candidatura.

Los que saben de estos asuntos dicen que el senador sólo estaría esperando que se defina la candidatura presidencial, para *amarrar* con quien gane, su opción al gobierno capitalino.

Por lo pronto el zacatecano ha dado un giro de 180 grados ante el Presidente, de quien era uno de sus mayores críticos al interior de la 4T; hoy es uno de sus máximos tapetes, lo cual ha llamado la atención.

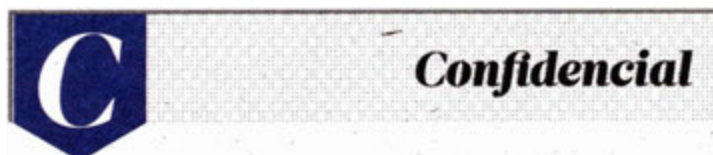
La presión al interior crece y la única válvula que medio contiene la presión de la olla morenista son las elecciones del Edomex, aunque muchos creen que ni eso podría impedir que estallen las cosas en cualquier momento.

Y mientras Claudia y Marcelo se desgreñan, Adán Augusto se mantiene como la tercera vía, ésa con la que muchos sueñan.

CENTAVITOS

A quien hace poco vieron muy pensativa frente a la tumba de Leonel Luna fue a Sandra Cuevas, que visitó el sepulcro de quien en 2021 la impulsó para llegar de la mano de Monreal a la alcaldía Cuauhtémoc de la capital. No se sabe si fue a agradecerle o buscar una señal de qué camino tomar para lo que viene, pero Sandra es la única política del grupo al que Luna ayudó y al menos le lleva flores de vez en cuando.

El proceso de la candidatura presidencial es importante, pues influye en la definición para las demás posiciones.



‘¡Aquí toy!’

El canciller **Marcelo Ebrard** tomó con humor el que se borren bardas con su imagen y su nombre por parte del Gobierno de la Ciudad de México. Y es que grabó una historia de Instagram en la que le preguntan: “¿Que ya te borraron, Marcelo?”, y él con tono juguetón, responde: “¡Aquí toy!”.

Zaldívar se explica en las redes

El ministro **Arturo Zaldívar** fue a explicar su voto por la invalidez de la primera parte del plan B... a TikTok. En un video, argumentó que él no se opuso a las reformas sino al procedimiento, pues se analizaron los vicios del proceso legislativo. “Por la prisa por la que se llevaron a cabo las cosas, los grupos minoritarios no pudieron conocer lo que se estaba discutiendo”, sostuvo. Y concluyó que “mi único compromiso es con la Constitución”.

Más compromisos en SRE

Bernardo Aguilar presentó su renuncia a la Dirección General para Europa de la SRE, para sumarse a los esfuerzos de Martha Delgado, quien también dejó la Cancillería para impulsar la candidatura presidencial de Marcelo Ebrard. En el tuit donde compartió su carta de renuncia, sostuvo que se suma “a un gran proyecto para México”. El canciller sigue moviendo sus fichas y demandando a Morena y su dirigente que fije reglas para la contienda.

La omisión en el 10 de mayo

Vaya mal tino el del Presidente en el 10 de mayo, pues durante su mañanera/concierto, dirigió felicitaciones específicas para las madres indígenas, obreras, empresarias, militares y demás... pero olvidó hacer mención de las buscadoras. Por supuesto sería imprudente hacer una “felicitación”, pero de menos se esperaría un mensaje de reconocimiento y apoyo. Más en un día en que estas madres salieron a marchar en las principales avenidas de la capital y de otros estados del país para alzar la voz y dejar en claro que para ellas no era un día de fiesta, sino

de protesta.

Parque de diversiones en época de campaña

La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, reveló que el 30 de agosto abrirá sus puertas al público Aztlán Parque Urbano, en el Bosque de Chapultepec, el cual contará con una rueda de la fortuna de más de 80 metros de altura, una montaña rusa, un área de dinosaurios, un foro para espectáculos culturales y musicales, un edificio de juegos de destreza y el Museo Dolores Olmedo, entre otras atracciones. No obstante, el dato más importante, sobre todo en épocas de campañas anticipadas, es que ¡será gratuito! Ya veremos en el futuro cómo se financia.

Fiscalías accederán a datos patrimoniales de funcionarios

La Corte abrió la puerta para que las fiscalías puedan acceder a la información patrimonial de servidores públicos sin una orden judicial. Por unanimidad, la Primera Sala aprobó que las dependencias compartan datos de funcionarios con las fiscalías cuando se esté llevando a cabo una investigación. “Recordemos que no puede darse el mismo tratamiento de los datos personales de las personas físicas a la de los servidores públicos relacionados con funciones propias de su encargo, entre ellas, su información patrimonial”, estableció el ministro **Juan Luis González Alcántara** en su proyecto. Más de uno se debería de empezar a preocupar.

La moraleja, según Cossío

Y el que hizo un sencillo y atinado apunte sobre lo ocurrido en la Corte con el plan B fue el ministro en retiro **José Ramón Cossío**. “Si los legisladores de la mayoría consideraban que la reforma electoral era importante, debieron observar las reglas del procedimiento legislativo”, acotó el jurista. Y soltó un ‘te lo dije’: “La invalidez declarada por la Suprema Corte es el resultado de su falta de apego a unos muy conocidos precedentes judiciales”. O sea, que nadie se llame a sorpresa.



Aguas con el agua



Norma Piña

EL GOBIERNO DE la 4T va a heredar a la próxima administración uno de los problemas sociales más graves: la escasez de agua en México.

El actual régimen ha hecho muy poco para resolver la crisis hídrica que venimos arrastrando desde hace décadas porque no existe una política pública desde la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sume el desordenado crecimiento urbano, la pérdida de hasta un 50% del caudal en los sistemas de agua, el cambio climático, la sequía y la explotación de los acuíferos, todo dibuja un panorama desolador.

Los expertos estiman que para el año 2030 la disponibilidad del líquido descienda por debajo de los 3 mil metros cúbicos por habitante al año, cuando en 1960 era de 10 mil metros cúbicos anuales.

Ahora que la Organización Mundial de la Salud

anunció el fin de la pandemia de, el mundo tendrá que enfrentar otra problemática de mayores dimensiones y que requiere de atención inmediata: la crisis del agua.

Como lo señaló la ministra **Norma Piña** en su participación en la Conferencia del Agua ONU 2023: es necesario que en cada decisión judicial se haga valer el interés público implícito en el uso sustentable, la conservación y la restauración de los recursos hídricos.

Máximas por encima de intereses privados o de cualquier otro contrario al bien mayor de los derechos colectivos y de la naturaleza, que dependen del agua segura, suficiente y con enfoque de justicia intergeneracional.

La Presidenta de la Corte enfatizó que en el mundo estamos muy lejos de las metas propuestas para detener y revertir la crisis hídrica, metas inseparables de los esfuerzos, todavía muy insuficientes, para enfrentar la emergencia mundial.

Y aunque muchos países realizan grandes acciones para revertir este proceso, otros se quedan cortos en sus labores, o incluso promueven proyectos contrarios a la tendencia mundial para revertir esa emergencia.

Es el caso del Tren Maya, criticado desde su inicio por grupos ambientalistas por la deforestación de grandes extensiones de selva, lo que afectará los suelos, los acuíferos, la flora y la fauna.

La iniciativa por la que se crea la nueva Ley General de Aguas, pendiente en el Congreso desde hace una década, será sometida a consulta entre dependencias de gobierno, universidades, especialistas y colectivos de la sociedad.

La meta es tener un dictamen consensuado a finales de agosto, que pueda ser discutido y aprobado a partir de septiembre.

Contrario a lo que hacen otros países, en México habrá que esperar aún más tiempo para tener soluciones.

AYER CIRCULÓ UN video en YouTube <https://n9.cl/rz0jx> donde se exponen las

supuestas operaciones financieras de la madre de **José Luis Moyá Moyá**, el autoproclamado zar de la transparencia. En el material de alrededor de cinco minutos se muestran presuntos documentos del sistema financiero que la señalarían

como parte central de distintos movimientos entre recepciones y transferencias millonarias, pese a que no contaría con ninguna actividad empresarial y a su edad de 87 años. De acuerdo con la grabación, se culpa a Moyá Moyá de utilizar a su madre para triangular los recursos que recibe de las presuntas extorsiones. Según el video, solo en el año 2020 la señora Moyá podría haber gastado más de 11 millones de pesos y en 2018 habría recibido depósitos en efectivo por un millón 880 mil pesos. Además, entre 2019 y 2021, supuestamente transfirió 5 millones 248 mil pesos sin justificación aparente, y a través de 18 operaciones, entre 2018 y 2022, le habría transferido a su hijo José Luis Moyá un mi-

llón 815 mil pesos. La Fiscalía de la Cdmx que lleva **Ernestina Godoy**, la Fiscalía General de la República de **Alejandro Gertz Manero**, la Unidad de Inteligencia Financiera a cargo de **Pablo Gómez** y el Servicio de Administración Tributaria que preside **Antonio Martínez Dagnino**, investigan a quien fuera candidato para formar parte del INAI.

PEMEX DIO A conocer que durante el año pasado pagó a sus proveedores y contratistas cerca de 445 mil 148 millones de pesos, la cifra más alta desde el año 2017. La empresa encabezada por **Octavio Romero Oropeza** continúa acelerando el flujo de recursos durante este año, por lo cual al primer trimestre ya había realizado un pago por 82 mil 235 millones de pesos, privilegiando a las pequeñas y medianas empresas en este proceso con el fin de que no se descapitalicen. En 2021, Pemex lanzó su página de registro de proveedores, a través de la cual personas morales y personas físicas se pueden dar de alta con el fin de que los procesos de compra sean más ágiles, así como los pagos. Esto además da transparencia en el tema de los pagos, los cuales se calendarizan de acuerdo a como los proveedores y contratistas vayan cumpliendo con todo el procedimiento de cobro.

LA VENTA EN Polonia de pilas rotuladas con el logotipo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) no es un misterio, sino uno más de los negocios que se hicieron en la dependencia en tiempos de **Ignacio Ovalle**. A detalle, el exdirector comercial, **Manuel Lozano Jiménez**, propuso y operó la compra de más de un millón de pilas a la empresa Tempoel México para que fueran integradas

al Programa de Abasto Rural, por allá de septiembre del 2019. Con la salida de los funcionarios hoy buscados por la Fiscalía General de la República y la llegada de un nuevo equipo a la otrora Conasupo, la recepción de los insumos fue suspendida, a pesar de que fueron pagados anticipadamente los 15 millones de pesos que comprendía el contrato. A los almacenes

de Diconsa solamente llegó la mitad de las pilas requeridas. El resto del lote que no fue recibido terminó en el Viejo Continente antes de expirar.

LUEGO DE LA confirmación de que el exgobernador de Tamaulipas, **Francisco**

Javier García Cabeza de Vaca, buscará la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, hay un grupo de empresarios en el norte del país que empieza a buscar las formas de apoyar al aspirante blanquiazul sin lastimar su cercanía

con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su movimiento. Entre los hombres de negocio que al parecer tendrían que pagar favores, se encuentra **Carlos Bremer** de Value Grupo Financiero. Y es que en la pasada administración tamaulipeca recibió contratos por mil 103 millones de pesos para el servicio de arrendamiento de autos, desde la Secretaría de Administración, y a través de la razones sociales Value Automotriz y Value Arrendadora.

PUES CON LA novedad de que apenas este martes pasado fue presentado ante la Jueza Primera de Distrito Especializado en Concursos Mercantiles, **Olga Borja Cárdenas**, una nueva solicitud de concurso mercantil contra Altos Hornos de México (AHMSA). La promovió Transportes Especializados Bortoni, de **Juan Gerardo**

Bortoni González. Este recurso, que se radicó en la CdMx, es un primer intento para reponer un proceso que de manera muy irregular se sigue en Coahuila y con el cual se pretende reflotar a la principal empresa de Monclova con una ley abrogada hace 20 años. Ya se lo habíamos platicado.





USO DE RAZÓN

Dieciséis meses de espanto

Pablo Hiriart



Los signos de desquiciamiento se han recrudecido en el Presidente de la República y el país está atrapado en sus odios crecientes, cuando aún faltan 16 meses y medio para que deje el gobierno.

De aquí al 30 de septiembre del próximo año México estará a expensas del estado de ánimo presidencial.

El punto de inflexión que precipitó su descontrol fue la encuesta que puso a la presidenta de la Corte, Norma Piña, por encima de él en aceptación.

Desde ahí se rompió el dique de contención y el torrente de sus impulsos arrasa con instituciones, gremios y personalidades respetadas por la sociedad.

Luego vino el poco creíble contagio de covid, cuando se desmayó en Yucatán, sin que hasta

ahora sepamos qué médicos lo atendieron.

Andrés Manuel López Obrador es un hombre que somatiza sus derrotas. Cuando perdió contra Peña Nieto y el entonces presidente –apenas llegando– pasó con mayoría calificada en el Congreso las reformas que él iba a frenar, le dio un infarto.

Después de haber perdido en la Corte lo que él considera “esencial” de su proyecto, una ley de comunicación social para las campañas y otra de responsabilidades administrativas, el desquiciamiento del Presidente escaló de manera ostensible.

El martes empezó hablando de los españoles “cuando nos invadieron” y que “no nos vinieron a civilizar”, y luego se desgranó en insultos contra la Corte y sus ministros, porque no le dieron la razón.

Hablaba del daño que una empresa había hecho en manglares de Quintana Roo, y sin venir a cuento se acordó de Carlos Loret y lo emplazó a responder a un reto sobre bienes y propiedades.

Ya le cuesta hilvanar ideas. Sus fantasmas lo asaltan y de pronto se sulfura, para luego reír a carcajadas.

Ese día López Obrador anunció que va a presentar una iniciativa de reforma constitucional para desaparecer a la actual Suprema Corte de Justicia de la Nación y que en adelante los ministros se elijan por voto popular.

No importan sus conociemien-

tos, sino su popularidad.

Para eso, dijo, necesita ganar la mayoría calificada en el Congreso en las elecciones federales del próximo año.

Con esa mayoría de Morena y todavía él como Presidente, se impondrá la dictadura: una Corte electa por los votantes de Morena. Lo mismo ocurrirá, dijo, con los consejeros electorales. Desaparecerá el Inai y con él quedará anulado el acceso a la información (artículo sexto constitucional).

Si así reacciona por una derrota en la Corte, ¿qué va a hacer cuando los ministros frenen la segunda parte del plan B electoral?

Pregunto: ¿qué va a hacer el presidente López Obrador si no alcanza la mayoría calificada en el Congreso el próximo año?

Intentará destruirlo todo.

Gane o pierda, viene lo peor.

Dieciséis meses en que el país estará atrapado en sus resentimientos.

Ayer dijo que el Premio Derechos Humanos 2023 a Norma Piña, la presidenta de la Suprema Corte de México (que entrega la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, que reúne cada año a 10 mil juzgadoras de 143 países), es “de los que se consiguen en la Plaza de Santo Domingo”.

Llamó “criminal” al ex procurador general de la República Ignacio Morales Lechuga, porque defiende a Loret.

Destiló sarcasmo por el doctorado *honoris causa* que el rector de la UNAM, Enrique Graue, recibió en Sevilla y por los reconocimientos al historiador Enrique Krauze en España.

Así se expresó del periodista Carlos Loret que le solicitó una entrevista: “Imagínense que yo me voy a dejar entrevistar. No lo quiero ver. O sea, es un hampón. O sea, me reservo el derecho de admisión, sí, aquí me reservo el derecho de admisión. No puedo reunirme con bandoleros, no puedo reunirme con malandros, no puedo reunirme, no, no, no, nada, nada, nada”.

Son señales públicas de desquiciamiento que deben atender

sus médicos. A nadie beneficia que le dé otro infarto.

Y en lo político, cuidado: todo lo malo puede suceder por la frustración de un político que llegó a Presidente y no ha sabido hacer nada constructivo.

¿Su proyecto era que no hubiese devaluación del peso?

Qué poquito. Y no es mérito suyo.

¿Quería gobernar para hacer un tren en la selva que va a costar 400 mil millones de pesos de los contribuyentes?

¿O para construir una refinería en zona protegida, que va a costar más del doble de lo presupuestado?

Si esos 400 mil millones de

pesos del tren los hubiera invertido en un robusto sistema de salud pública, se le reconocería.

Si los 18 mil millones de dólares de la refinería de Dos Bocas se hubieran canalizado a infraestructura carretera de primer mundo en Tabasco, Campeche y Chiapas, les habría cambiado la vida a los habitantes de esa región.

No hay nada de eso.

Su legado será un hoyo negro con oportunidades perdidas, más los estropicios que hará antes de enfrentar la realidad el 1 de octubre del próximo año.

Dieciséis meses estaremos atrapados en su pánico y en su frustración.

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

¿Qué quiere Marcelo?

**Raymundo
Riva Palacio**



Marcelo Ebrard apretó el acelerador de cara a la sucesión presidencial y espera—sugieren sus acciones— que el presidente Andrés Manuel López Obrador cambie su decisión sobre quién lo sucederá. Hasta ahora se mantiene la determinación por Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y si se ven las cosas fríamente, no hay ninguna razón objetiva por la que pueda cambiar. El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás. La pregunta es qué busca presionando a Morena, acompañado de un sutil arrinconamiento del Presidente.

Ebrard tiene muchas cosas que o no tiene Sheinbaum o tiene déficits. Relaciones políticas internas y una red de vínculos internacionales, para empezar. Una vida política propia que es independiente de

la carrera de López Obrador. Ser bien visto por las clases medias y por los agentes económicos, que no lo consideran un radical. No ha agraviado al sector empresarial y por años, no recientemente, ha mantenido una comunicación fluida con los principales capitanes de la industria en México y en el mundo.

Pero estos atributos no necesariamente son algo positivo ante los ojos del único elector en Morena, López Obrador. Más bien, son factores que le quitan fuerza ante el Presidente. Ebrard no tiene su confianza para entregarle la candidatura, y existe la percepción de que, si llega a la Presidencia, la prometida continuidad con cambio sería un parcial dismantelamiento de lo que ha hecho López Obrador, con lo cual el legado que quiere dejar quedaría trunco.

Ebrard no es un súbdito emocional, sino un par del presidente, lo que recuerda mucho la dialéctica de las monarquías que se heredan al hijo, no al hermano. Ebrard lo vio en la sucesión presidencial de Carlos Salinas, cuando se inclinó por Luis Donaldo Colosio, a quien construyó por más de una década, en lugar de optar por su amigo, camarada y cómplice desde la universidad, Manuel Camacho, un político acabado. Lo debe estar viendo ahora.

López Obrador se va a inclinar por quien crea que va a poder mangonear al terminar su mandato. Sin adelantar una eventual metamorfosis de Sheinbaum una vez que se cruce la banda pre-

sidencial, si ganara la elección, la creencia que reencarnaría en ella Pascual Ortiz Rubio es un pensamiento recurrente. Con Ebrard en la silla presidencial, nadie duda que habría autonomía e independencia de López Obrador.

Habría que incorporar una variable en la toma de decisiones, y que tiene su analogía más clara que la sucesión de Miguel de la Madrid en 1988. De la Madrid tenía a dos aspirantes muy fuertes, Salinas y Manuel Bartlett, el secretario de Gobernación. Podría haberse inclinado por cualquiera, pero la designación y el contexto de que era más importante la reconstrucción económica del país que la estabilidad política que ofrecía Bartlett, favoreció al entonces secretario de Programación y Presupuesto. De la Madrid se inclinó no sólo por alguien que estaba de acuerdo con el proyecto—como podría ser Ebrard en este momento—, sino por quien estaba ideológicamente convencido de que ese era el camino—que parece ser el caso de Sheinbaum—.

La sucesión de Salinas se inclinó hacia quien veía el presidente podría concluir con su proyecto de país. Había apostado por una reforma económica y una política, pero sólo pudo hacer la primera, a la que le

faltaron los remates de un marco regulatorio para poder ampliar sus beneficios. Eso lo podía haber hecho Colosio, quien tenía, además, una encomienda mayor: la reforma política, esbozada por el candidato del PRI a la Presidencia en su famoso

discurso del 6 de marzo en el Monumento a la Revolución.

En el proceso sucesorio actual, Sheinbaum es la única de quienes aspiran a sucederlo que está ideológicamente comprometida con el proyecto de la *cuatroté*. Como Salinas con Colosio, López Obrador ha sido con Sheinbaum, pero más. La jefa de Gobierno es parte de la familia y cuenta con el respaldo de la esposa y los hijos del Presidente. No hay dudas, sino certezas con ella.

Sheinbaum tiene recursos públicos e invisibles, y desde que se comenzaron a inyectar con entusiasmo a finales del año pasado, ha ido despegándose de sus adversarios, como lo mostró la encuesta de EL FINANCIERO este lunes, donde la preferencia por la jefa de Gobierno se elevó de 31 a 34% en abril, incrementando su ventaja sobre Ebrard de 12 a 16 puntos porcentuales.

Ebrard no es ingenuo para entender que el entorno y las condiciones no lo favorecen. Entonces, si aceptamos que tiene la lejana esperanza de que el Presidente cambiará su decisión, ¿qué es lo que está buscando forzar? De varias maneras lo ha dicho: piso parejo y que haya una competencia justa y equilibrada. Que se corte a Sheinbaum el cordón umbilical y la sonoridad de ser jefa de Gobierno, para que una vez fuera del cargo

puedan comenzar a medirla sin la parafernalia del poder que le presta todo el tiempo López Obrador. Ebrard lo está haciendo a partir de un discurso de legitimidad y sugiriendo que si no se da de la forma como lo ha expuesto, es que, en efecto, sí había una “favorita” sobre la cual todos están trabajando.

Elevar la apuesta, en el caso de Ebrard, no parece para tener un cargo en un eventual gobierno de Sheinbaum –aunque ese podría ser su fin–, sino, probablemente, como legado de su propia trayectoria, pasar a la historia política del país como el mejor candidato en 2024, que hace tiempo actuó con prudencia frente al berrinche destructor de López Obrador y le regaló la candidatura presidencial en 2012, y como el funcionario más eficiente y funcional del gobierno actual, a quien el mismo personaje traicionó –conforme al acuerdo político de hace 11 años–, pese a ser el mejor equipado en Morena. Pero tampoco puede descartarse que su estrategia, en caso de ensuciarse el proceso, le dé la legitimidad y la fuerza para buscar una candidatura fuera de Morena.

El secretario de Relaciones Exteriores debe estar consciente de que no hay un después para contender por la Presidencia. Si no es en 2024, ya no será jamás



La recta final



La soberbia de Andrés Manuel López Obrador le hace creer que a él, como a ningún otro de sus antecesores, no se le escapará el poder a cuentagotas en su último año de gobierno. Convencido está el presidente de que controlará —hasta el último instante— los hilos y las corrientes de la sucesión presidencial. Se equivoca.

A excepción de Adán Augusto López —un cavernícola tropical cegado por el fanatismo y el servilismo—, las demás corcholatas comprenden las líneas discursivas de distanciamiento con el caudillo. Ese será el momento más delicado para los dos punteros, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard.

Hay errores evidentes, hay crisis en ciernes que provocarán grandes repercusiones en el corto plazo. Decisiones de gasto desmedido en obras faraónicas de reducida utilidad e impacto. Y lo peor, que no estarán listas para antes de que concluya la administración.

Tanto Claudia como Marcelo, saben bien que tendrán que enviar mensajes de reconciliación y reconstrucción de una relación eficiente y productiva a Washington.

Ambos saben, por los múltiples tropiezos, desconfianzas y repetidas descalificaciones, que

se impone la urgente necesidad de reconstruir la relación con el empresariado mexicano, incentivar la inversión y recuperar la confianza.

¿Cómo hacer todo esto sin que el caudillo monte en cólera, e intente —no es descabellado— descarrilar una candidatura formal y registrada porque el discurso de la o el candidato se separa de la línea oficial morenista?

Vaya dilema.

El tono de continuidad puede muy bien mantenerse hasta las encuestas, y hasta el momento de la selección de candidata o candidato. Nada está escrito, a pesar de las aparentes señales de favoritismo y de una bufalada desesperada por inclinarse a favor de alguien.

La desesperación evidente de Marcelo Ebrard, sus continuas declaraciones, llamados a la renuncia y al piso parejo, son signos inequívocos de un aspirante que percibe los datos cargados y que teme, no sería la primera vez en la historia, que una sola encuesta, bajo los términos y el control de Palacio, será poco confiable y transparente.

En el campo capitalino, festejan y celebran cada vez que Marcelo hace una declaración, ofrece una entrevista o cancela

un encuentro con el líder de Morena —a Mario Delgado le ha cancelado ya dos citas—, se enteró de que iba con fotógrafo el habilidoso morenista.

Todos estos actos son leídos como acciones desesperadas de una precampaña que no inicia formalmente.

Se equivocan, porque tienen mucha confianza en que la mano levantada será la de Claudia.

Yo no confiaría en lo más mínimo en el gran elector de Palacio. Bien nos puede sorprender a todos en el último momento.

Los aspirantes lo saben, por eso nadie se atreve a salir del guión de nadie contradice, toma distancia u ofrece una visión alternativa.

Mientras el mundo y el electorado, las clases medias, los empresarios, los académicos, pretenden leer señales ocultas o manifiestas de la dirección o el rumbo que tomaría el hipotético gobierno de alguno de los dos punteros.

¿Defenderán el Estado de derecho? ¿Impulsarán la inversión privada? ¿Buscarán una reconciliación con el empresario? ¿Gobernarán para todos los mexicanos, o sólo para sus huestes y simpatizantes?

Preguntas clave, a las que nadie tiene respuesta. ¿Qué piensan verdaderamente, en su fuero interno Marcelo y Claudia del aparato energético del país? ¿Qué piensan de un Pemex que se cae a pedazos con productividad en decadencia y ganancias nulas, con inyecciones gigantescas de subsidios? ¿Qué piensan del INAI, de la Corte, de la oposición?

¿Se reestablecerá el Sistema Nacional Anticorrupción?

Tantas y tantas interrogantes escondidas bajo la mesa, por el flagelo enorme que significa una discordancia con el caudillo, un contrapunto, un posicio-

namiento divergente.

¿Hasta cuándo prevalecerá la disciplina ciega y el discurso sintonizado con AMLO?

¿Hasta la encuesta? ¿Hasta la candidatura destapada o registrada?

Si su candidato cobra vida propia, vuelo individual para ganar una elección —como resulta lógico y obvio para todos—, ¿sería el caudillo capaz de desautorizarlo frente a los morenistas? ¿Descalificarlo?

Todo es posible. Por ello la medida, las repeticiones, las cajas de resonancia que hacen eco al único y mismo discurso.

No queda mucho tiempo para las resoluciones. Especialmente para las individuales.

¿O será más bien que espere, quien sea el candidato(a) a tener la banda en el pecho para marcar distancia y apuntar a un país mejor?

El propio presidente hizo una declaración encriptada pero trascendente el viernes pasado: al referirse a la conveniencia de un viraje hacia la moderación en el próximo gobierno.

Lo que hizo justamente Lázaro Cárdenas cuando impulsó la candidatura del general Manuel Ávila Camacho, mucho más centrista y cercano a las clases medias.

AMLO es un enigma, y nadie sabe cómo va a operar hasta el momento mismo de la encuesta y el destape.

Lo demás, está por escribirse. Si Marcelo no es el candidato, ¿se disciplinará? ¿Romperá con Morena y el caudillo? ¿Bajo qué riesgos, presiones y resortes? O, como afirman, ¿algunos expedientes?

Se acaba el tiempo para las definiciones. Es la recta final en la lucha hacia la sucesión.

Hay más equipos que cuidan flancos, que aquellos que construyen propuestas y trabajan planes. ¿Cuál será el modelo que se impondrá?



Autoritarismo en la construcción del Cablebús L3

Un problema del poniente de la Ciudad de México, pinta de cuerpo entero el talante autoritario de Claudia Sheinbaum, al autorizar que la construcción de la línea 3 del Cablebús transgreda el espacio físico de tres colegios denominados El Pípila, comunidad académica que está conformada por un kínder y dos primarias; no se consideró la opinión de los padres de familia, profesorado y personal docente.

A la comunidad El Pípila no se les informó ni consultó sobre el trazado de la línea 3 del Cablebús, que pasará sobre esas escuelas y que en una de ellas, se construirá la torre 37.

Después de las vacaciones de abril, menuda sorpresa se llevaron los niños y profesores, al encontrar una perforación de 1.5 metros de profundidad, sin que el director de la escuela primaria El Pípila Verde, Daniel Sánchez Fernández, les informará sobre las obras, el



maestro está utilizando como moneda de cambio la seguridad de los alumnos, a cambio de un arco techo, mejoras en los baños, arreglos en la cancelería y pintura en la fachada de la escuela. Lo mismo sucede en la escuela primaria El Pípila Azul, donde las autoridades ofrecieron construirles un comedor y ofrecieron mejoras a las instalaciones del kínder.

Cambió "espejitos" por la integridad y seguridad de los niños.

La jefa de Gobierno capitalino lleva a cabo obras de relumbrón como el Cablebús, para consolidar

su proyecto político, empero, sus promesas de mejoras de infraestructura en las colonias donde se han construido las líneas 1 y 2, se han quedado esperando y eso mismo sucederá en la comunidad El Pípila.

En una reunión celebrada el 27 de abril con los padres de familia de la escuela El Pípila Verde, se cuestionó a la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX, así como a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, sobre cuál era el programa de Protección Civil, ya que el espacio donde se instalará la torre 37 de la línea 3 del Cablebús, ocupará la zona de seguridad de los estudiantes y personal docente, en el caso de un sismo u otra emergencia; la respuesta que dieron las autoridades fue: "apenas estamos trabajando en ello".

Posteriormente, en diversas reuniones con padres de familia de las escuelas involucradas, las autoridades les presentaron la información general del proyecto, sin escuchar sus demandas y llegar a un acuerdo, al contrario, con mentiras y promesas la obra avanza, aunque represente un grave riesgo para esas escuelas.

Los vecinos han insistido en

que las autoridades muestre los documentos relativos al dictamen que avala que el subsuelo donde se va a construir la torre es seguro, debido a que es una zona donde hay minas y de hecho existen hundimientos en los tres colegios, así como daños estructurales ocasionados por el sismo de 2017.

Respecto al tema de protección civil, hasta hoy no hay ninguna señalización precautoria de ningún tipo, y esto representa un enorme peligro para la comunidad estudiantil. Esta semana cuando sonó la alerta sísmica, por un error humano, los alumnos no pudieron evacuar los salones de clases, debido a la obra de perforación que se está realizando en sus patios escolares. La torre 37 se está construyendo entre las dos escuelas primarias, lo que representa un enorme peligro por ser una estructura endeble.

Los servidores públicos y contratistas que están llevando a cabo este proyecto, no le informan con cabalidad a la jefa de Gobierno, sobre lo que realmente está pasando en la construcción de la línea 3 del Cablebús. Otro punto de controversia de las obras de construcción del Cablebús, está en la segunda sección del Bosque de Chapultepec, donde los vecinos de la zona denunciaron un ecoci-

dio debido a la tala excesiva y se están organizando, para exigir al gobierno capitalino se detengan las obras.

El trazado de la línea 3 afecta el antiguo Centro Hospitalario del Estado Mayor Presidencial, que ahora será un Hospital de Especialidades Oftalmológicas de la Sedena, donde se instalará una torre de 40 metros de altura para brincar el segundo piso del Periférico.

Ante las manifestaciones de los padres de familia de las tres escuelas El Pípila, que en conjunto suman más de 700 alumnos, reporteros cuestionaron a la jefa de Gobierno sobre el malestar de los afectados, a lo que prometió: “padres y madres de familia, deben estar tranquilos, no vamos a hacer nada que esté en contra de lo que les afecte. Siempre va a haber diálogo y nos vamos a poner de acuerdo y si no ocurre así, se hará otro trazado de la línea”.

De una vez les digo a los vecinos del Bosque de Chapultepec y a la comunidad El Pípila, que Claudia Sheinbaum no tiene tiempo para cambiar sus planes, porque iría en detrimento de las obras que quiere exhibir como cartas credenciales, que la avalen como aspirante a la candidatura presidencial para el 2024.



Siguen las dudas sobre el destino de las remesas

En un trabajo reciente sobre los ingresos por remesas a México, Signos Vitales (<https://signosvitalismexico.org.mx/economia/euforia-de-las-remesas-exodo-lavado-de-dinero-y-auge-economico/>) puso sobre la mesa una serie de datos que no son fácilmente explicables y que, una fracción de ellos, podrían atribuirse a operaciones ilícitas. Esta hipótesis, apenas una hipótesis, con una estimación en todo caso aproximada, provocó diversas reacciones. Algunas personas querían saber un poco más sobre el fundamento de esa estimación y las preguntas que no se alcanzaban a contestar, otros rechazaron tajantemente la mera posibilidad que algunos de los fondos que llegan a México pudieran ser de origen ilegal.

La estimación de posible dinero ilegal se basa en el estudio de los municipios que reciben remesas en el país. Signos Vitales detectó que existen 227 municipios en México cuyos hogares (TODOS los hogares)

recibieron más de una remesa por mes en 2022. Tomando solamente el monto recibido por esos municipios, encontramos que recibieron 4.4 mil millones de dólares (mmd) adicionales a lo que implicaría recibir una remesa al mes. Esta cifra es sólo una estimación gruesa de lo que podría ser excesivo y por tanto no explicable por factores sociales como la pobreza en el país o la ayuda que los paisanos recibieron durante la pandemia en Estados Unidos, parte de la cual mandaron a sus familiares en México.

Algunas de las personas que han cuestionado el reporte de SV argumentan que en México a los hogares que reciben remesas, 4.9 millones de hogares, les llegan poco más de dos remesas mensualmente, implicando que no es raro que haya municipios que reciban una remesa mensual. El detalle es que en esos 227 municipios referidos por SV son el 100% de sus hogares los que reciben más de una remesa cada mes. Si en esos municipios se recibieran dos

envíos por mes y dado el número de remesas que reciben actualmente, implicaría que el 72.7% de los hogares de esos 227 municipios reciben dos remesas mensualmente. Ese porcentaje de cobertura es tres veces más alto que lo registrado en la región Occidente y Bajío (región que recibe más remesas en el país), y más de cinco veces que el promedio nacional (ENIF 2021). Es decir, lo que sucede en esos 227 municipios está fuera de lo normal y hay mucho que explicar.

Otros expertos han mencionado que es prácticamente imposible realizar operaciones ilícitas en el envío de las remesas debido a los estrictos controles administrativos establecidos en ambos lados de la frontera, que se requiere identificación plena de quien envía y quien recibe, y que hay vigilancia estricta de las autoridades. De acuerdo con los reportes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), existen 47 transmisores de dinero que operan actualmente

en México. En 2017 se hicieron revisiones al 24% de esas entidades financieras (<https://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Transparencia-Focalizada/Documents/Informe%20Anual%202017.pdf>), pero desde 2018 la tendencia fue a la baja. Así, en 2021 solo dos de ellas fueron supervisadas. En ese año fueron sancionadas 25 conductas indebidas por las cuales se pagaron multas por 11.2 millones de pesos (poco más de medio millón de dólares) (https://www.cnbv.gob.mx/TRANSPARENCIA/Documents/CNBV_Informe_Anuual_2021.pdf), un monto insignificante en relación a los flujos de remesas (51 mil seiscientos millones de dólares).

Por otra parte, las instituciones financieras en nuestro país están obligadas a reportar al Banco de México los montos, el estado de procedencia (sólo si provienen de Estados Unidos) y el lugar de cobro. Estas instituciones dejaron de reportar el estado de procedencia por un monto de 927.1 mdd en 2022. Este fenómeno aumentó 332.5% entre 2018 y 2022, lo que implica que, a pesar de estos “controles estrictos”, no ha habido consecuencias para las instituciones que han incumplido con la normativa. De hecho, por retrasos en la información, propor-

cionar información incompleta o de plano no reportar, las instituciones transmisoras de dinero han sido acreedoras a sanciones que han sumado solamente 18.8 millones de pesos (menos de un millón de dólares) entre 2019 y 2023 (<https://sanciones.cnbv.gob.mx/>).

Finalmente, se ha argumentado que, si hubiera lavado de dinero vía las remesas, el gobierno de Estados Unidos ya lo habría reportado. Pues bien, en su último informe sobre evaluación de amenazas de la Comunidad de Inteligencia norteamericana, la Oficina del Director de Inteligencia Nacional del gobierno de los Estados Unidos señaló que las organizaciones del crimen organizado “mueven y lavan ganancias ilícitas a través del contrabando de efectivo en grandes cantidades, la explotación de canales legítimos de remesas, compra de bienes raíces en los Estados Unidos, depósitos estructurados, lavado de dinero basado en el comercio y transferencias electrónicas” (<https://www.dni.gov/index.php/newsroom/reports-publications/reports-publications-2023/item/2363-2023-annual-threat-assessment-of-the-u-s-intelligence-community>). Como puede observarse, el gobierno norteameri-

cano, ahora sí, incluye en la lista de fuentes de lavado de dinero el envío de remesas a México. Ojalá nuestras autoridades expliquen lo que está pasando. Como diría Shakespeare, “algo está podrido en Dinamarca”.



The Last of Us... *en vivo y a todo color*

Gente que huye dispuesta a todo para no ser atacada por criaturas monstruosas, para no convertirse en un zombi más de una tribu enferma, para tener una vida ya no de riquezas o lujos, sino donde sea predecible el salir y volver a casa, el vivir sin jugar a la ruleta rusa en cada interacción.

Las imágenes y las crónicas periodísticas de la avalancha humana que busca entrar a Estados Unidos son propias de una serie; de, por ejemplo, *The Last of Us*, que recientemente capturó audiencia masiva en varias latitudes.

Pero, obviamente, no estamos ante una ficción ni la gente huye o se atrinchera para no ser infectada por quienes han dejado de ser humanos por causa de hongos.

Aunque esa ficción puede ayudar, como en tantas ocasiones, al ponernos un espejo.

Cambemos los temibles hongos por Estados disfuncionales donde los individuos y sus familias están a merced de miseria, enfermedades, falta de horizonte educativo y/o laboral y, por supuesto, de criminales que dominan el barrio, el pueblo, la región, la provincia, el país.

Esos que corren para agolparse a las puertas del imperio saben sumar y restar perfectamente. Entienden lo mucho que costará vivir el sueño americano, como entienden que casi cualquier sacrificio que se les pida será menor a resignarse a la muerte en vida donde hoy están ellos y los suyos.

Sí, siempre hay gente, como en las series también, que en el camino engaña a otra, que en la ruta se aprovechará para explo-



Saben que la cosa aquí también sólo va a empeorar, a pudrirse sin remedio, que es mejor correr ya

tar al prójimo, que pateará al pateado, que robará al que ya nada tenía, que violará o macheteará hasta por placer. El trayecto también es a través de Estados disfuncionales, de la selva.

El riesgo mayor es fallecer en el intento. Morir en un llano de San Luis Potosí o en una cañada de Chiapas; ahogado en un río, asesinado detrás de un camión, asfixiado por humo en una estación migratoria mexicana o en un tráiler de *polleros* incluso cuando ya habías cruzado la

anhelada frontera del río Bravo.

Pero ¿qué no es lo mismo –el riesgo de morir– si se quedan donde están? Y ese “donde están” incluye, por supuesto, México, y ese “quedarse” aplica a mexicanas y mexicanos.

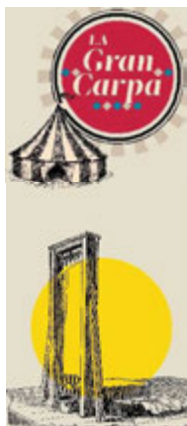
Hay muchos venezolanos, pero no sólo venezolanos entre quienes huyen para no ser zombis. Hay de múltiples nacionalidades y hay –desde luego– connacionales.

A lo mejor ellos están mejor que tú y yo. No, no me comparo ni por una fracción de segundo con ningún migrante. No me apedrees aún. Sólo quiero poner una hipótesis: ellos ya saben que, en efecto, no hay futuro en quedarse en México, ni entre nosotros, porque saben que la cosa aquí también sólo va a empeorar, a pudrirse sin remedio, que es mejor correr ya, y antes de que otros millones caigamos en cuenta que ellos vieron primero lo que se avecinaba.

Y por si hiciera falta decirlo, esto no es nuevo, ni siquiera inédito, coyuntural y mucho menos pasajero. Las migraciones han marcado a la humanidad, a América y a México. Y es que es “normal” que miles crucen diario a través de nuestra República.

Es una tragedia que hemos invisibilizado. Por donde pasan sentimos un alivio callado de eso, de que pasan, de que se van, de que dejan nuestras calles, nuestras ciudades. Pero ¿en realidad son nuestras estas ciudades, este país?

Les digo que ellos saben más que nosotros. Como en *The Last of Us*, donde unos tienen coraje, mientras los demás sólo un poco de tiempo antes de sucumbir.



GUILLOTINA.

Continúan las renuncias en la Secretaría de Relaciones Exteriores, esta vez se trató de Bernardo Aguilar quien dejó su cargo en la Cancillería para apoyar las aspiraciones presidenciales del titular de la dependencia. El que se desempeñaba como director general para Europa compartió, en sus redes sociales, una carta para hacerle saber su decisión al canciller mexicano y agradecerle la confianza depositada.



El privilegio de opinar

Manuel@Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Los expresidentes mexicanos exentos de ser presos

En América Latina han sido varios los expresidentes enviados a la cárcel en los últimos 35 años. Perú encabeza la tabla de posiciones, **Alberto Fujimori** presidente entre 1990 y el año 2000, fue encarcelado en 2007; en 2009 se le encontró culpable de crímenes y secuestros y fue condenado a 25 años más de prisión. La empresa brasileña Odebrecht y sus sobornos llevaron a la cárcel a **Alejandro Toledo** (2002-06), a **Ollanta Humala** (2011-16), a Pedro Pablo Kuczynski (2016-18) y a Pedro Castillo (2021-22). El dos veces presidente **Alan García** (1985-90 y 2006-11) acusado de aceptar cohecho de la constructora brasileña, prefirió quitarse la vida antes de ser enclaustrado.

Entre paréntesis está escrito los años en que estuvieron en el poder. La mayoría del elenco de corruptos fueron acusados de malversación de fondos, fraudes y asociaciones ilícitas.

En Guatemala han merecido la cárcel tres expresidentes: **Alfonso Portillo** (2000-04), **Álvaro Colom** (2008-2012) y **Otto Pérez Molina** (2012-15). Los exmandatarios salvadoreños presos han sido: **Francisco Flores** (1999-2004) y **Antonio Saca** (2004-09) este último en el apellido llevaba la fama sacó y malversó dinero público. El primero después de estar en prisión, ahora sobrevive en arresto domiciliario. También Ecuador tuvo dos exmandatarios merecedores de la cárcel: **Abdala Bucaram** (1996-97) que de no haber ido a la cárcel, pudo ir al manicomio, está libre desde el 2002; y **Rafael Correa** (2007-16) condenado a ocho años de prisión.

También son dos los presidentes panameños encarcelados aunque uno de ellos, **Manuel Antonio Noriega** (1983-89), fue capturado en su territorio por tropas estadounidenses, murió en prisión en 2017. El otro panameño preso fue **Ricardo Martinelli** (2009-14) detenido en EU, fue extraditado, ingresó a prisión en 2017 y salió en 2019.

El hondureño **Juan Orlando Hernández** (2024-22) fue extraditado a Estados Unidos donde enfrenta cargos de sobornos del narcotráfico. El nicaragüense **Arnoldo Alemán** (1997-

2002) en diciembre del presente año abandonará la cárcel.

Otros Ejecutivos latinoamericanos que han estado tras las rejas son el venezolano **Carlos Andrés Pérez** (1974-79 y 1989-93). El brasileño **Luis Inácio Lula da Silva** (2003-11 y 2023) fue absuelto en el 2021. El argentino **Carlos Ménem** (1989-1999) estuvo 5 meses en arresto domiciliario.

En cuanto a presidentas, actualmente están recluidas la boliviana **Jeanine Áñez** (2019) y la argentina **Cristina Fernández** (2007-15) condenada en 2022 a seis años de cárcel.

Luis Echeverría (1970-76) quedó sujeto a proceso en 2006, siendo el primer mandatario mexicano juzgado por un delito —genocidio. Jamás estuvo en un penal, se le dictó prisión domiciliaria.

Algunos ilusos pensamos que al llegar al poder López Obrador, iba a poner tras las rejas a algunos expresidentes como a **Carlos Salinas de Gortari**, del que su antecesor **Miguel de la Madrid** dijo se había robado la mitad de la partida secreta. El mexiquense **Enrique Peña Nieto**, merecía, cuando menos, una amplia investigación por sus manejos económicos y presuntos actos de corrupción. Recientemente, a raíz de la aprehensión de **Genaro García Luna** en Estados Unidos, acusado de complicidad con el narco, se mencionó el nombre del que fuera su jefe **Felipe Calderón Hinojosa**, quien por esta circunstancia merecería una averiguación. Resulta poco creíble, por decir lo menos, que el Ejecutivo no supiera en lo que andaba el más fuerte de sus secretarios.

Ni siquiera para inaugurar un reclusorio o prisión de alta seguridad construidos durante su gestión gubernamental, los presidentes mexicanos han puesto un pie en una cárcel durante su sexenio y mucho menos después de éste. **Vicente Fox** estuvo cerca de visitar un reclusorio, cuando ya para terminar su gobierno, acompañado, obviamente, de la señora Marta, visitó el Tutelar para Menores de San Fernando, en la Ciudad de México, donde uno de los internos, apodado "el Roñas", aprovechó estar detrás del mandatario durante la toma de una fotografía para hacerle la señal de "cuernos".



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Con la actual inseguridad, ¿reforma judicial?

Carreteras controladas por las bandas criminales, más regiones bajo su poder paralelo, control de actividades productivas agobiadas por la extorsión y la venta de protección y creciente influencia en política local del crimen organizado.

Apenas un atisbo del México real agobiado por el fracaso de la política de *laissez faire* en materia de seguridad y se angustia ante la ofensiva contra el poder Judicial desde la Presidencia de la República.

Es un hecho que el próximo gobierno, desde el 1 de octubre, debe disputarle al crimen organizado el control de muchas regiones de la República. ¿No una imprudencia propiciar la impunidad si debilitan al poder Judicial? Conste, es pregunta.

El dilema son los grupos, no las Corcholatas

Otra vez Palacio Nacional subestima la naturaleza humana en su dos veces corregida reedición del histórico proceso del *dedazo* para la sucesión presidencial, pues se exige fortalecer la unidad a la y los aspirantes, cariñosamente conocidos como las *Corcholatas*.

La experiencia de los años dorados del partido hegemónico del siglo pasado, cuyas glorias pretende reeditar Morena cuando menos por otros setenta años, demuestra que el problema no son los dirigentes o cabeceas, sino sus seguidores.

Todo *dedazo* eficaz exige negociaciones que garanticen el futuro de quienes se la jugaron con una *Corcholata*, porque la unidad se asegura a ras de tierra, no en las alturas de las élites del partido oficial.

Defender la autonomía, compromiso de Graue

En TVUNAM, el rector Enrique Graue, sabedor de las

incursiones de quienes buscan doblegar a la Universidad, se comprometió a hacer que se respete la autonomía y a que no haya intromisiones en los procesos por venir.

Reconoció que en el país hay un ambiente de polarización en México, pero advirtió que no debe permean en la UNAM y ofreció cambios, "por decisión nuestra, no por imposición".

Ofreció dialogar, actuar con la verdad, pero también se comprometió a defender la autonomía con inteligencia y firmeza, pero también con prudencia y fiel a los principios que vieron nacer la UNAM. *Loud and clear*, dicen mis primos.

Notas en remolino

En tiempos de empoderamiento de las mujeres, es válido preguntar si la desagradable referencia presidencial a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, no fue violencia de género... Es un despropósito que la fiscalías, la federal y las estatales, se quejen en las reuniones de seguridad por las decisiones de los jueces, sin reconocer que han sido incapaces de cumplir con el código de procedimientos penales para integrar averiguaciones con evidencias, no sólo presunciones... Si creyeron que por ganar Morena la gubernatura de Oaxaca se apaciguaría la Coordinadora, se equivocaron. Le pide al gobernador **Salomón Jara**, anular hasta la reforma educativa lopezobradorista, volver a lo que tenían hace 17 años... Desde el pasado octubre se detectaron los casos de meningitis en Durango. Estamos en mayo y siguen falleciendo personas. ¿Qué han hecho las autoridades sanitarias, federal y estatal?... Reflexión del francés de la Bruyere: "Conviene reír sin esperar a ser dichoso, no sea que nos sorprenda la muerte sin haber reído" ...



**Columna
invitada**

Jorge A. Castañeda

Los problemas del próximo gobierno

En estos tiempos de precampañas, *corcholatas*, definiciones y procesos adelantados vale la pena hacer una pausa y reflexionar sobre el país que dejará AMLO a su sucesor, sea una de sus *corcholatas* o alguien de la oposición. Es imposible predecir el futuro a ciencia cierta y existen innumerables imponderables hacia adelante, pero hay ciertas realidades económicas que, tanto para bien como para mal, empiezan a imponerse y definirán en gran medida los primeros años del próximo sexenio.

El primer gran problema es el poco espacio fiscal que tendrá el próximo gobierno.

La principal presión sobre las finanzas públicas serán las pensiones. Ya para el año en curso, las pensiones contributivas y no contributivas —IMSS, ISSSTE, Pemex, CFE y Pensión del Bienestar a los Adultos Mayores (PBAM)— representarán 1.66 billones de pesos equivalentes a 5.2% del PIB y poco más del 20% del presupuesto de egresos de la federación. Las dinámicas demográficas y los cálculos actuariales de los analistas indican que esta presión seguirá aumentando en los próximos años y, de acuerdo con **Héctor Villareal Páez**, en 2027 representarán el 6.5% del PIB. Si bien esto era un problema que se previa por el modelo de pensiones y el raquítico crecimiento económico de los últimos años, uno de los proyectos insignia y de los más rescatables de este gobierno, las PBAM, han puesto aún más presión sobre los egresos futuros en materia de pensiones.

Si a esto sumamos que la Refinería de Dos Bocas y el Tren Maya probablemente no estén terminados y requieran más recursos, y al mismo tiempo Pemex y CFE requieran más inyecciones de capital, queda claro que el margen de maniobra del próximo gobierno será muy limitado sino es que llegamos a tener una pequeña crisis fiscal.

Por otro lado, el próximo gobierno tendrá la oportunidad de capitalizar el proceso de nearshoring que he mencionado anteriormente en este espacio. Si bien ya es un proceso que está sucediendo, y se puede empezar a observar en las cifras de formación de capital y de inversión extranjera directa, dista mucho de alcanzar su potencial. Si aprovechamos esta oportunidad, podríamos alcanzar tasas de crecimiento económico del 4%-5% anual. Pero para esto existen varios obstáculos. Para empezar certidumbre jurídica, contar con mejor infraestructura y quizá lo más importante, inversiones grandes en generación, transmisión y distribución de electricidad.

Sea quien sea el próximo o próxima presidente de México, tendrá que enfrentar un panorama fiscal mucho más complejo del que enfrentó AMLO, que ha sido neoliberal en exceso. Si a las presiones mencionadas anteriormente sumamos la promesa de un sistema de salud universal que hoy está muy lejos de concretarse y requerirá por los menos 2.5% del PIB adicionales y un sistema educativo en el abandono, el panorama cada vez parece más nublado.

El próximo gobierno no tendrá de otra más que llevar a cabo la reforma fiscal estructural que el país necesita y llevamos posponiendo varios años. Por lo que se puede anticipar, en el próximo sexenio la polarización política seguirá, sino es que se acentúa, gane quien gane las elecciones de 2024. La negociación política para llevar a cabo esta reforma fiscal no se vislumbra nada sencilla.

Si el presidente fuera un verdadero estadista, estaría pensando en esta reforma fiscal para su último mes de gobierno y con la nueva legislatura, más que en la militarización permanente o en ataques a la autonomía de la SCJN. Pero cada quién sus prioridades.



**Línea
directa**

Ezra Shabot
@ezshabot

El dilema de Marcelo

Ante la presión de los precandidatos, López Obrador decidió adelantar los tiempos de la sucesión presidencial dentro de Morena. El llamado a la unidad hecho por el presidente el viernes previo a la pachanga legislativa del Senado no tuvo eco en aquellos que saben que no hay forma de ganar el beneplácito del caudillo más que demostrándole que sólo uno de ellos es capaz de darle continuidad real a su proyecto y al mismo tiempo cuidarle las espaldas.

AMLO ha insistido en su preferencia por la "favorita". **Claudia Sheinbaum** quien se ha placeado con este membrete por todo el país y reiterado una y otra vez que su propuesta es una calca total y absoluta de lo hecho por Andrés Manuel en estos años. Nadie ha sido tan leal y servil al tabasqueño como la jefa de gobierno de la CDMX. Ante esta realidad, un **Ricardo Monreal** derrotado en toda la línea por sus indecisiones tácticas, se presenta ya como una ficha de apoyo al candidato ganador de la contienda, sea éste el que decida el caudillo.

Y mientras Adán Augusto se sienta a observar el juego esperando que la suerte lo lleve de forma inespera-

da a sacarse la lotería, **Marcelo Ebrard** se juega el todo por el todo en una lucha que sabe tiene pocas posibilidades de triunfo, pero a la que está obligado a apostar todo su capital político. Para Marcelo no hay futuro. Someterse al mandato de Claudia es hoy una opción inadmisibile. Su demanda por una encuesta limpia y transparente es el arma con la que pretende demostrarle a su jefe que él es la mejor alternativa para mantener viva la 4T con un nuevo estilo y forma.

Hasta ahora el mensaje radical del presidente va en sentido contrario a la estrategia del canciller. Su rechazo abierto a los moderados y su admiración por los extremos saca a Ebrard de la jugada. Únicamente un escenario internacional complejo, principalmente en lo que atañe a la relación de México con los Estados Unidos, podría obligarlo a cambiar su forma de ver la realidad.

El dilema de Marcelo se plantea en términos de una decisión a tomar de manera rápida en los meses próximos. Alargar los tiempos lo más posible para forzar una encuesta en condiciones favorables para demostrar su superioridad sobre Claudia, o preparar el terreno en el marco de una ruptura que hoy se antoja imposible y que Ebrard tiene que negar rotundamente por razones obvias.

Marcelo se está jugando su objetivo de vida desde hace ya mucho tiempo: la Presidencia de la República y la instrumentación de un programa político que difiere de manera sustancial de lo que López Obrador ha hecho en este sexenio. Es el momento de decidir Marcelo, porque ya no hay otra oportunidad.



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Arbitrajes contra la CDMX

A lo largo del sexenio lopezobradorista se ha acumulado una docena de arbitrajes internacionales que involucran al gobierno mexicano, como parte demandada. Todos los casos, reclamaciones de empresas norteamericanas —incluidas firmas canadienses—, que invocaron los mecanismos contemplados por el TMEC.

La contrarreforma energética suponía una oleada de demandas, pero en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones solo están en curso esa docena de casos.

La controversia entre Calica y las autoridades mexicanas data de los últimos años del sexenio peñista, pero llevó al arbitraje de esa instancia —adscrita al Banco Mundial— hasta marzo del 2019. La primera, de este sexenio. Legacy Vulcan reclama una indemnización de 500 millones de dólares.

En su contestación de diciembre de 2022, el gobierno de México acusó a la firma estadounidense de haber declarado a sus inversionistas y a las autoridades estadounidenses, que el proyecto de Calica —en Playa del Carmen— tendría una duración de 98 años. En su contestación la empresa señaló que la afirmación es errónea, pues se omitió explicar que ese cálculo se refiere a “los años estimados de vida de las reservas de agregados (piedra caliza), con base en la tasa promedio de producción para el periodo más reciente”.

En disputa una reserva de 665.2 millones de toneladas de piedra caliza, pero sobre todo, la viabilidad del proyecto del Tren Maya que se vio comprometida por la carencia de balastro y el cierre de Punta Venado, la terminal marítima concesionada a Vulcan Materials.

Pendientes de resolución, ésa y otras diez reclamaciones. Entre ellas, el caso ARB/19/26, sobre la posesión de los buques “Caballo Marango” y “Caballo Maya”, reclamados por Terence Highlands, tras de ser asegurados por la PGR a la naviera Oceanografía.

Por cuantía, el caso más relevante es el UNCT/20/1, que involucra a la empresa Odyssey Marine Exploration, por 3,450 millones de dólares. La firma, asentada en Tampa, Florida, reclama un supuesto bloqueo al proyecto “Don Diego” por parte de la Sermarnat, así como un presunto rechazo de la dependencia de considerar una orden del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La única disputa resuelta en el último cuatrienio es la reclamación —852 millones de dólares por daños, más intereses— formulada por L1 bre Holding, por la cancelación del contrato entre el Gobierno de la Ciudad de México y su filial Lusad para modernizar los taxímetros de las unidades para transportar pasajeros, decretada por la administración de **Claudia Sheinbaum**.

La firma tecnológica acudió al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones, donde quedó radicado el expediente ARB/21/55. En marzo del 2022, las partes solicitaron la interrupción del arbitraje, acuerdo al que se adhirió la empresa canadiense Espíritu Santo Holding.

En sentido inverso, Doups Holdings LLC, concesionaria del servicio de parquímetros en la CDMX, acudió al arbitraje en septiembre del 2022. Por las mismas razones, hace dos meses quedó radicado el expediente ARB/23/6, donde figura Sepadeve Internacional como reclamante. Urbipark, propiedad de Sepadeve, acusa a México de no cambiar su permiso a concesión para la gestión de los parquímetros en espacios públicos en Azcapotzalco y Cuauhtémoc, en Ciudad de México, resultando una decisión discriminatoria en el tratamiento al inversor y viola el principio de tratamiento de nación más favorecida.

Además, entre los casos recientemente enlistados por el ICSID, del Banco Mundial, figuran los expedientes ARB/23/4, de Goldgroup Resources, y ARB/23/1, de Amerra Capital Management.

Efectos secundarios

CERTEZAS. Con una alta probabilidad de triunfo en Coahuila y en la pelea en el Estado de México, la dirigencia nacional del PRI ha superado los escollos internos y sin más distracciones, dedicará sus esfuerzos a apuntalar la coalición con el PAN y el PRD, de cara al 2024. **Alito Moreno** y **Carolina Viggiano** se aprestan a encarar las presidenciales. Rescatar a México es el nombre de la misión y se necesitan políticos que sepan hacerle frente a Morena sin titubeos.



Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

A los ministros de la SCJN ya los elige el pueblo

En su conferencia de prensa del martes pasado, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que ministros, magistrados y jueces del poder Judicial deben ser elegidos por voto directo de los ciudadanos y que por eso, en septiembre de 2024, enviará al Congreso una iniciativa para reformar al poder Judicial.

Luego dijo que "como lo establecía la Constitución Liberal de 1857, en la época del presidente Juárez, que los ministros los elegía el pueblo...".

AMLO olvida que el pueblo ya elige a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de manera indirecta, ya que el presidente de la República, electo por el pueblo, es el encargado de nombrar a los ministros, con la aprobación de dos terceras partes de los senadores, también electos por el pueblo.

Y también olvida lo que al respecto señala la Constitución de 1857 en su Artículo 92: "Cada uno de los individuos de la Suprema Corte de Justicia durará en su encargo seis años, y su elección será indirecta en primer grado...".

Una elección indirecta en primer grado es aquella en el cual los ciudadanos no votan directamente por un candidato, sino que eligen a representantes que a su vez elegirán al candidato final.

Francisco Ramos Quiroz, profesor investigador titular de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en su libro *El nombramiento de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Congreso Constituyente de 1916-1917* (Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2018), anota que "Los constituyentes de 1856-1857 mostraron confianza en la elección que se haría por parte del pueblo a través de la elección in-

directa en primer grado, pues como refiere **Francisco Zarco**, al respecto se mencionó en el Congreso Constituyente: 'No hay que temer que (...) la Corte sea invadida por leguleyos y charlatanes y queden excluidos los jurisconsultos. No, el pueblo elegirá entre los abogados más dignos y más honrados (...) y, si alguna vez se equivoca mandando un imbécil a la Corte, como suele mandarlos a otras partes (...) los buenos serán reelectos, los malos no se perpetuarán en la magistratura".

Los buenos deseos de Zarco solo fueron eso, como años después lo escribió el gran jurisconsulto liberal **Emilio Rabasa** en su libro *La Constitución y la dictadura, estudio sobre la organización política de México* (Tip. Revista de Revistas, México 1912): "La elección popular no es para hacer bueno nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen la voluntad de las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie, ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia".

Años después, el tabasqueño **Félix F. Palavicini**, diputado constituyente de 1917, escribió en su "Historia de la Constitución de 1917": "La elección de magistrados a la Corte Suprema de Justicia hecha por el pueblo es absurda (...) Los magistrados siempre han sido el resultado de una elección fraudulenta, de un menaje electoral confeccionado por el Ejecutivo en la Secretaría de Gobernación".

En este asunto me convencen más los argumentos de Rabasa y Palavicini que los de Zarco y Andrés Manuel.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

@ Instagram: ruizhealy

🌐 Sitio: ruizhealytimes.com



Rozones

López-Gatell y la justicia

Con la novedad de que sigue dando pasos el litigio que se encuentra abierto en tribunales para que el subsecretario **Hugo López-Gatell** rinda cuentas por su desempeño como gestor de la pandemia por Covid-19. Y es que un juez de Control Federal en el Sistema Acusatorio Penal con sede en el Reclusorio Sur determinó que la Fiscalía General de la República sí debe abrir una investigación para determinar si el funcionario, como se acusa, incurrió en omisiones que provocaron que miles de personas perdieran la vida. La revisión del desempeño del subsecretario se ha convertido en tema de relevancia, luego de que la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de México decretaran el fin de la emergencia provocada por la pandemia. Para observadores de las políticas de salud, este es el momento y hay suficientes indicadores para ese fin.

Lo complicado del Plan C

Y es el coordinador del PRI en el Senado, **Manuel Añorve**, quien claramente no tiene la misma idea que tienen en Palacio sobre la posibilidad de que se apruebe una reforma para que los ministros de la Corte sean electos "con el voto del pueblo". Y es que para que eso ocurra, la 4T requiere primero cumplir con lo que ahora se llama Plan C y que implica que la 4T logre la mayoría calificada en las cámaras de Diputados y Senadores. "Nunca se va a lograr, porque el desgaste de gobierno tiene costos, para la Presidencia de la República –agregó– estamos en la competencia. Una cosa es lo que traten de generar en percepción pública, y otra cosa son los números que les estoy dando", refirió el experimentado legislador, quien dio cuenta de la fuerza con que cuentan actualmente los partidos de oposición y que arrojan para el Gobierno y su propósito una realidad compleja.

El tablero político-electoral en NL

Donde el tablero político-electoral también está teniendo movimientos interesantes rumbo al 2024 es en Nuevo León, nos comentan. Y es que resulta que, en una encuesta local de reciente aparición, una fórmula que eventualmente pudiera competir arropada por las siglas de Movimiento Ciudadano al Senado de la República trae números interesantes, que hasta les dan para arrasar. ¿Quiénes la conforman? Ah, pues, **Mariana Rodríguez** y **Luis Donald Colosio**. De acuerdo con esas mediciones, la *influencer* esposa del gobernador **Samuel García** y el alcalde de Monterrey concentran las preferencias electorales. A la pregunta "Si hoy fuera la elección para senador por Nuevo León y los candidatos de cada fórmula fueran..., ¿por quién votaría?", la referida dupla se llevaría un 45 por ciento de los votos, colocándola en el primer lugar de las preferencias, muy por arriba de las fórmulas de los partidos con tradicional presencia en la entidad, que son el PRI y el PAN. Ahí el dato.

Ante planteamiento de Monreal

Con la novedad de que desde varios frentes le llovió al senador **Ricardo Monreal**, luego de que planteara el tema del juicio político al que pudieran ser sometidos ministros de la Corte, tras el fallo con el que desecharon la primera parte del llamado Plan B. Y es que el bloque de contención le advirtió que el oficialismo no sumará los votos para promover el juicio político en contra de los integrantes de la Suprema Corte que votaron a favor de tumbar el primer tramo de la reforma electoral. Además, nos hacen ver, juristas y constitucionalistas como **Ignacio Morales Lechuga**, **Gerardo Laveaga** y **Diego Valadés**, dejaron claro que no sólo no hay sustento jurídico para la propuesta del líder de Morena, sino que eso llevaría a México a colocarse en el papel de una dictadura que remueve jueces ante las sentencias que no se acomodan a su conveniencia. Ahí los ecos de los señalamientos que hizo el zacatecano.

Buen regalo a las madres

Así que ayer, 13 mujeres que se encontraban en dos prisiones capitalinas fueron liberadas, como parte del programa de revisión de sentencias impulsado por la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**. La liberación anticipada se les otorgó en pleno 10 de mayo, por lo que varias de las beneficiadas pudieron estar con sus hijos o con sus madres o con ambos. De quienes obtuvieron su libertad, 12 estaban recluidas en el penal de Santa Martha y una más en la sección femenil del Reclusorio Sur. Nos cuentan que las 13 mujeres pudieron dejar la prisión no por una concesión o por una decisión unilateral de alguna autoridad, pues hay detrás todo un procedimiento en el que intervienen especialistas de varias instituciones, los cuales valoran caso por caso y determinan quiénes pueden acceder al beneficio. El programa de preliberación ahí está y parece que está dando resultados.

Metro en Tlalnepantla

Y hablando de propuestas de campaña, resulta que **Delfina Gómez** quiere lograr lo que otros gobiernos en el Estado de México no han podido: una extensión del Metro en el municipio de Tlalnepantla. Y es que, desde hace muchos años, no ha habido más construcción de Metro hacia la Zona Metropolitana del Valle de México, y vaya que se necesita para desplazar con rapidez a una creciente población flotante. La propuesta de la morenista para muchos es viable, en la medida en que hay una buena relación con el Gobierno federal y con la Ciudad de México, por lo que no resultaría descabellado pensar que puede ser una realidad. Lo cierto es que concretar esa propuesta implica consolidar la campaña y que ésta resulte al final exitosa.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

QUEBRADERO

LA PALABRA COMO ESTRATEGIA

Como en pocas ocasiones a lo largo de su administración, el Presidente está llevando las cosas al límite. No sólo en la crítica de “sus” instituciones, también en su sistemática referencia sobre aquell@s que considera sus “adversarios”; no se ve por ningún lado algún signo de entendimiento.

López Obrador está desacreditando todo aquello que no le parece, sin que pareciera haber en ocasiones un proceso de reflexión. Sus referencias a la presidenta de la Corte caen en terrenos ajenos al análisis, tienen que ver con el intento de tratar de poner en evidencia a una mujer reconocida y que está haciendo un esfuerzo leal, democrático y genuino por defender las instituciones que hemos construido; jugar con la idea de que el reconocimiento que le otorgaron se puede conseguir en Santo Domingo es un despropósito.

Si no le gustan las leyes hay que cambiarlas, pero arremeter contra el Estado de derecho sin ton ni son desacreditando, incluso llegando a adjetivaciones fuera de lugar por momentos cercano al insulto, no tiene sentido, sobre todo partiendo de que él es quien dirige la máxima institución del país.

Estamos en terrenos en donde el Presidente, si bien tiene el sartén por el mango, está generando un clima profundamente negativo en donde si algo está pasando es que se pierde de vista el significado que tiene su investidura, más aún en tiempos en que tiene una reconocida legitimación y un alto nivel de popularidad.

Arremete contra todo lo que no le parece, e insistimos que está en su derecho. Sin embargo, en las últimas semanas ha mostrado una intolerancia que por más que hoy le pudiera, eventualmente dar resultados, va a dejar secuelas impredecibles.

Somos un país en donde no se puede olvidar que es plural y que sus ciudadanos tienen muchas formas de ver las cosas, las cuales, diríamos, que por principio democrático tendrían que ser respetadas, más no por ello compartidas y más en términos de la gobernabilidad.

A pesar de que sus millones de seguidores gocen y se regodean con el talante del Presidente, no se puede soslayar que gobierna para todos y que no se trata de vivir en la confrontación para gobernar. Es muy claro que muchas instituciones han sido construidas en los últimos años en pro de la democratización del país, las cuales no comparte el Presidente, para decirlo suave, pero no por ello no tienen un valor y una vigencia para una sociedad que va construyendo sistemáticamente su democracia.

Se ha repetido en innumerables ocasiones que estas instituciones son susceptibles sistemáticamente de revisión. Pero deshacerse de ellas y pensar que, si parte de las mismas el Gobierno va a resolver un problema, es un diagnóstico equivocado y coyuntural, no están siendo vistas las cosas como parte del Estado y en el mediano y largo plazo.

Reiteramos que López Obrador tiene todo el derecho y la legitimidad para transformarlas, pero la forma en que lo ha venido haciendo, muestra en muchos casos un desconocimiento real de lo que sucede en la cotidianidad de estas instituciones y el valor que han ido adquiriendo para la sociedad.

El problema se va a ir agudizando todavía más porque no existe la más mínima voluntad para sentarse y dialogar con aquellos que piensan distinto, como ha sido a lo largo de toda su administración.

La apuesta que hace el Presidente de un Plan C significa jugarse el control del Congreso para llevar a cabo todas las reformas que estaría en tiempo para hacer, tendrá un mes para ello. En la lista está, en primerísimo lugar, la Corte, la cual tiene definitivamente señalada.

No hay duda que el uso del lenguaje y las palabras del Presidente, con todo lo que trascienden, resuenan en todo el país, es parte de la estrategia.

RESQUICIOS.

Tarde que temprano llegarían las demandas contra el afamado vocero para enfrentar la crisis contra el Covid-19. Da la impresión de que quieren dejar un antecedente, porque en función de lo sucedido, en medio de una pandemia tan brutal, no pareciera que vayan a trascender.

LA APUESTA
que hace el Presidente de un Plan C significa jugarse el control del Congreso para llevar a cabo todas las reformas que estaría en tiempo para hacer, tendrá un mes para ello. En la lista está, en primerísimo lugar, la Corte, la cual tiene definitivamente señalada

**ANTROPOCENO****LAS BURBUJAS DE MÉXICO**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Dicen los morenistas que invalidar la primera parte de la reforma electoral por desaseo legislativo lo está festejando una minúscula burbuja tuitera, pero provoca el desprecio del pueblo. Según esto, no hay que confundir al mundillo llamado Twitter con la opinión pública de México.

Si de burbujas se trata, la oposición y los críticos del oficialismo forman una gran tina jabonosa. Están adentro científicos furiosos, artistas a los que se ha lanzado al desempleo, trabajadores priistas de la CTM y campesinos priistas de la CNC, la generación de jóvenes que estudió energías limpias y sustentabilidad, empresarios con sus familias, periodistas amenazados por la crisis y el crimen, monjitas y sacerdotes. Aunque la CNOP o los trabajadores del Metro de la Ciudad de México ya no se presentan en los mítines políticos como contingentes unificados y con cachuchas de un color distintivo, como hace décadas, seguramente miembros de esas organizaciones se sumarán al bloque opositor, agraviados por lo que a cada uno le afecta: la impericia de los nuevos burócratas o el descuido a las instalaciones del tren subterráneo.

Del otro lado, no es que exista un pueblo homogéneo, también hay burbujas. Los moneros de izquierda que se conocieron hace décadas en un suplemento de caricatura, unidos por el humor irreverente (y en aquel entonces por la crítica al poder) eran una pequeña burbuja que hoy es bastante grande. Controlan al Instituto de Formación Política de Morena y tienen su programa de televisión. Pero son muy diferentes de los obradoristas de Tabasco y de los morenistas del Estado de México, por ejemplo. Y hay jóvenes que agradecen que las becas sean menos elitistas y por ello simpatizan con la 4T. Por todo el país hay auténticos partidarios de un México con más igualdad, que incluso toleran que los llamen "populistas", por defender la nueva política social. Se resignan a ser agredidos como "autoritarios", por apoyar recortes al presupuesto de las instituciones públicas y el tope a los salarios de los altos funcionarios. Es la burbuja de la austeridad que coexiste, curiosamente, con la burbuja dispendiosa. Estos últimos tienen como prioridad defender el gasto en megaproyectos faraónicos. Creen en la obra pública decidida con criterios políticos. Los partidarios de la austeridad creen que, al agotarse la bonanza petrolera, la cobija se estrechó y, para cubrir a los pobres, hay que descobijar a la clase media. Los segundos, por el contrario, ven correr el dinero, felices, pues están convencidos de que hoy le toca al sureste y a los grupos políticos antes excluidos.

Son las burbujas que emanan de una democracia hirviente que es constitucional y es callejera a la vez. Y que se sigue calentando. AMLO dice que la coalición gobernante va en el 2024 por tres cuartas partes del Congreso, para poder reformar la Constitución y hacer que los ministros de la Corte sean electos por voto popular. Paradójicamente, este mero anuncio podría inflar las burbujas opositoras, pues la idea de un cheque en blanco al poder asustará a algunos indecisos.



ACEPTO AMLO FRENAR MIGRANTES EN FRONTERA SUR

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A unas horas de que esta madrugada concluya el Título 42 y una oleada de migrantes avance de Centroamérica hacia Estados Unidos, durante la reciente videoconferencia que sostuvo el Presidente Andrés Manuel López Obrador con su par, Joe Biden, se comprometió a desplegar personal policíaco-militar en su frontera con Guatemala para reducir ese flujo y aceptó que el país siga recibiendo 30 mil deportados de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela, revelaron altos funcionarios en Washington.

Días antes, revelaron, durante la reunión que el mandatario sostuvo en Palacio Nacional con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall, le anunció que "por razones humanitarias", su gobierno seguirá aceptando migrantes no mexicanos deportados por EU.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Cada día es más la andanada presidencial mañanera contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, en particular, Norma Lucía Piña Hernández, y los nueve ministros que sepultaron la primera parte del Plan B y que seguramente harán lo mismo con la segunda parte, cuando se presente ante el pleno.

Desdeñoso, se refirió ayer al Premio Derechos Humanos 2023 que las integrantes del Directorio de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, fundada hace 30 años, reunidas en Marruecos, le otorgaron a la ministra presidenta de la Corte y salió con que "ese tipo de reconocimientos se consiguen hasta en la Plaza de Santo Domingo" de la CDMX.

No desaprovechó la ocasión para también mofarse de las recibidas en España por Enrique Krauze y el rector de la UNAM, Enrique Graue —¿cómo se llama?, preguntó— y también la que el secretario general de la OEA, Luis Almagro —"Magro", "Amagro", repitió— le otorgó al exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova.

Hasta a sus más allegados sorprendió el cambiazco que dio Ricardo Monreal, al sumarse a la andanada presidencial contra los nueve ministros de la Corte que invalidaron el Plan B de Reforma Electoral, luego de que el líder de la bancada de Morena en el Senado, en contra de esa iniciativa, anticipara que debería rechazarse lo aprobado. EL que debe haberse estremecido en su tumba ante esa repentina actitud debió ser José Luis Lamadrid, "el maestro Lama", político jalisciense, abogado e ideólogo priista en el que por años abrevara el zacatecano como militante del tricolor y aun después, cuando se volvió perredista, petista y morenista.

Por fin, un juez federal ordenó continuar la investigación de la actuación del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, durante los tres años de emergencia sanitaria por la pandemia y la negligencia que causó la muerte a unas 700 mil personas en México.



BAJOSOSPECHA

EL GAS DE LA RISA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Una sustancia que les da energía y risa a los jóvenes pero que pasando el efecto los deja zombis está siendo consumida cada día más y principalmente en Europa. Se trata de óxido nítrico. No es un químico nuevo, es un gas que ha sido muy efectivo para las anestias que se utilizan en cirugías, pero hoy para muchos es diversión, misma que puede tener consecuencias gravísimas.

Son jóvenes de entre 16 y 25 años, que en las plazas públicas hacen fiestas con música, alcohol, cigarrillos y ahora con globos que contienen óxido nítrico, también conocido como "el gas de la risa". Muchas veces esta sustancia es distribuida por narcomenudistas que pasan en moto, y se las dan a los jóvenes lo más rápido posible para no ser detectados por las autoridades.

Es un gas volátil, incoloro, con un olor dulce y ligeramente tóxico, aunque no lo han clasificado aún como droga tiene todos los efectos de este tipo de sustancias.

Aunque por décadas ha sido usado de forma recreativa, poca gente lo utilizaba, pero desde finales del 2022 se ha disparado su consumo principalmente en fiestas y conciertos al aire libre. Ahora es frecuente observar a los jóvenes con un globo en la mano y la botella del gas en la otra, pasando desapercibidos entre las multitudes, a plena luz del día y en la vía pública, sin que nadie los castigue por aspirarlo.

Se ve en las plazas de Barcelona, pero también ha llegado a Madrid, donde el pasado 8 de mayo se dio a conocer que la policía decomisó 312 botellas de óxido nítrico, manipulado de

forma ilegal. Estaba dentro de un vehículo y en la revisión tres personas fueron detenidas.

Reino Unido es el país con el mayor consumo de este gas, principalmente en Londres, Manchester y Cardiff, por ello el primer ministro Rishi Sunak anunció en abril pasado su prohibición.

Datos del Royal London Hospital revelan que los médicos deben estar alertas debido a que les llega un caso nuevo casi todas las semanas. Los pacientes tienen síntomas vinculados a daños en los nervios: no pueden caminar, se caen o experimentan un cosquilleo o pérdida de sensibilidad en los pies y las manos. Otros sufren problemas en la vejiga, los intestinos o incontinencia.

Otros países donde también es muy popular son Francia y Países Bajos, que incluso se adelantó al Reino Unido para prohibir su uso lúdico en enero de este año. Habitantes de estos países acuden a Ibiza, Barcelona, Mallorca u otro destino turístico en España para consumir "el gas de la risa" en las fiestas que se realizan en las playas.

En estos eventos se cobra hasta tres euros, lo equivalente a 60 pesos, para dar una aspirada y en seguida comenzar a sentir los efectos. Cualquiera puede adquirirlo a través de Internet, y generalmente se vende en cartuchos metálicos de 24 cápsulas, esto a pesar de estar ya prohibido en muchos lugares.

Al consumirlo, estos jóvenes sienten al instante euforia y risa, disminuye la ansiedad y ayuda a la interacción, pero se trata de un efecto a corto plazo, de segundos, mientras que las consecuencias pueden ser a largo plazo debido a que produce desequilibrio, alucinaciones, mareos, asfixia y falta de vitamina B12; esto daña una capa protectora de los nervios, generalmente aquellos que se encuentran en la parte posterior de la columna vertebral.

Su mecanismo de acción consiste en llegar al cerebro a través de las vías respiratorias y disminuir la actividad normal de las neuronas.

El sistema nervioso puede quedar comprometido, también provoca lesiones en el sistema respiratorio y en el peor de los escenarios se puede provocar un estado de coma o la muerte.

Al mezclarlo con alcohol puede provocar agresividad, y hay quienes lo combinan con cocaína, éxtasis y marihuana.

El uso lúdico de este producto preocupa cada día más a las autoridades de salud no sólo de España o del continente europeo, sino de muchos países a nivel mundial porque se trata de una sustancia fácil de adquirir y de costo accesible.

En Nueva York, Estados Unidos, también se ha reportado el incremento de este gas y más recientemente en Los Ángeles, donde incluso fue visto el actor Drake Bell consumiéndolo.

Y no es la primera vez, en diciembre de 2022 lo captaron estacionado afuera de una tienda haciendo lo mismo, su hijo se encontraba en la parte trasera del coche.

El pasado 13 de abril fue reportado como desaparecido y se dijo que su vida estaba en peligro; sin embargo, 12 horas después fue localizado en Daytona Beach sano y salvo. Se dice que el actor estaba atravesando una época de depresión.

Resulta que algunos consumidores del gas nítrico han confesado que debido al encierro por Covid-19 presentaron depresión, lo que los llevó a consumir "el gas de la risa", que a muchos les provocó un "levantón" de ánimo y evitó que sintieran depresión o angustia.

La realidad es que este óxido nítrico dista mucho de ser un antidepresivo, minutos después de que se consume y se siente uno bien, pueden llegar desde ataques de pánico a daños cerebrales severos.

La BBC documentó un caso de una joven de Gales que incrementó el consumo de gas durante la pandemia. La joven de 25 años fue llevada a un hospital donde hallaron una inflamación en su médula espinal y daño cerebral debido al óxido nítrico.

En España no es ilegal debido a que se usa en repostería y otros fines industriales, también es usado para la anestesia dental, para ayudar a que un parto sea tolerado. Pero si alguien lo vende o adquiere para consumo recreativo puede ser acreedor a una multa.

En 2020, un juzgado de Ibiza condenó a

20 meses de prisión a tres neerlandeses a los que había detenido la Policía Nacional con 500 bombonas de óxido nitroso de un litro cada una. Según la investigación, el gas iba a ser distribui-

do en pequeñas dosis en las zonas de fiesta. En México todavía no se tienen muchos consumidores de este gas, pero hay que estar muy atentos porque las modas de consumo

llegan rápido a nuestro país. Lo estamos ya viendo con la epidemia del fentanilo.

LA NUEVA DROGA QUE CONSUMEN JÓVENES EN EUROPA



EL ESTUPEFACIENTE consumido en Europa es vendido en pequeños tubos de metal.



[¿SERÁ?]

Cuenta regresiva

El exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya Austin**, tiene dos meses para convencer al **Gobierno** federal y **AMLO** de que unos 10 millones de dólares son suficientes para resarcir el daño por los casos de **Odebrecht y Agronitrogenados**, pues, de lo contrario, se abrirán los juicios, con el riesgo de que pueda ser sentenciado hasta 46 años de **prisión**. ¿Será?

No entienden

El líder de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, dijo que la propuesta de elección para los integrantes del **Poder Judicial** no solo formará parte de la agenda legislativa de su partido, sino que además será un ofrecimiento al pueblo bueno durante las **campañas**. Esa oferta, dicen los malhoras, debería traer un sello de advertencia, porque no importa que tengan mucha mayoría calificada si siguen legislando **sin revisar**, porque el revés que les dio la **Corte** fue por malhechotes, no por lo que contenían las leyes. ¿Será?

Imposible alianza en Coahuila

El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, exhortó al ahora candidato del PT, **Ricardo Mejía Berdeja**, a declinar por el morenista **Armando Guadiana** en medio de la

contienda por la gubernatura de **Coahuila**. Nos cuentan que, ante el llamado, el exsubsecretario de **Seguridad** ya hizo llegar una negativa al dirigente partidista, al que incluso ha acusado de ser el responsable de dividir a los **simpatizantes** de la llamada Cuarta **Transformación** y de “cucharear” las encuestas con las que se definen a los abanderados de ese instituto político. ¿Será?

¿Control de daños?

Cuentan que el equipo encabezado por **Leonel Cota** pidió ya permiso y apoyo de **Palacio Nacional** para dar un pronunciamiento sobre las finanzas en **Seguridad Alimentaria Mexicana** para señalar que el **desvío** de 15 mil millones de pesos de los que se habla son en realidad montos observados por la **Auditoría Superior** de la Federación... dicen que más que encubrir a sus antecesores lo que quieren hacer es cubrirse las espaldas para cuando dejen el cargo. ¿Será?

Otra crisis migrante

Quienes saben del tema nos dicen que hay que estar atentos al **fenómeno** de los migrantes en **México y EU**. Y es que según las posturas que se observan en cada país, se puede llegar a la conclusión de que están totalmente solos. ¿Será?



Migración y campañas



A partir de mañana, México deberá inventarse una estrategia para responder a la agudización de la crisis migratoria que seguramente ocurrirá por el fin del Título 42 en Estados Unidos.

El Título 42 fue una medida migratoria disfrazada de combate a los contagios por Covid, que se aplicó durante los últimos tres años en la frontera entre México y Estados Unidos.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, durante los tres años que se aplicó la medida del Gobierno estadounidense se registraron 2.8 millones de expulsiones.

Casi un millón por año.

Estas expulsiones terminaron en el territorio mexicano, que no ha podido diseñar una política de Estado para tratar de paliar la situación de esa cantidad de personas que buscan llegar a Estados Unidos.

Un dato que llama la atención es que de esos 2.8 millones, 1.6 fueron mexicanos, es decir, 6 de cada 10.

¿Por qué si estamos casi en el paraíso más de 500,000 mexicanos quisieron cruzar -sin suerte- a Estados Unidos cada año, desde mediados del 2019 a la fecha?

Regresando al tema del fin del Título 42, lo que sucederá a partir del primer minuto del

viernes será que todos los migrantes ilegales que sean detenidos del lado americano, serán sujetos a un juicio federal que los podría mantener en prisión año y medio antes de ser deportados a sus países de origen.

Tendrán prohibido, por cinco años, volver a intentar ingresar a territorio estadounidense.

Es decir, se endurecerá la política migratoria del vecino y, como sucede siempre, será México el que deberá pagar los costos de la medida.

No sabemos si existe una propuesta del Gobierno mexicano pues los encargados de las relaciones políticas con el exterior y el responsable de la política interior se encuentran dedicados a buscar la bendición presidencial para ser candidatos en 2024.

Ayer se vieron escenas propias del bíblico éxodo judío de Egipto en los puentes que cruzan hacia los Estados Unidos.

Hoy, que es el último día para que los migrantes traten de obtener asilo político, las escenas serán más crudas.

Muy pocos lo lograrán; el resto quedará en el país, ya sea como subempleados y como carne de cañón para la delincuencia organizada.

••••

Por cierto, así como está el escenario en materia migratoria, el Instituto Nacional de Mi-

gración anunció que se suspenderán “temporalmente” los servicios de las estancias provisionales a las que se llevaba a los migrantes.

El INM aseguró que las 33 estancias provisionales funcionarán nuevamente hasta que

lo que queda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos termine una revisión integral de las instalaciones y rinda un informe, lo que puede durar semanas o meses.

O años, pues así como que mucha prisa no se nota que tenga el Gobierno por revisar las estancias, una de las cuales se incendió hace seis semanas causando la muerte de 40 migrantes.

Qué raro.

••••

El eje de la campaña en contra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es la repetición, sin argumentos, de que no se puede permitir que 11 funcionarios “que no fueron electos por el pueblo” decidan el destino del país.

Bueno, imagínese si la “elección” de los ministros fuera al estilo Morena: por rifa.

Ya ve que hasta el trasnochado gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, propuso rifar ¡en una kermés! una diputación federal plurinominal.

N'ombre, unos genios.



Colosio quiere ser candidato... ¡de toda la oposición!



Luis Donald Colosio escuchó la pregunta:

-¿Quieres ser candidato a la Presidencia, sí o no?

-Bueno, sí. Pero no sé si es mi tiempo.

Le sorprendió la disyuntiva:

-Tienes qué definir: ser candidato de un partido, el tuyo (MC), con todas sus limitaciones de victoria o de un gran frente general con posibilidades de triunfo...

(Está claro: ese bloque lo conformarían MC, PRI, el PAN, PRD y un sinnúmero de organizaciones ciudadanas, empresariales, económicas, intelectuales, interesadas en modificar el rumbo del Gobierno y del país).

-Es que...

-Sí. Eres militante de MC y te hizo presidente municipal de Monterrey, una de las ciudades más importantes y prósperas del país. Pero MC no te haría Presidente... Más bien te utilizaría para posicionarse...

El diálogo entre los interlocutores siguió durante buen rato y con buena comida -nadie rechaza un buen cabrito y una de las mejores carnes del país- y un tequila sabroso.

Quedaron de continuar las pláticas, pero el interés del joven alcalde, quien pudo habitar la residencia presidencial de Los Pinos en 1994 con su padre **Luis Donald Colosio Murrieta** y ejercitarse en la política de alto nivel desde los nueve años, estuvo en el brillo de su mirada.

Le ilusiona.

GURRÍA SE AFIRMA

En el mismo frente opositor hay noticias.

De manera natural, sin mayor promoción, **José Ángel Gurría** ha conformado un gran equipo de especialistas en todas las materias: hacendarios, laborales, económicos, comer-

ciales, educativos, sanitarios...

Y todos lo empujan y le dicen tú eres el bueno, eres ingenioso, estás capacitado, eres experto en gobiernos de coalición, tienes las mejores relaciones con el extranjero, con la academia y nadie como tú para gobernar.

Sí, **Gurría** se lo ha creído y prepara su presentación como aspirante formal a la candidatura presidencial por su partido (PRI) en busca del reconocimiento de las demás siglas de **VaporMéxico**.

Acaso este domingo, si no cambia de planes, conoceremos su propuesta, la infinita cantidad de priistas, panistas, perredistas e inclusive morenistas deseosos de un nuevo giro nacional.

El siguiente paso será hacer campaña con el bagaje de la OCDE, del mundo financiero internacional, de expertos nacionales, para competir con **Enrique de la Madrid, Santiago Creel, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu** y muchos más porque la ambición es infinita en nuestros políticos.

Y será también esperar la embestida de Palacio Nacional, porque **López Obrador** lo ve como símbolo del neoliberalismo y por eso le llama Ángel de la Dependencia, aunque por su negociación de la deuda dio viabilidad al país y él se denomina Ángel de la Independencia.

DELFINA POR \$300

Da gusto ver el empeño de los promotores para colocar mantas de **Delfina Gómez** y Morena en casas en el Estado de México.

-Déme chance, **seño**. Si usted me deja colgarla en su casa yo gano 300 pesos y necesito convencer al menos a cinco familias para ganar mil 500 al día...

-¿Y yo qué gano?

Pues no, la gente no recibe dinero y por eso la mayoría no acepta participar en esta gran cruzada con especial énfasis en el oriente mexicano: Chalco, Ecatepec, Ixtapaluca, Texcoco...

¡Ah, Texcoco!

Es donde menos quieren a la maestra **Delfina Gómez**, identificada por el **diezmo** cobrado a empleados municipales para financiar su campaña y la de Morena.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.



Fin al título 42, camino a crisis migratoria



Hoy, 11 de mayo, es un día crucial para cientos de migrantes que se han movilizado masivamente por el fin de la orden de salud pública denominada Título 42, con la ilusión de que con la cancelación de esta puedan cruzar a los Estados Unidos (hecho que no podrán consumir), ya que fue utilizada por el Gobierno de ese país como política migratoria para expulsar a casi tres millones de personas, fundamentalmente de Centroamérica.

Y en este momento ante el blindaje de la frontera sur de los Estados Unidos, es muy probable que se queden concentrados en el lado mexicano.

Actualmente, son millones de latinoamericanos que buscan refugio y la posibilidad de sobrevivir, porque es muy grave confirmar que los desplazamientos dejan saldos de muerte y desapariciones de migrantes.

Muchas de las presiones en la frontera norte de nuestro país es por el retorno de personas de ocho nacionalidades a nuestro territorio. Uno de los temas que trataron los presidentes Joe Biden, de los Estados Unidos, y Andrés Manuel López Obrador, de México, fue el migratorio. ¿A qué acuerdo llegaron?

El hecho es que desde hace mucho, la 4T ha sido rebasada en el tema migratorio. Lo último fue el incendio en el centro de atención a migrantes el 27 de marzo en Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó un saldo de 40 muertos, por lo que el titular del Instituto Nacional de Migración (INM) es procesado, aunque sigue en activo. Y también recordamos el accidente ocurrido en Chiapas en diciembre de 2021, en donde murieron al menos 55 centroamericanos.

En este momento, atestiguamos la intensa actividad de los traficantes de personas, comúnmente conocidos como “polleros” y nadie hace nada por combatirlos. Aprovecharse de la esperanza por lograr una mejor calidad de vida es criminal.

Es urgente que México atienda la crisis migratoria que viene, ya que el Gobierno de los Estados Unidos anunció medidas nuevas de control migratorio, muy severas, para evitar que los migrantes crucen de manera ilegal al territorio norteamericano, incrementando elementos de las fuerzas armadas, pues ya una vez cancelado el Título 42, se aplicará el Título 8, con el que se puede arrestar y procesar a quien cruce de manera ilegal.

A partir de hoy, migrantes latinoamericanos que fueron engañados por los polleros seguirán en México. Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad de los Estados Unidos precisó que las puertas de su país “no están abiertas”.

SUSURROS

1. Dos retos asumió Octavio Romero cuando llegó a Pemex: recuperar la producción de hidrocarburos e incrementar las reservas petroleras, pues en anteriores administraciones se privilegió la extracción sin reponer lo que se sacaba. Ambos se cumplieron, de acuerdo con la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) ya se logró revertir la tendencia de declinación histórica en extracción de hidrocarburos, logrando un aumento de 5% en aceite, 2% en gas y 4.1% en crudo equivalente.

En tanto, las reservas petroleras (probadas, probables y posibles) al primero de enero de este año alcanzaron un total de 23 mil 81 millones de barriles de petróleo crudo equivalente (MMbpce), un incremento en comparación con los 22 mil 161 MMbpce registrados en el 2022.

2. Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) sigue encabezando la defensa al acceso a la información y el derecho a la libertad de expresión, ante la embestida del Poder Ejecutivo.



Reforma impostergable



La decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar la invalidez del decreto aprobado por el Congreso de la Unión, respecto a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocido como Plan B, en materia electoral, vino a colocar nuevamente sobre la mesa la impostergable necesidad de llevar a cabo una reforma de fondo en el Poder Judicial.

El argumento para la negativa de nueve ministras y ministros fue que el Congreso de la Unión incurrió en lo que, a su juicio, fueron graves violaciones al proceso legislativo establecido.

Más allá de las implicaciones de esta decisión, conviene reiterar un punto sobre el que hemos sido enfáticos y que se refiere a la necesidad de reformar un poder que a lo largo de décadas ha permanecido distante de los intereses reales del pueblo mexicano.

Como señalamos, las y los ministros no están midiendo la realidad del país, pero, sobre todo, no toman en cuenta que su determinación afecta su credibilidad ante un pueblo que ya demostró su poca confianza en personas juzgadoras y magistradas.

Por otra parte, en meses recientes salió a la

luz el hecho de que las y los ministros gozan de un conjunto de privilegios que los sitúan como una auténtica casta dorada, que tiene poca o nula representatividad (ya no digamos empatía) con los intereses de la mayoría de la población.

Estamos hablando de sueldos de 300 mil pesos mensuales; aguinaldo de casi 600 mil; prima vacacional cercana a los 100 mil; fondo para comer en restaurantes de lujo por 80 mil mensuales; un comedor especial en el que pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas, así como un presupuesto de 5.5 millones de pesos por mes para contratar personal, entre otras concesiones a modo.

En un país como el nuestro, en donde se articulan esfuerzos enormes por revertir los niveles de pobreza y el abandono ocasionados por más de 30 años de gobiernos neoliberales y políticas sociales nulas, conocer estos desmesurados privilegios resulta insultante.

No se debe descartar que en algún momento se reciba en el Congreso de la Unión una iniciativa para llevar a cabo una reforma al Poder Judicial, que incluya la elección de las y los magistrados de la SCJN por la vía democrática, es decir, mediante el voto ciudadano.



Lejos del mundo



Gracias a nuestro líder, que –lo he dicho ya– se acerca a la frontera a cualquier otro país, con sus idiomas raros y sus platillos exóticos como la hamburguesa y empieza con los vaguidos, de la nostalgia patriótica que se le viene, estamos en el proceso de aprender a vivir ajenos al mundo, autárquicos e indiferentes al qué dirán. ¿Ejemplos? Sobran. Porque es cierto que tuvimos que ceder a la globalización y venderle el avión a Tayiquistán, pero, a cambio, por decir, si las juezas del mundo premian a la ministra Norma Piña por su defensa de los derechos humanos, aquí la acusamos de conspirar con el fascismo internacional para desbarancar al Gobierno del cambio, formar parte de la élite secreta neoliberal que domina al planeta y guatsapearse con Claudio X.

Si en otras partes hablan de la gestión de la pandemia por Gatell como de un ejemplo de incompetencia e ideologización idiota, con esas 700 mil muertes, aquí lo tratamos como el brazo ejecutor de la estrategia genial del *Primer Científico de la Patria*.

Hay más: carbón y combustóleo contra ventiladores y afeminamientos energéticos con la luz solar; carantoñas a Putin frente a la solidaridad internacional con Ucrania; patrocinos a La Habana ante las denuncias internacionales al régimen por sus

violaciones de los derechos humanos; clamores al cielo porque aquí no hay fentanilo (al menos en los hospitales, es cierto) ante las evidencias mostradas por los gringos de que lo producimos a raudales; carantoñas a Trump justo cuando acaba de ser acusado de agresión sexual.

Vamos bien en el proceso de construir una soberanía integral, sí. Muy bien. En el añoito y cacho que nos queda del Gobierno providencial del licenciadísimo, creo, podríamos meter el acelerador y romper relaciones con España; salirnos del tratado de libre comercio; ilegalizar los movimientos feministas surgidos hace dos años a instancias del grupo Bilderberg, e incluso, por qué no, abandonar la ONU, que ya ven que nos metió en un berenjenal porque, sorpresa, no logró aliviar el problema de desabasto de medicinas en nuestro país.

Será una pena, porque el *Primer Historiador de la Patria* no va a tener con quién hablar de Mussolini, pero ni modo: hay que hacer sacrificios por nuestro México.

Por mi parte, una confesión que es también la expresión de una duda que ojalá puedan ayudarme a disipar. Tengo un viaje a Europa en las próximas semanas y no puedo con esas dietas extranjeras. ¿Alguien sabe si dejan pasar tlacoyos? Empacados al vacío, claro.



El domingo será la primera vuelta turca, las encuestas pronostican un empate



Este 14 de mayo los turcos saldrán a votar por el próximo presidente de la República para los siguientes cinco años. Si bien hay cuatro candidatos, la batalla real se dirime entre dos opciones: el actual presidente Recep Tayyip Erdoğan, por el Partido Justicia y Desarrollo –AKP, por sus siglas en turco–, de corte islamista moderado y que él mismo lidera; y Kemal Kılıçdaroğlu, candidato del Partido Popular Republicano –CHP, de centroizquierda–, quien encabeza una gran alianza opositora conocida como la “Mesa de los Seis”, con partidos que van desde la derecha hasta la socialdemocracia.

El Consejo Electoral Supremo de Turquía estima que unas 60 millones de personas acudirán a las urnas. Adicionalmente, alrededor de 3.5 millones de turcos que viven en el extranjero –1.5 millones solo en Alemania– están registrados para votar. De esos 3.5 millones, 1.7 votaron desde fuera antes del 8 de mayo, la fecha límite. En la última elección presidencial en 2018, 1.4 millones de turcos votaron desde el extranjero.

Las encuestas pintan un final de fotografía. El Centro de la Historia de las Elecciones Globales (GEHSC), un “think-tank” de análisis de datos electorales, da el 47.00% a Erdoğan y 47.01% a Kılıçdaroğlu, al 10 de mayo. La encuestadora

turca 600 vekil, con corte al 10 de mayo, da 45.7% para el presidente y 47.8% para el opositor. Otra encuestadora local (TGRT Haber) arrojó 47.5% y 46.1% respectivamente, al 4 de mayo. Si el día 14 ninguno obtiene el 50% más uno de los votos, se realizará una segunda vuelta dos semanas después.

Entre 2003 y 2014, Erdoğan ocupó la extinta oficina de primer ministro y, desde 2014, la presidencia. No obstante, en los últimos años diversos medios internacionales y organizaciones no gubernamentales han alertado sobre la degradación del sistema democrático en Turquía. Entre los aspectos más preocupantes se incluyen la persecución a sus

opponentes políticos y el controvertido referéndum de 2017 que reforzó sus poderes presidenciales a expensas de legisladores y jueces.

Por otro lado, Kılıçdaroğlu basa su agenda en la lucha contra la corrupción, en arreglar la economía—la inflación en abril superó el 43%, aunque va bajando—, y en desmontar lo que califica como el gobierno unipersonal de Erdoğan. En el flanco exterior, según el analista Marwan Bishara de AlJazeera, “si (Kılıçdaroğlu) es elegido, es probable que suavice el tono de Turquía hacia sus socios occidentales y de la OTAN, y elimine su veto a la membresía de Suecia en la alianza militar”.



Se prepara el terreno en el Senado

Pareciera que el mes de septiembre, cuando inicia el primer periodo ordinario del último año legislativo aún se ve lejano, pero no tanto en el **Senado de**

la República, en donde algunos legisladores, principalmente en la bancada de **Morena**, ya comienzan a moverse para tener una mayor influencia en el cierre de la legislatura. Y aunque ha comenzado a trascender que algunos legisladores guinda volverían intentar remover al zacatecano **Monreal** de la coordinación, pareciera que ese objetivo habría pasado a ser secundario, si es que aún está en el radar ante lo complicado que se presenta el reto. Pero, en lo que sí podría haber un choque entre los dos grupos al interior de **Morena** es para la definición de la presidencia de la **Mesa Directiva**, que para este último año correspondería a una senadora del grupo. Hay que recordar que tras el fallido nombramiento de un comisionado del **INE**, al cierre del pasado ordinario, Monreal habría perdido, en gran parte, la confianza de las

bancadas opositoras, cuyo aval había sido clave para que no se complicara el nombramiento de la presidencia. No parece que ni al interior, ni al exterior, vaya a ser una negociación sencilla. Veremos.

En control de la sucesión

Por si no había quedado claro de quién sigue teniendo el control de la sucesión presidencial, a pesar de las afirmaciones que se trata de un asunto meramente partidista, el presidente **López Obrador** pidió no adelantarse a los tiempos y respetar los procesos a los aspirantes a la candidatura en 2024, esto tras las inquietudes expresadas por el canciller **Marcelo Ebrard**. Si en 2021 parecía muy anticipado el destape de algunos aspirantes, por parte del propio mandatario, pareciera que ahora la intención es que bajen un poco las revoluciones, ya sea para intentar prevenir, o al menos retrasar, un choque frontal entre las corcholatas, o, como nos hacen ver, empezar a perder el ritmo que les ha venido marcando. Va a ser muy interesante ver cómo se empieza a aclarar el panorama tras las elecciones en **Coahuila** y el **Estado de México**.



La ley es la ley

Josefina Vázquez Mota

Senadora
de la República
@JosefinaVM

La mayoría parlamentaria y este gobierno no han terminado por entender que nada ni nadie está por encima de la Constitución.

Amenazar con reformas y juicios políticos al Poder Judicial y sus integrantes, lo único que demuestra es el autoritarismo rancio de este gobierno.

Cuando las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), no le parecen al monarca ni a su séquito, patelean, injurian, advierten, descalifican. No les gusta la legalidad, quieren que todo sea a su modo, a su conveniencia, a su capricho, acorde a su odio y desprecio.

Lo advertimos desde un principio, la reforma electoral, denominada Plan B, viola la Constitución, y ellos, el gobierno y sus mayorías parlamentarias, lo sabían; que "no me vengan" con que la Corte está actuando en su contra.

El líder parlamentario de la mayoría en el Senado, no solo lo señaló en diciembre cuando se discutió la reforma, sino que votó en contra de ésta, porque dijo: "vulnera la Constitución", y porque el proceso legislativo estaba "viciado".

Apenas el lunes pasado cuando la Corte declaró la inconstitucionalidad, él mismo sostuvo que no le extrañaba la resolución, que así lo había advertido, y que por eso, palabras textuales, "presenté un voto particular y voté en contra".

Pero además, dijo que la Corte es parte de la República, uno de los

Podere, y que su sentencia refleja, "como nunca", que hay un equilibrio y un contrapeso, que "hoy nos tocó al Poder Legislativo que nos enmienden la plana", porque "no hay un Poder que se sobreponga a los otros y eso a mí me tiene tranquilo", ¿Y entonces por qué la rabieta y las amenazas?

No señores del régimen y de las mayorías parlamentarias, lejos de darse golpes de pecho, deberían asumir el desaseo legislativo con el que avalaron el Plan B, y su recurrente gusto por violar la Constitución, las leyes que de ella emanan, así como, los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Senado.

La ley es la ley, y es ésta la que está por encima de la mayorías, de los caprichos de Palacio Nacional, y de quienes manipulan la Constitución a su antojo.

Atentar contra la Constitución es el camino hacia el autoritarismo. Un autoritarismo que busca afianzarse cada día desde el poder, destruyendo, sin límite alguno, instituciones, personas y trayectorias.

Por violaciones graves al procedimiento legislativo es por lo que la Corte invalidó las reformas a las Leyes Generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas, y no porque sea "adversario" del régimen, como lo hacen creer.

Defendamos a la Corte y con ello a la democracia. En México hay Estado de Derecho y división de Poderes. En México la ley es la ley.



El Senado de la República discutió en diciembre la reforma conocida como Plan B electoral.



ALFARO REPRUEBA ATAQUES DE AMLO Y MONREAL

Hacia ya rato que el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, no lanzaba cuestionamientos tan directos contra el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, como los que hizo este **Día de las Madres**, y en los cuales incluyó también, por cierto, al senador de **Morena, Ricardo Monreal Ávila**, por sus amagos de juicio político hacia los ministros de la **Corte**.

Sobre la propuesta presidencial de reformar la ley para que los ministros sean electos por voto popular, el gobernador la calificó como "absurda", y reprobó también los ataques de López Obrador hacia la **Suprema Corte**.

"Me parece lamentable que el país esté sumido en esas discusiones, que la estridencia y el tono de las descalificaciones a los Poderes Constitucionales esté llegando a ese nivel; no creo que sea algo bueno para la República. Creo que más allá de la agenda mediática y de la agenda política, el daño que se le está haciendo al orden constitucional en este país nos va a terminar pasando una factura muy cara como nación".

Por cierto, el gobernador confirmó que su decisión por participar o no en la contienda

presidencial la tomará hacia finales de junio, y reconoció que en la reunión que sostuvo el seis de mayo con los aspirantes del **MC** por la gubernatura: **Pablo Lemus Navarro, Clemente Castañeda** y **Alberto Esquer**, les solicitó que no cayeran en actos anticipados de campaña.

Dijo que "el trabajo político en forma no puede empezar antes de que termine junio de este año", y afirmó: "Tiene que suspenderse eso de inmediato, y yo le voy a pedir al dirigente estatal, como una opinión respetuosa, que se pueda dejar claro ese mensaje, y que seamos un ejemplo como proyecto político de lo que es el piso parejo y de que las reglas son para cumplirse".

CHEMA EN LA MIRA

Trasciende que los integrantes del **Consejo Político de Morena** en **Jalisco** alistan una solicitud formal para que el jefe de la bancada morenista en el **Congreso local, José María Martínez Martínez**, comparezca y explique por qué brindó su apoyo a la iniciativa del gobernador para comenzar formalmente con la revisión del **Pacto Fiscal** para **Jalisco**.

Fecha: 11/05/2023

Columnas Políticas

Página: 9

Redes de Poder

ReporteIndigo

Area cm2: 260

Costo: 49,267

2 / 2

Redacción



El gobernador Enrique Alfaro cuestionó al presidente López Obrador por sus embates contra la Suprema Corte.



SUPLENTE DE KARINA EN CAMPAÑA Y EXHIBEN A DIF ESTATAL

María del Pilar González

Garza, suplente de la diputada federal del **PRI**, **Karina Barrón**, anda abiertamente en campaña en **Escobedo**.

Nos aseguran que se siente muy segura de ser la candidata a una diputación por el **Distrito 25** o el 10 a pesar de que falta mucho tiempo para decidir si toca una mujer o un hombre para competir.

Además, tampoco se sabe aún si en esa zona vayan el **PRI**, **PRD** y **PAN** en candidatura común.

Sin duda, a María del Pilar González, quien es **sobrina del exsecretario de Gobierno, Manuel González**, estos actos anticipados de campaña podrían traerle problemas legales y, aunque le han recomendado no adelantarse, pareciera que no ha hecho mucho caso a los consejos.

Lo que llama mucho la atención de **González**

Garza, es el gasto para hacer tantos eventos como el del Día del Niño o las clases de manualidades a las mujeres en **Escobedo**.

María del Pilar recibió contratos millonarios como proveedora de **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey** durante el sexenio pasado y, además, intentó cobrar cerca de 5 millones de pesos al Gobierno estatal justo cuando estaba el exsecretario.

¿Será que está invirtiendo los millones de pesos que obtuvo de los contratos?

EXHIBEN A DIF ESTATAL

¿Qué está pasando en el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León** (DIF)?

Olga Susana Méndez, presidenta de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos**

(**CEDHNL**), informó que subieron las quejas en 10 por ciento en contra de esta dependencia.

Según Méndez, las mayores quejas son por violaciones a los derechos humanos en un DIF a cargo de **Gloria Ivette Bazán Villarreal**, donde supuestamente se cuida a los niños.

Aunque Bazán Villarreal, en su comparecencia la semana pasada en el **Congreso local** por el destape de irregularidades en esta dependencia, aseguró que todo está bien, la realidad es que fue exhibida por la **CEDHNL**, además, dejó ver que tiene un perfil que no acepta la crítica.

Habrà que recordarle a **Bazán Villarreal** que así fuera una sola queja por violaciones a derechos humanos, la dependencia está obligada a revisar su actuaciones.

Fecha: 11/05/2023

Columnas Políticas

Página: 21

Redes de Poder MTY

ReporteIndigo

Area cm2: 254

Costo: 48,130

2 / 2

Redacción



María del Pilar recibió contratos millonarios como proveedora de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey durante el sexenio pasado.



Sacapuntas

AFINAN COMPARECENCIA



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Una evaluación objetiva de los resultados de la política de seguridad de esta administración se espera en la comparecencia que tendrá el gabinete de seguridad, encabezado por la secretaria del ramo, **Rosa Icela Rodríguez**, el próximo 30 de mayo. Será ante la Comisión Bicameral del Congreso, presidida por **Ricardo Monreal**, quien por cierto ya está afinando los detalles para entablar un diálogo de altura entre funcionarios y legisladores.



BERNARDO
AGUILAR

OTRA RENUNCIA A FAVOR DE EBRARD

› Sigue reforzándose el equipo que respalda las aspiraciones presidenciales de **Marcelo Ebrard**. Ahora, **Bernardo Aguilar** renunció a la dirección general para Europa de la Cancillería. Se integra de lleno al equipo liderado por **Martha Delgado**, quien hace unos días dimitió al cargo de subsecretaria en la dependencia.



LUISA MARÍA
ALBORES

PENSARON EN ALBORES

› Mucho revuelo causó un spot difundido ayer por las juventudes de Morena en Puebla, en el que rezan: ¡toca gobernadora! Por supuesto todos los interesados en contender por la candidatura en ese estado pensaron en **Luisa María Albores**, quien parece estar rebasándolos y tener apoyos muy importantes en la entidad.



**MARKO
CORTÉS**

SE JUNTAN LOS
DIRIGENTES

› Reunión para tratar pendientes de la alianza Va por México tuvieron los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**; PRI, **Alejandro Moreno**; y PRD, **Jesús Zambrano**. Hablaron, nos dicen, del método de selección del candidato presidencial y reafirmaron que su coalición irá unida en senadurías, diputaciones, alcaldías y las 9 gubernaturas que se disputan en 2024.



**MARIANA
RODRÍGUEZ**

SAMUEL DESTAPA
A MARIANA

› Vaya regalo de Día de las madres recibió **Mariana Rodríguez**, primera dama de Nuevo León. Durante el festejo por el 10 de mayo, el gobernador **Samuel García** dijo que "Mariana va de senadora". Eso sí, el mandatario también dijo que su mamá, **Silvia Sepúlveda**, presente en el evento, le insiste todos los días: "¡presidente, presidente!"



CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado

EL NUEVO MENSAJE DE AMLO A SUS SUSPIRANTES



Vicente Fox, un secretario, el de Energía, se le salió del carril, adelantándose a todos los tiempos, así como a la propia estrategia presidencial para llevar a su tapado al momento clave de candidatearlo.

Así, Santiago Creel sólo observó como Felipe Calderón lo rebasó, lo dejó hasta atrás y se le emparejó al entonces aspirante presidencial del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Andrés Manuel López Obrador, a quien terminó ganándole la Presidencia de la República.

Algo similar le pasó al propio Calderón, pues acabó siendo víctima de su propia jugada: Josefina Vázquez Mota le ganó la partida a Ernesto Cordero. En este sexenio las cosas son diferentes.

A un año de las elecciones, el presidente López Obrador tiene todo el control de la interna. Él destapó con nombre y apellido a más de cuatro, aunque acabaron siendo tres, controla sus aspiraciones, y el que se le había salido del carril,

**López Obrador,
como en los
viejos tiempos,
lanza señal de
quién manda**

creyéndose el Calderón o la Vázquez Mota, acaba de meterlo en cintura manejando sus intenciones.

Ayer, el Presidente le entró con una nueva sentencia sobre lo que está pasando en el partido, el mensaje llevaba destinatario para aplacar a otro alebrestado:

En la *mañanera*, López Obrador aseguró que respeta la demanda del canciller Marcelo Ebrard, quien volvió a exigir las reglas para las *corcholatas* de Morena rumbo a las elecciones de 2024.

“Eso en su momento, sí, pero hay que esperar, es muy importante, por ejemplo, para los jóvenes, primero que sepan la importancia que tiene el manejo de los tiempos en política es tiempo”.

López Obrador, como en los viejos tiempos, lanza la señal de quién manda.

...

UPPERCUT: Detecta Auditoría desfalco de Romo por 8.6 mdp. Resulta ser que de acuerdo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México, durante la gestión del ex alcalde Víctor Hugo Romo desfalcó por 8.6 mdp al erario de la alcaldía Miguel Hidalgo, como consecuencia del pago a una empresa por obras no realizadas, para la edificación del nuevo edificio ubicado frente a la casona amarilla y sede delegacional. Según la investigación sustentada en el expediente ASCM/188/21 de la Fiscalización de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2021, detalla que se realizaron los pagos a la empresa contratista sin existir sustento de que los trabajos fueran realizados, pues el propio Romo no designó a un servidor público que fungiera como residente de obra que supervisara la obra. Pero además del pago ilegal por más de 8 mdp, la administración del ahora asesor del gobierno capitalino, también omitió aplicar la pena de 4.9 mdp por incumplimiento del contrato



TOUCHÉ



Las diferencias y desencuentros, incluso choques, entre los poderes del Estado son normales en países democráticos, pero en México es otra cosa

T

oca defender a la Suprema Corte, ¡con todo! Igual que al INE, al voto o al INAI, **#LaCorteNoSeToca**. El escenario inédito que enfrenta la nación lo amerita.

Hoy vemos a **el Estado contra el Estado**. Al Presidente de la República, quien encarna al Poder Ejecutivo, encabezar una ofensiva despiadada e indignante contra el Poder Judicial por una razón simple: **porque la Suprema Corte de Justicia de la Nación no se ha sometido a sus deseos**. Punto. También ya comenzaron las voces incondicionales —oportunistas dirían algunos— que desde el Poder Legislativo secundaron la campaña de ataques por la misma razón.

Las diferencias y desencuentros, incluso choques, entre los poderes del Estado son normales en países democráticos, pero lo que pasa en México es otra cosa. Se trata de una campaña que utiliza todo el peso del poder presidencial para, a través del odio y el desprecio, someter al Poder judicial. Eso sólo ocurre en las dictaduras.

Los Poderes de la Unión son iguales, ninguno está por encima de los otros. **Alguien debería recordárselo al Presi-**

El Poder Legislativo se sumó al linchamiento

uente. A pesar de que López Obrador propuso a cuatro de los actuales ministros, y de su estrechísima relación con el ministro expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, su furia estalló cuando se hizo público que no puede manejarlos a su antojo.

El otro poder, el Legislativo, controlado desde Palacio Nacional, se sumó al linchamiento. Ricardo

Monreal, desde el Senado, amenaza con llevar a juicio político a los ministros que sepultaron la primera parte del Plan B electoral ordenado por AMLO. Ignacio Mier, en la Cámara de Diputados, respaldó la idea de elegir a jueces, magistrados y ministros por el voto de los ciudadanos, como también lo ordenó el Presidente. Adán Augusto López, secretario de gobernación, llamó de inmediato a aplicar el Plan C para que en 2024, Morena gane la Presidencia y la mayoría en el Congreso y que López Obrador pueda hacer los cambios constitucionales que le dé la gana. Los tres se arrimaron a la extrema izquierda para quedar bien con su jefe y en busca de sus respectivas candidaturas. **Es hora de que la sociedad civil se manifieste** y emprenda la defensa y respaldo a la Suprema Corte.

BON APPÉTIT

*No deben estar nada contentos en Morena de la Ciudad de México con los resultados del domingo pasado para elegir los Comités de Participación Comunitaria. El caso más dramático es la **Alcaldía Miguel Hidalgo, donde Morena perdió 80% de ellos**. Controlaba 8 de cada 10 comités en Miguel Hidalgo, pero la gente le dio la espalda en un **claro respaldo al alcalde, Mauricio Tabe**. Por ejemplo, las colonias Tlaxpana, Pensil y la Anáhuac, consideradas morenistas, retiraron su apoyo al partido oficial. Gustavo García, ex director jurídico en la gestión de Víctor Hugo Romo, consiguió nueve votos y Virgilio Passoti, promotor de la revocación de mandato, se quedó con cinco.*



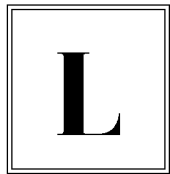
¿QUÉ QUIERES — COMUNICAR? —



El trabajo como titular de Segob lo tiene en los grandes eventos

ADÁN AUGUSTO ZAPATEA CON LAS CORCHOLATAS

Adán sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer



Las últimas encuestas internas de Morena, de **Mario Delgado**, así como los *trackings* de casas encuestadoras independientes retratan el crecimiento en las preferencias electorales que tiene el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, al superar los 25 puntos, techo que su equipo de campaña se había

impuesto alcanzar en el primer semestre.

Pero hubo un momento de inflexión que detonó estos resultados. El inquilino del Palacio de Cobián convocó el 23 de abril a su equipo de campaña para afinar la estrategia político-social-operativa-mediática que instrumentarían los próximos meses. La instrucción fue: ¡Es momento de acelerar!

Ante más de 80 representantes estatales que organizan a los equipos de campo, sus principales coordinadores y su equipo cercano, el titular de Segob tomó la palabra para solicitar que redoblaran esfuerzos porque era el momento de demostrar que serían competitivos entre las *corcholatas* y que podían obtener la candidatura. **Adán Augusto López** sabía que cuenta con el apoyo del presidente **López Obrador**, misma cercanía que ostenta la jefa de

gobierno **Claudia Sheinbaum**, por lo mismo, durante la reunión aseguró que lo principal era no caer en la guerra sucia. "**Claudia y Marcelo** son parte de nuestro movimiento, así que cuidemos a nuestros compañeros de partido y vayamos juntos a ganar la encuesta", aseguraba entre los suyos.

El mes pasado, **Adán** visitó distintas entidades y se reunió con mujeres, hombres y jóvenes, además de que reforzó las alianzas con liderazgos locales que trabajan con los equipos de campo. Hace unos días visitó Baja California y con la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** tuvo un gran recibimiento entre la población.

La convocatoria, el método y las reglas de la encuesta de Morena para definir a la *corcholata* que se quedará con la candidatura presidencial se publicarán entre junio y julio, por lo que el sondeo final se realizaría tres meses después, es decir, a principios de noviembre. Apunte a **Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Antonio Pérez Garibay**. Descarte a **Gerardo Fernández Noroña**, quien será candidato por el PT y declinará por Morena. Adán sabe que requiere impulsar su posicionamiento a nivel nacional, en donde se acerca a 50% con tendencia a crecer. Hace unas semanas cubrió 4 días la *mañanera* y tuvo exposición nacional. Hoy la jefa de gobierno le lleva una buena ventaja, aunque el trabajo que tiene como secretario de Gobernación lo tiene en el aparador de los grandes eventos.

Cabe recordar que tanto es su compromiso y cercanía con **AMLO**, que el 23 de abril, al recibir la noticia de la enfermedad y del posterior traslado del presidente a la CDMX, **Adán Augusto** anunció que dejaba la reunión con su equipo de campaña para atender el tema como titular de Segob y visitar a su amigo.

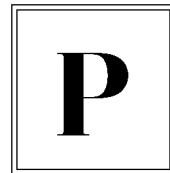
Así, a ritmo de zapateado tabasqueño, prepárese para ver un cierre de año intenso para determinar quién de las *corcholatas* logrará imponerse en la encuesta de fin de año para ser, tal vez, el próximo presidente o presidenta de México.



TRES - EN - RAYA



En lugar de aceptar su culpa, el expresidente sobaja nuevamente a las mujeres y busca la manera de sacar “raja política” del proceso judicial



obrecito. El expresidente de Estados Unidos ya se victimizó al decir que no es cierto lo que dice de él Jean Carroll. Claro, seguro el señor es todo un santo disfrazado de libertino y todos nos hemos equivocado al juzgarlo tan duramente... Todos menos un jurado independiente de EU. Yes que ante la

sentencia que ha emitido este tribunal de lo civil, Donald Trump ha sido sentenciado a pagar cinco millones de dólares por el resarcimiento de los delitos de abuso sexual y difamación.

La respuesta del magnate fue la esperada: victimizarse. Eso y aprovechar la sentencia para decir que las jurisdicciones estadounidenses están totalmente controladas por el Partido Demócrata. “Hemos permitido que denuncias falsas y totalmente inventadas de personas perturbadas interfieran con nuestras elecciones causando un gran daño”, sentenció.

En lugar de aceptar su culpa, Trump sobaja nuevamente a las mujeres y busca la manera de sacar *raja política* del proceso judicial que se le sigue. Pero lo tendrá un poco más difícil que de costumbre ya que la sentencia condenatoria fue dictada por un jurado independiente que nada tiene que

**La respuesta
del magnate
fue la esperada:
victimizarse**

ver con los demócratas. Es más, el jurado, conformado por seis hombres y tres mujeres fue validado, aceptado y aprobado por los abogados que le defendieron. Tan independiente que la sentencia no fue por violación como demandaba la mujer agredida por Trump, sino sólo por los delitos de abuso sexual y difamación. Tan independiente que la sentencia no impide

a la amenaza naranja trate de buscar otra vez la candidatura republicana para aspirar a la presidencia de su país en 2024.

El veredicto al que arribó el jurado fue unánime. Después de dos semanas de escuchar a las partes, quienes componían el jurado sólo necesitaron tres horas para deliberar en el Tribunal Federal de Distrito de Manhattan. Por cierto: este no se componía de personas con un perfil necesariamente conservador sino de ciudadanos de la zona donde ocurrió el crimen y que conocen a Trump. Ahora bien, al ser una sentencia de naturaleza civil, Trump no enfrenta cargos penales y, como tal, la sentencia no invalida sus aspiraciones electorales. Lo que es más: usará todo esto para sumar apoyos. Sus abogados, no obstante, deberían aconsejarle al ex mandatario no seguir negando el abuso sexual dado que tiene otras acusaciones en puerta que podrían pronto llegar a nuevos juicios de mayor peso mediático. Su "*grab them by the pussy!*" esboza su desprecio por las mujeres y su óptica de verles como objetos sexuales. Quizá hayan muchos otros escándalos esperando a ser revelados. Por cierto: es interesante y triste la comparación. Mientras en EU un expresidente puede ser llevado a juicio y perder el mismo; en nuestro país, un senador fue acusado de violar a más de una mujer y lo único que perdió fue la candidatura a la gubernatura de Guerrero (pero despacha en el Senado). Sea en México, EU o cualquier lugar del planeta, la violación, y el abuso sexual debería ser razón suficiente para que por ningún violador y abusador sexual pueda ser considerado para un puesto de elección popular.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL PLAN D DE AMLO ES EBRARD

El libreto de Palacio Nacional prevé una secuencia en la que el canciller hace como que “rompe” con su partido y busca la candidatura por la oposición



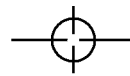
iro vertiginoso dio la comentocracia opositora con el desmoronamiento de su ilusoria teoría de que Ricardo Monreal podría encabezar una rebelión que resquebrajaría el proyecto político personal del presidente Andrés López Obrador.

Ingenuamente creyeron que las aspiraciones presidenciales del zacatecano y su llamado a la reconciliación nacional de verdad lo convertían en el “hijo desobediente” de la cuatroté. Pero no. El líder de los senadores de Morena se hincó ante su jefe, como en 2018, cuando obedeció la orden de López Obrador para dejar que Claudia Sheinbaum fuera la candidata **a jefa de Gobierno**, pese a que él presumía aventajar en 20 encuestas, incluida una de la UNAM, para abanderar al morenismo en la CDMX.

Por eso, los ansiosos de una ruptura en la cuatroté **trasladan ahora en Marcelo Ebrard ese peregrino espejismo**, sólo porque cuestiona a la dirigencia de Morena, a cargo de Mario Delgado, por no definir los tiempos y reglas de la selección del candidato presidencial para 2024. Sobre todo, a sabiendas de que en Morena todo lo define el único con voz y voto en ese partido: el presidente López Obrador.

Sin embargo, el libreto de Palacio Nacional sí prevé una secuencia en la que el canciller hace como que “rompe” con su partido y busca la candidatura por la oposición. Incluso, algunos anticipan que sería arropa-

Con Ebrard en la oposición, AMLO tendría dos candidatos



do por Movimiento Ciudadano, PRD, PAN, organizaciones ciudadanas, empresarios y clase media.

Sólo **es una carta bajo la manga del mandamás**, por si se complica el escenario de triunfo a la persona que su dedo designe para sucederlo. Hablando en plata: **con Ebrard en la oposición, López Obrador tendría dos candidatos**.

Porque Ebrard, como Monreal, prefiere ser nada antes que traicionar al tabasqueño, y su lealtad la probó desde 2011, cuando se midió con el de Macuspana en una encuesta para definir al candidato presidencial.

En ese entonces, el actual mandatario sólo ganó en la pregunta: “Si los candidatos a la presidencia en el 2012 fueran los siguientes, ¿usted por quién votaría?”. Ebrard triunfó en “¿Cuál es su opinión respecto a...?” y “¿Por quién o quiénes nunca votaría?”. Aún así, cedió la candidatura presidencial. Pero no sólo es lealtad la que *amarra* al canciller con López Obrador. **El Presidente lo tiene maniatado, por ejemplo, con la tragedia de la Línea 12**, por la cual se señala a **Enrique Horcasitas**, director del Proyecto Metro en la gestión de Ebrard en la CDMX.

Y para que el tema no escale y lo salpique, en caso de llegar a ser presidente bajo la siglas que sean, el nuevo “hijo desobediente” deberá cumplir con la agenda de López Obrador: Impulsar sus reformas para disolver de facto a la Suprema Corte, al INE, al INAI y la Cofece, además de regresar a la Sedena el control total de la Guardia Nacional y empujar una reforma energética que consume el monopolio para las paraestatales. Sí, desde ahorita, puede saberse.



● En Miami, *Lolita*, una orca capturada hace 50 años, será liberada en el mar. Esto se logró por la presión de la asociación *Friends of Lolita*, encabezada por el ambientalista Pritam Singh.



● Autoridades del Edo-mex detuvieron a Gabriela 'N' y a su pareja, Nicolás 'N', acusados de asesinar a golpes al hijo de ella, un menor de tres años de edad, en el municipio de Nezahualcóyotl.



● En EU, el republicano George Santos fue acusado de 13 cargos, como fraude y lavado de dinero. Se le investiga al legislador por presuntamente malversar fondos de sus simpatizantes.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Ejemplo migratorio y añoranza de vanguardia

En días pasados, poco antes del día materno —tan emotivamente celebrado en la “mañanera de las “Mañanitas”—, el señor presidente se infligió—previamente a su llamada telefónica con el señor Biden, presidente de los EUA—, una severa mordedura de lengua: condenó las violaciones de los gobiernos de Texas y Florida contra los Derechos Humanos de los inmigrantes irregulares a ese país.

“...Ahora me entero que el gobernador de Florida —imagínese la Florida, llena de migrantes— ahora está tomando medidas represivas, inhumanas en contra de los migrantes en Florida, porque quiere ser candidato.

“¿Qué, no puede hacer otra propuesta para vencer a la gente? ¿Qué, tiene que valerse del dolor del pueblo, del dolor del migrante, de la necesidad de la gente para sacar raja política? Eso es inmoral, eso es politiquería”.

Y la verdad tiene toda la razón nuestro bienamado líder, porque cómo es posible ejercer **medidas represivas** contra los fugitivos de la pobreza o la violencia centroamericana o venezolana o caribeña, cómo es creíble esa inhumanidad en su contra nada más por sostener una actitud rígida en víspera electoral. Eso es no tener materia para el diez de mayo. Que poca.

Este señor, tanto como el tejano, Greg Abbot, es un cruel y racista político, quien nos ha amenazado hasta con

vuelos de helicópteros, cañones y toda la cosa.

Nosotros, en especial con nuestro humanista Instituto Nacional de Migración, sí somos ejemplo planetario de buen trato a los migrantes. Nada más los encerramos y creamos condiciones para ver cómo se mueren achicharrados 39 o 40 de ellos en instalaciones del gobierno. Eso es humanismo a las brasas. Ese es el rostro de México ante el mundo.

No como el señor Abbot cuyos elementos de la Guardia Nacional tejana, han colocado alambradas y cercas con navajas y púas en su frontera. Se debe reconocer, eso sí; no ha habido un solo muerto por causa de esa alambrada inhumana.

Y lo más notable en México, tantas muertes no produjeron consecuencias institucionales. Garduño, el director del INM sigue ahí y nada más recibe felicitaciones por su trabajo de tantos años al servicio del movimiento. Tan, tan. Se acabó, gringos deshumanizados, tengan pa'que aprendan, diría el clásico quien agregaría:

“...Y que mejor hagan una propuesta el gobernador de Texas y el gobernador de Florida, y los legisladores del Partido Republicano, y algunos también del Partido Demócrata, para que ya no se vendan armas en los supermercados, armas de alto poder. Esa es una buena iniciativa para que no haya estos lamentables hechos de asesinatos, estos tiroteos que hay constantemente. ¿Por qué

no se meten a eso?”

Bueno, un país como el nuestro donde nada más hay 130 mil cadáveres tirados en las calles en los últimos cuatro años, tiene una enorme autoridad moral y política para dar clases de pacifismo, armonía y vida sin violencia.

Obviamente la explicación es simple: las armas vienen de allá. Es cierto, pero se disparan[U1] aquí. Como el fentanilo, va de aquí, pero se consume allá.

Y ya para terminar una muestran más de severa inconexión neuro-lingual:

En el extremo colérico por su moribundo “Plan B”, (ya se sabe, vivimos en los tiempos de la cólera), el presidente ha dicho de los ministros de la Corte algunas lindezas furibundas. Una de las injurias los tilda de **retrogradas (os)** y pide voto popular para las futuras designaciones de togados y jueces de otros tribunales.

“Imaginense (le sugiere al pueblo) si vamos a poder avanzar como pueblo, como nación con estos retrogradadas, conservadores, salinistas (los ministros: “pandilla de rufianes, muy corruptos”).

Pero para justificar su ansia comicial para la magistratura y el ministerio jurídico, pone como justificante y heroico antecedente y luminoso ejemplo, la fórmula liberal de 1857.

Regresar al siglo XIX, no es actitud retrógrada, es de avanzada; de vanguardia, seguramente. ●



SUBE Y BAJA



Julieta Fierro

Astrónoma



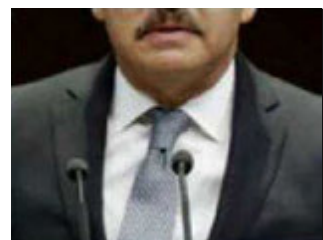
La flamante miembro de la Academia de Ciencias de EU, señala que la nueva ley general de ciencias tiene “mil problemas”

y espera que la Corte la eche para atrás “debido a las irregularidades con las que se pasó” en el Poder Legislativo.



Alberto Fernández

Presidente de Argentina



Anunció juicio político contra los jueces del Supremo en el que incluirá el fallo de anular elecciones a gobernador que

favorecían al partido de gobierno. Fernández señaló que la democracia ha quedado “rehén de un grupo de jueces”.



OPINIÓN

¿Investigación o espaldarazo?

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Circuló de manera vertiginosa, en modo virus, la información de que un juez federal ordenó investigar el desempeño del doctor Hugo López-Gatell durante la pandemia de COVID. El objetivo será saber si incurrió en negligencia o en omisiones que costaron vidas.

En las instalaciones de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud sonaron las alarmas y la gente comenzó a santiguarse, hasta que alguien leyó las letras chiquitas y se dio cuenta que la investigación la hará la Fiscalía General de la República.

Entonces a todos en esa dependencia les regresó el alma al cuerpo porque una investigación así no llegará a ninguna parte. El peor escenario es que en algún momento llamen a declarar al subsecretario, o para que no se moleste los agentes vayan a su oficina, faltaba más.

Las huestes de Morena vs ministros de la SCJN

¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

Los insultos desaforados del Presidente son el prólogo, no el colofón, de la ofensiva que incluye, ya lo vimos, lograr que los cargos de los ministros se decidan como un concurso de popularidad.

Los gobernadores emanados de Morena ya se sumaron al linchamiento, pero quieren ir más lejos. Ahora buscan volver a llenar el zócalo con una manifestación que ponga bajo asedio las instalaciones de la SCJN en la calle de Pino Suárez.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, empuja, según la prensa local, la iniciativa de lanzar a las bases morenistas, comenzando con los beneficiarios de los programas sociales, contra los ministros. La acometida será el sábado 20 de mayo a mediodía.

Una acción directa de tufo golpista que nos conduce a la pregunta del principio: ¿Qué tan lejos se atreverá a llegar la 4T para vengarse de la SCJN?

No habrá declinación

Los días pasan y el candidato de Morena al gobierno de Coahuila no remonta. Ya se giró la instrucción de que las corcholatas viajen al estado fronterizo para apoyar al empresario Guadiana y aguantar sus chistes.

Ya fue Ricardo Monreal y se espera que este fin de semana caigan los demás.

Como señal inequívoca de desesperación, por allá se afirma que ya hubo una petición formal de la dirigencia

de Morena al candidato del PT, Ricardo Mejía Berdeja para que decline a favor de Guadiana y tenga un apetitoso premio de consolación.

La respuesta, dicen, fue tajante: Mejía está interesado en la declinación, pero de Guadiana a su favor, lo que cayó como una cubetada de agua helada al interior de Morena.

Lo cierto es que la declinación es improbable porque hay una enemistad personal y el candidato del PT quiere demostrar que Morena se equivocó al entregarle la candidatura a Armando Guadiana y no a él.

Madres y destapes

En un evento con motivo del 10 de Mayo en Nuevo León, el gobernador Samuel Ruiz, contagiado por el amor a la progenitora, hizo dos destapes: él buscará la Presidencia y su esposa Mariana será senadora.

El ambiente en el Parque Fundidora se prestaba para la emotividad, porque resulta que la que más impulsa a Samuel a que vaya por la grande es su mamá que está todos los días diciéndole Presidente! Presidente!

Cuando le pasó la emoción Samuel dijo que todavía falta para la decisión y que MC tiene varios buenos candidatos presidenciales. Por ahora él está concentrado en Nuevo León, pero de que Mariana será senadora, lo será.

La fiebre de destapes no perdona ni al Día de las Madres ●



ANIMALIDADES...

PARA UNA REAL RECUPERACIÓN DE ELY NO TODO SERÁ LA COMPANÍA DE OTRA PRISIONERA

Marielena Hoyo Bastien

marielenahoyo8@gmail.com

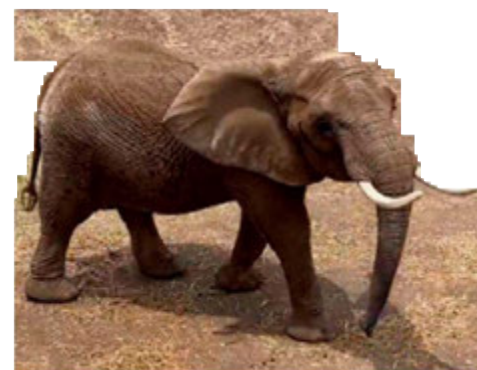


Hermosa y harto conmovedora imagen la que este martes editó La Crónica en su Primera Plana, además, justo la víspera de celebrarse a las madres en nuestro México. En ella se puede ver el peludo pecho de una mamá gorila, sobre cuyo fuerte brazo izquierdo reposa su cría, recién nacida en el zoológico de Atlanta, Georgia, EE. UU. El bebé, con los ojillos entreabiertos, está también a medio camino de soltarse del pezón de una madre que como casi cualquiera del Reino Animal no humano, se dedicará por entero al desarrollo de su retoño. Gratísima noticia, pues, el arribo de quien pertenece a una especie en vías de extinción, sólo que... ya es tiempo de que las instituciones zoológicas repiensen su papel, pues ya no resulta indispensable, ni es ético ni moral seguir acumulando... perdón... reproduciendo seres sintientes que terminarán su vida encerrados, sin poder identificarse como lo que son. Es apremiadamente, con todo y las dificultades que implicaría, establecer programas para rehabilitación y reintroducción de estas criaturas a su medio natural, porque de lo contrario, por más nacimientos que se den bajo cautiverio, nunca saldrán de la clasificación "en peligro". Ello, también, en agradecimiento o si se quiere como reconocimiento a tantos individuos que una vez arrebatados a la Naturaleza dejaron su vida entre rejas para que los humanitos nos entretuviéramos, y ahora hasta para sostener el negocio de su conservación?

Ya que estoy en esto de la fauna confinada, parece ser que el destino de la elefante ELY no será otro que permanecer el resto de su vida (sufrientes varios años más si no la eutanizan antes) enclaustrada en el Zoológico San Juan de Aragón de la capital mexicana, y todo porque los santones de esta rama y momento -algunos ya muy traqueteados y por ello ahora referidos como "especialistas o grandes expertos" y otros que tras estar en el averno se reposicionaron- decidieron que no se le puede destinar al santuario que la recibiría en Brasil al tratarse de un largo viaje... sí... que no resistiría... ¿sí?... una elefante enferma... ¡achis!... y que "tiene las patas rotas"... ¡újule!... Esto último, a decir de quien preside la Asociación de Zoológicos y Acuarios de la República Mexicana. Siendo así, intentarán resolver la soledad de ELY, pero, lamentablemente disponiendo de la vida de otra elefante cirquera que quizás ya estaba bien adaptada y estableciendo familia en el Zoofari de Morelos, a donde llegó hace 8 años, pero sitio que ahora habrá de abandonar en calidad de "préstamo indefinido" para ejercer como dama de compañía, lo que entonces hace preguntarme la razón por la que existiendo tal posibilidad, no se haya pensado mejor en trasladar a ELY a donde el clima y un hábitat mucho más extenso y natural, que no "naturalístico", posiblemente le sentaran mejor para su sociabilización, artritis y complejo problema dérmico que a saber si se remediará o empeorará con la presencia de la madurona amigocha, si es que se concreta pronto su llegada, porque no se estableció fecha. Igual y la acomodan a beneficio promocional de la Primera Corcholata, pero mientras...

Les cuento que durante la conferencia convocada para este pasado lunes con motivo de anunciar el arribo de GIPSY, no sólo se reconoció la multireclama-

da soledad de ELY, sino también las carencias de su recinto para el que "los especialistas" requirieron intervención, pese a que **Fernando Gual** (encargado de los zoológicos de CDMX) había atosigado con que se trataba de un sitio enorme y ejemplar, casi que el mejor del mundo mundial, resultando que no sólo debía ampliarse sino ser acondicionado, especialmente en lo tocante al piso suave que la criatura requiere por su condición motriz; señalamientos todos y cada uno que... debe constar... les fueron observados insistente, puntual y públicamente, durante los últimos 7 años, por **doña Diana Valencia**, Directora de la AC Abriendo Jaulas & Abriendo Mentes, quien visita a ELY varios días a la semana para documentar su estado físico y comportamiento, privativamente las estereotipias que continuamente presenta, pero aun así, la señora fue marginada de un acto que debió incluirla simplemente para agradecerle su esmerado trabajo, especialmente al no haber fallado en ninguno de los puntos sobre el mal estar de la criatura y que ahora se cuelgan los "expertos", incluso, ¡ojo!, tratándose de supuestos que pudieran recaer en delitos por omisión o maltrato animal, claro, si la justicia fuera justa e independiente. Estaré dando seguimiento a este asunto •





COLUMNISTA

El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde

Carlos Matute González/*

cmatutegonzalez@gmail.com



El personaje de Stevenson, Henry Jekyll era un doctor en Medicina, doctor en Derecho, miembro de la Sociedad Real, según se leía en su testamento ológrafo en el que dejaba todos sus bienes al señor Edward Hyde después de tres meses de su desaparición después de liquidar unas modestas retribuciones a su personal de servicio.

El Doctor Ricardo Monreal es un doctor en derecho prestigiado, con especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, autor de 13 libros entre los que destacan sus ideas sobre el federalismo y la independencia judicial, profesor de la UNAM y articulista en varios medios de comunicación, esta semana firmó su testamento político en el que cede todo su prestigio académico al señor corcholata en cuarta posición de las preferencias electorales, según las encuestas publicadas la fecha, y previamente manda pagar a sus allegados una pequeña suma para que puedan colocarse con dignidad en otros equipos políticos con mayor futuro.

El Doctor Monreal, para preparar su posición que lo transformaría definitivamente en una corcholata, obtuvo el último ingrediente de la actuación de la Suprema Corte, que invalidó el Plan B de la reforma electoral, con independencia y en ejercicio de las facultades que le otorga la Constitución, como órgano garante del debido proceso y del derecho a la deliberación democrática en la función

legislativa.

El Doctor Monreal, cuando vio que se confirmaba la previsible determinación de la Suprema Corte, intuyó la oportunidad imperdible de congraciarse con el gran elector de Palacio Nacional y al estilo más típico de lo que sucedía en el autoritarismo de fines del siglo XX al que renunció para competir y ganar la gubernatura de Zacatecas, decidió amenazar a los ministros con entablarles juicio político por la “falta grave”, casi traición a la patria, consistente en no plegarse a la voluntad del Poder Ejecutivo.

El líder de la mayoría morenista en el Senado ya coqueteaba con el lado oscuro de la política, aquel que considera al poder como una forma de imponer su voluntad al otro sin escucharlo, en la aprobación al vapor del Plan B electoral y del paquete legislativo de más de 20 decretos en menos de una jornada laboral en una sede alterna improvisada sin cuidado alguno de los procedimientos legislativos. Un defensor de las instituciones ya se había acercado peligrosamente a la consigna populista: “al diablo las instituciones”.

Con un liderazgo cuestionado en el Senado y un evidente alejamiento de la toma de decisiones, el Doctor Monreal se armó de valor y, finalmente, arrojó por la borda su prestigio académico y su filiación a la democracia representativa y republicana. Después de la advertencia a los nueve ministros, es complicado que su candidatura a la presidencia pueda forjarse fuera de Morena.

Tal vez fue la prueba que le exigió la 4T para creerle que no traicionaría al presidente y decidió lanzarse a matar la independencia de los poderes judiciales que con tanta vehemencia y fortuna había defendido.

Cito al Dr. Ricardo Monreal, como gobernador de Zacatecas en el discurso pro-

nunciado en el Tercer Encuentro Iberoamericano de Consejos de la Judicatura:

“Los estados donde se ajustan las decisiones políticas al derecho y se controlan desde el Poder Judicial, son auténticas democracias. Y por el contrario, los estados sin la injerencia decidida y fuerte del Poder Judicial y del derecho, **son regímenes No democráticos...**La independencia se concibe como un principio dirigido a situar al órgano que imparte justicia y a sus titulares, **al margen de cualquier presión de otros poderes**, de las partes, de grupos sociales, de individuos y de los propios miembros del Poder Judicial”.

Me imagino que inmediatamente después que amenazó a los ministros el actual líder de la mayoría en el Senado sufrió de espasmos atroces, una sensación de quebrantamiento de huesos, una náusea y una revulsión del espíritu tal, que no se podría imaginar uno mayor ni en la hora del nacimiento o de la muerte, tal y como lo sufrió el personaje de Stevenson, Dr. Jekyll.

Sin embargo, cuando surgió la corcholata firmemente unida a la causa de someter a todas las autonomías a la voluntad presidencial, Ricardo Monreal se sintió más joven y políticamente más fuerte dispuesto a perseverar en su ambición personal. Así como Edward Hyde tuvo conciencia de su terca temeridad y la liberación de los frenos de la prudencia democrática. En este respiro de nueva vida abiertamente en el lado oscuro de la política comenzó a desprenderse definitivamente del estorboso Doctor en Derecho Ricardo Monreal •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales



CARTA DE WASHINGTON

Concepción Badillo
Twitter: @Conce54



A pesar de todo, Trump podría regresar

Entre otros muchos problemas legales, tantos que ya es difícil enumerarlos, Donald Trump fue declarado culpable de abuso sexual por un jurado en Nueva York, mismo delito del que lo acusan otras 26 mujeres. Dos veces fue llevado a juicio político, se le acusa de haber incitado a la violencia que se apoderó del Capitolio el 6 de enero de 2021 y de, al término de su mandato, haberse llevado consigo documentos secretos del gobierno. Pero aún así, no hay impedimento legal alguno que sea obstáculo para ser nominado y llegar de nuevo a presidente.

Si bien para las elecciones falta todavía año y medio, todo parece indicar que los republicanos ven como inevitable que será él, el candidato de su partido que intente sacar a Joe Biden de la Casa Blanca.

No solo se sabe que los congresistas republicanos hacen ya cola para ver y rendirle pleitesía a Trump en su casa de Mar-a-Lago en Florida, sino que una última encuesta de NBC reveló que no importa qué, un 46 por ciento de los electores republicanos votarían por él en las primarias.

A la vez que otra encuesta realizada en conjunto por NPR-PBS encontró que un 63 por ciento de los republicanos considera que Trump debe ser reelecto a pesar de ser un delincuente convicto.

Y no es que no existan republicanos en su sano juicio que claramente ven el error que sería tener de nuevo a Trump en la boleta electoral, pero es que tampoco hay candidatos que puedan vencerlo, por lo que no le ven alternativa.

Porque además, mientras las bases del partido continúen clamando a Trump como su héroe, a los republicanos no les queda más que cínicamente aceptarlo. Y es que todas las encuestas sitúan a Trump 36 puntos (58 por ciento contra 22 por ciento) por delante de su posible contrincante el gobernador de Florida Ron DeSantis, que se espera este mismo mes anuncie su candidatura.

Y no solo eso, sino que otra encuesta de ABC News y el *Washington Post* aseguran que si las elecciones generales de noviembre 2024, fueran hoy, Trump estaría seis puntos arriba del presidente Biden entre los electores independientes.

De hecho hay republicanos que en lugar de descartar a Trump por sus líos con la justicia, están con él porque piensan que se le ha tratado injustamente.

Así, mientras en política todo puede suceder y podría darse hasta el caso de un tercer partido, todo parece indicar que Estados Unidos se encamina de nuevo a un escenario con Trump como protagonista, sin que sus simpatizantes logren ver la evidencia en su contra.

Es claro que Donald Trump no solo es un criminal convicto, es un depredador sexual, una persona que no puede distinguir entre el bien y el mal, que ignora los derechos y sentimientos de los demás y lo más grave, que ha invitado a rebelarse e intentar derrocar a un gobierno democráticamente electo.

Un 63 por ciento de los republicanos considera que Trump debe ser reelecto a pesar de ser un delincuente convicto



ALA SOMBRA

La orden surge tras una denuncia presentada por un abogado en nombre de la familia de una persona fallecida por la enfermedad, acusando a López-Gatell y a la Secretaría de Salud de negligencia y falta de cumplimiento de sus obligaciones.

El juez ha instruido a la FGR a continuar con la investigación, ya que considera que existen suficientes pruebas y documentación para abordar el caso. Y si en una de esas se suman miles de mexicanos que perdieron a un familiar por la torpeza del funcionario, su altivez y groserías, pues claro que está en problemas.

El abogado ha anunciado que seguirá luchando por la justicia de las familias afectadas y ha acusado a López-Gatell de falta de cuidado, negligencia y ocultamiento de información durante la emergencia sanitaria. El proceso legal ha enfrentado obstáculos anteriores, pero ahora la FGR deberá profundizar en la investigación y analizar posibles delitos relacionados con la responsabilidad penal en el manejo de la pandemia, incluyendo el delito de homicidio por omisión contemplado en el Código Penal Federal.

Hablando de improvisadas. "Pues mire, esos premios se pueden conseguir en la Plaza de Santo Domingo o también en el Time. Acuérdense, esta revista famosa internacional que decía: 'El economista del año', siempre era un secretario de Hacienda de México de la época del saqueo, de la corrupción, los presidentes de

Que en Palacio Nacional ya saben que un juez federal ha ordenado a la Fiscalía General de la República (FGR), de **Alejandro Gertz Manero**, investigar al subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, **HUGO LÓPEZ-GATELL**, por su papel durante la pandemia de Covid-19 en México.



México de aquel entonces, salían en la portada", respondió el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, cuando en la mañana de ayer le preguntaron por el galardón que recibirá la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**.

Un premio de derechos humanos por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas a **Norma Piña**. Un premio de verdad, no como las tesis de una señora que está muy cerca del poder, dicen los que saben, tratando de quedar bien todo el tiempo para evitar salir del círculo de protección del poder. Sí, que todo mundo comenzó a pensar en **Yasmin Esquivel Mossa**.

Que nomás falta que quiera el Presidente. El abogado de **Emilio Lozoya Austin**, exdirector de Pemex, insiste muy elegante y seguro de sí mismo ante medios que solicitará ante un juez de Control que se prescriban las acusaciones por lavado de dinero y asociación delictuosa en el caso Odebrecht.

Según el abogado, existieron deficiencias en el proceso y se violaron los plazos establecidos en el Código Penal Federal. Además, mencionó

que su cliente está dispuesto a llegar a un acuerdo reparatorio, aunque aún no se ha fijado una fecha para la reunión. A pesar de que Pemex y la UIF aceptaron negociar, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha desestimado la oferta de más de 200 millones de pesos presentada por **Lozoya**. Por lo pronto, y sin importar el show del abogado y sus poses para la foto, **Emilio** seguirá en la cárcel.

Que el representante de la CTM en Sonora, **Javier Villarreal**, sigue presionando a los trabajadores de diferentes industrias en el estado con prácticas al estilo del crimen organizado, buscando que se unan a un organismo sindical que prácticamente extorsiona a las empresas.

En la zona Yaqui de Sonora, por ejemplo, el líder sindicalista envió a su lugarteniente, **José Bustamante**, a amenazar de muerte a la planta laboral de las cementeras, tanto en persona como por WhatsApp, con afirmaciones como que "un piquete y al horno", entre otras amenazas a trabajadores. No es la primera vez que **Villarreal** actúa de ese modo, pero los trabajadores temen denunciar ante el creciente poder que está tomando.



FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

¿Gerentes del desarrollo nacional?

La aprobación legislativa exprés, encabezada por la bancada de Morena y sus aliados del PT y Verde, para modificar cuatro leyes y dotar de mayor control a los militares en transporte, turismo y espacio aéreo, coloca a la milicia mexicana en un umbral donde jamás ha estado. Perfil a la Secretaría de la Defensa Nacional como una entidad con paraestatales del ámbito civil a su cargo, donde el rasgo que la caracteriza, opacidad y nula rendición de cuentas, se convierte en picaporte para posibles entramados de corrupción.

El paquete de reformas, algunas de las cuáles están camino de ser impugnadas en la Corte, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya.

Algo de lo que no se habla es que hoy día la Sedena no tiene personal capacitado para esas nuevas atribuciones, y no cuenta con suficientes recursos humanos para destinarlos a labores fuera del ámbito castrense. Lo han vivido en este sexenio con el Cuerpo de Ingenieros Militares y los agrupamientos destinados al Tren Maya, el personal de oficiales es insuficiente y han tenido que echar mano de recién graduados sin experiencia para cubrir las necesidades en las distintas etapas de la obra.

Otra faceta que no se menciona es el rol de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), que hasta hace poco funcionaba sólo como área de apoyo al Ejército. Los pilotos militares han entrado en una era de actualización de sus equipos y labores que no se veía desde hace varias décadas. La FAM pasó por un reordenamiento territorial con la incorporación de nuevas zonas y bases aéreas, la operación de radares más modernos y naves no tripuladas, además de que se sumó a ejercicios militares aéreos con la Fuerza Aérea estadounidense y el Comando Norte, todo dentro de la nueva era de cooperación militar con el Pentágono signada el sexenio pasado y que se ha fortalecido en éste. Con la aprobación legislativa para que la Sedena asuma la tarea de vigilar el espacio aéreo, haciendo a un lado las facultades de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), oficiales de la FAM quedarían a cargo entre otras tareas de verificar que las licencias o permisos de vuelo cumplan con las normas vigentes. Además de ser la primera opción para pilotear las aeronaves en la nueva línea aérea comercial con sello castrense.

Algunos especialistas en defensa y seguridad ven el papel de los militares en este sexenio, con tareas más allá de sus atribuciones, como gerentes del desarrollo nacional. Con la posibilidad de que las obras insignes como el aeropuerto Felipe Ángeles, Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y la refinera Dos Bocas, operen como "elefantes blancos", como ya sucede con el AIFA, su papel de gerentes dejaría mucho qué desear. Los coloca bajo el reflector con posibilidades de ser señalados por corrupción como ha ocurrido cada fin de sexenio.



Tiraditos

A INVESTIGACIÓN GESTIÓN DE GATELL

•Un juez federal emitió una orden para que la Fiscalía General de la República (FGR) investigue la gestión de **Hugo López Gatell**, subsecretario de Protección y Promoción de la Salud, durante la pandemia. Esta investigación pretende definir si hubo omisiones al ordenar medidas contra los efectos del Covid-19 en México. La FGR debe investigar si López Gatell, como responsable del combate a la pandemia de covid, tomó las acciones adecuadas para prevenir el aumento de contagios. El juez revocó la decisión de no ejercer acción penal contra el funcionario que había tomado la FGR al considerar que no existían elementos para investigar.

SCJN INCOMPETENTE EN CASO CARO

•La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se declaró legalmente incompetente y rechazó revisar un amparo promovido por el narcotraficante **Rafael Caro Quintero**, contra su extradición solicitada por Estados Unidos. Al respecto, la ministra presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña Hernández**, firmó el acuerdo en el que se le notificó a la defensa del solicitante su negativa para atraer el amparo, como se había solicitado. Con esto, el amparo promovido por el fundador del extinto Cártel de Guadalajara será resuelto por un tribunal, que determinará si es entregado a las autoridades de Estados Unidos.

REVÉS A LOZOYA EN CASO ODEBRECHT

•Un juez de control rechazó la solicitud del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), **Emilio Lozoya**, quien buscaba que se cancelara la acusación por el delito de asociación delictuosa en su contra por el caso Odebrecht. En la audiencia celebrada este miércoles, el juez **Genaro Gerardo Alarcón**, negó la petición presentada por la defensa del exfuncionario, por lo que permanecerá en el Reclusorio Norte y será sujeto a un juicio. Posteriormente, el juzgador rechazó la revisión de los delitos de asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita que le fueron imputados a Lozoya, por lo que los abogados presentarán un amparo en busca de que se revise la resolución del juez.

CONSEJERA INCLUSIVA

- Destacada la labor que la Consejera **Dania Ravel** ha realizado al interior del Instituto Nacional Electoral (INE), que hoy preside **Guadalupe Taddei Zavala**, en donde ha venido impulsado la participación ciudadana y la inclusión en los procesos electorales, promoviendo el voto de los grupos más vulnerables de la sociedad. Sus iniciativas han permitido la implementación de medidas para garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho al voto, independientemente de su condición social, género, etnia o religión. Tiene una sólida formación en materias como la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y en Materia Electoral, en este último campo cuenta con casi 14 años de experiencia. A las iniciativas de Ravel se les adjudica que las 5 aspirantes a presidir el INE hayan sido todas mujeres. Acciones que, sin duda, fortalecen la democracia en México.



ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Crisis carcelaria

Una declaración de la máxima autoridad del sistema penitenciario federal llama la atención por sus graves implicaciones. Por un lado, cada vez sabemos de más revueltas, molines, homicidios y redes de comercio ilegal dentro de las prisiones, con un claro énfasis de todo lo anterior en las instalaciones estatales, es decir, los CERESOS.

Por otro lado, Antonio Hazael Ruiz Ortega, titular del centro desconcentrado de readaptación, enfatizó que en lo que va del año, solo Chihuahua es la entidad que más internos ha permitido que sean trasladados a los penales federales con la finalidad de ayudar a mantener la gobernabilidad en los sistemas penitenciarios estatales.

De acuerdo con cifras del INEGI, en el año dos mil veintiuno, más de doscientas mil personas se encontraban privadas de su libertad en los centros penitenciarios

y de internamiento. No son pocos. Sólo hay quince centros penitenciarios federales, doscientos quince centros penitenciarios estatales y cincuenta y uno de internamiento para adolescentes. Clara mayoría estatal.

Este tema nos ayuda a seguir dibujando el cambio de la relación entre sociedad, estado y crimen organizado, la crisis de las prisiones locales es cada vez más visible. Problemas de precariedad presupuestaria e incompetencia profesional aparte (que es típico en los niveles subnacionales, mientras más pobre sea el estado o municipio en cuestión), es interesante que según el titular federal del sistema penitenciario, sólo 1 de los 32 estados, Chihuahua, ha permitido que muchos de sus reos de alta peligrosidad sean trasladados, de instalaciones estatales, a federales de máxima seguridad. Esto dice mucho.

No podemos negar que las cárceles

son, de suyo, un ecosistema autónomo y con reglas específicas, donde los criminales siguen operando, a veces hacia afuera, a veces sólo hacia adentro, pero con relaciones de jerarquía, mando y legitimidad sobre la población penitenciaria y, en los casos más escandalosos, junto o sobre las autoridades del propio penal.

Esto no es nuevo, más bien es un secreto a voces dentro del mundo de la procuración y administración de justicia, pero rara vez es abordado con seriedad por algún político, porque el tema no es rentable en absoluto. A nadie le interesan las condiciones en las que viven los presos, y ni siquiera se concibe que alguien en su sano juicio esté más preocupado por sus derechos humanos que por los de quienes están en libertad y no han sido condenados.

Las bandas y células del crimen organizado, así, tienen una fuerza específica, mayor o menor, dependiendo de las instalaciones penitenciarias de las que se hable, y por eso para ellos es importante que los manden a una y no a otra (que puede estar controlada, por ejemplo, por sus enemigos, y por ende los matarían pronto una vez dentro).

Por eso las autoridades no quieren, o no pueden, o no se atreven, a mover

a sus presos de alto perfil a otro lado, espontáneos. Las cárceles, en suma, pese a que muchas riñas y homicidios que ocurren dentro de las cárceles tienen todas las señales de peleas entre bandas, más que de motines a base de brutalidad se ha impuesto desde hace tiempo, simplemente ahora se está diciendo abiertamente.

No sé si eso sirva para algo, además de para poner en peligro a los funcionarios del ramo, pero esperemos que sí. Porque forman parte del ecosistema criminal en activo, se quiera o no.



SALÓN TRAS BANDERAS

La Corte, motivos y Plan B

SERGIO GONZÁLEZ

En el fallo del pasado 8 de mayo, la Suprema Corte aprobó por 9 a 2 procedentes y fundadas diversas acciones de inconstitucionalidad interpuestas contra el decreto de reformas del 27 de diciembre de 2022 mediante el que se modificaron dos leyes generales en relación con la materia electoral, conocido popularmente como la primera parte del Plan B. Determinó además, la invalidez total del decreto; es decir, su inconstitucionalidad, expulsándola del derecho mexicano.

En otros casos la Corte ya había resuelto que infracciones y omisiones como las vistas violan el debido procedimiento legislativo y el derecho de las minorías parlamentarias de no ser excluidas del proceso deliberativo. Es decir, dijo, "se trata de evitar el control arbitrario de la agenda parlamentaria por parte de las mayorías."

Hay que destacar que la Corte no entró al fondo del asunto pues encontró violaciones sustantivas en el procedimiento legislativo, que siempre son de estudio preferente. Aquí van, en español liso y llano (creo), las razones de la Corte:

1.- Las etapas del proceso legislativo buscan una votación informada por parte de las y los legisladores, es decir, haber conocido lo que se va a debatir y votar, para proceder a decidir con todos los elementos posibles. En ausencia de esas condiciones, se está ante la violación al principio democrático.

2.- La resolución dice que el gran número de irregularidades y violaciones a los Reglamentos de cada Cámara en las que se incurrió, significaron una afectación sustancial a los valores centrales de la dimensión deliberativa de la democracia representativa. En especial, la libertad de expresión de las y los legisladores, así como su derecho al voto.

3.- Por no cumplir con las reglas sobre la forma, publicidad, intervalos y modo de proceder en las discusiones y votaciones, el procesamiento de la reforma impugnada

impidió que existiera un debate abierto, suficiente e informado por parte de todos los y las integrantes del cuerpo legislativo, pues no se tuvo un conocimiento preciso sobre el alcance de las disposiciones que se estaban modificando.

4.- Dice el fallo que las infracciones directas a los artículos 71 y 72 constitucionales, que regulan el proceso legislativo en general, fueron tan graves que la invalidez del Decreto cuestionado era una consecuencia lógico-necesaria, pues por ejemplo la iniciativa no se conoció a tiempo, ni se publicó con la anticipación debida para su discusión en la Cámara de Origen,

5.- Finalmente, que el Decreto impugnado fue aprobado en transgresión al principio de deliberación democrática, ya que no es el resultado del debate que debe existir en todo órgano legislativo, es decir, la tramitación injustificada como de urgente u obvia resolución en la Cámara de Diputados y las irregularidades cometidas en Comisiones de la Cámara de Senadores impidieron la deliberación democrática real, cualitativa y de fondo.



COLUMNA INVITADA

Los retos de Alejandro Moreno

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

La historia de Alejandro Moreno Cárdenas al frente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ha sido un constante remar contra corriente. Cuando llegó al liderazgo, quizás supuso que todo sería más fácil; confesó su aspiración desde que era gobernador de Campeche y en ese tiempo, el Revolucionario Institucional aún tenía importantes espacios de poder; no como en el pasado pero sí contaba con gobernadores.

Ahora, los retos que se le ponen enfrente al también diputado son: uno, que el otrora poderoso partido sea una sólida oposición y, dos, remontar tendencias para que los pronósticos de que el PRI está a punto de la extinción no se cumplan.

En un impasse de esta confrontación

y cuando Moreno está más ocupado en la sucesión del 2024, en la sede del Revolucionario Institucional se llevó a cabo la LXIV sesión de Consejo Político Nacional en la que se determinó que Moreno Cárdenas permanecerá al frente del PRI por 13 meses más a partir de que concluya su período, que originalmente estaba contemplado para el mes de agosto de este año y como cuando se convirtió en líder de este partido, recibió también el respaldo de la militancia, en esta ocasión, 518 votos de 521, lo apoyaron

No obstante, en el CPN, Alito Moreno tuvo tres votos en contra de su permanencia por parte de la exdirigente priísta, Dulce María Sauri; la senadora Claudia Ruiz Massieu y la exsenadora Guadalupe Gómez Maganda y puede señalarse que en estos tres votos se concentra lo que quedó de aquel movimiento que organizó el excoordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, que buscó destituir a Moreno Cárdenas para quedarse él en esa posición.

Y la respuesta que dio el campechano es que, "ni en éste ni en ningún otro momento se admiten las presiones internas para obtener dividendos políticos".

Garantizar la estabilidad y brindar certeza al proceso electoral del 2024,

esas fueron las dos razones que esgrimió la militancia priísta para que el diputado Alejandro Moreno siga al frente. Y es que cambiar a la cabeza de un instituto político en plena víspera electoral, hubiera sido un error con clara tendencia a favorecer al partido oficial.

Nadie puede regatearle a Moreno Cárdenas que llegó con el respaldo de su militancia, pero tampoco que el campechano está empapado de lo que ha sido este camino, -que aún no concluye-, rumbo a los comicios del año entrante, en los que el PRI participará como uno de los pilares de la alianza "Va por México", misma en la que el líder tricolor colaboró para conformarla y convertirla en un bloque opositor que debe tener la suficiente solidez como para contender con el oficialismo, que ha desplegado una impresionante maquinaria para favorecer a sus abanderados.

Página: 8

Area cm2: 227

Costo: 42,989

1 / 2

Carlos Álvarez Flores



CARLOS ÁLVAREZ FLORES

COLUMNA INVITADA

El Convenio de Estocolmo

(Parte 1)

Fue en 1962 cuando Rachel Carson, bióloga marina y zoóloga estadounidense por la Universidad de Johns Hopkins publicó su valioso libro denominado “La Primavera Silenciosa.” Es la primera valiente denuncia del abuso del plaguicida tóxico y más famoso de la historia contemporánea: el DDT (dicloro difenil tricloroetano). Este texto traspasó las fronteras de la ciencia para instalarse en la conciencia social de los estadounidenses impulsando los primeros grupos ecologistas en América. Significa el inicio formal de la toxicología ambiental que tanto necesitamos en la actualidad para proteger la salud de los seres humanos y de la biota vegetal y animal.

En 1973 se crea en Estados Unidos de América, la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) como respuesta a las presiones y exigencias sociales de estos primeros grupos ambientalistas y como resultado de investigaciones científicas y estudios epidemiológicos. 28 años después, la Organización de las Naciones Unidas convoca a la comunidad internacional a firmar el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs). México lo firmó el 23 de mayo de 2001 durante la Conferencia de Plenipotenciarios en Suecia, para prohibir los primeros doce compuestos químicos principalmente plaguicidas tóxicos, policlorobifenilos (askareles) y las dioxinas y furanos (COPNs, contaminantes orgánicos persistentes no intencionales).

El objetivo de este convenio global es proteger la salud de los seres humanos y de los ecosistemas de los graves daños a la salud de estos primeros doce Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs) que son: el DDT, mirex, aldrina, endrina, toxafeno, clordano, dieldrina, heptacloro, hexaclorobenceno, policloro bifenilos y las sustancias más tóxicas conocidas que son las dioxinas y furanos que químicamente son dibenzoparadióxinas policloradas (PCDD) y dibenzofuranos policlorados (PCDF), que son compuestos químicos resistentes a la degradación fotolítica, biológica y química. Sus propiedades altamente tóxicas persisten a través del tiempo, puede viajar grandes distancias a través del aire, agua o por algunas especies de aves migratorias antes de depositarse en tejidos grasos principalmente de peces. Cuando se mantienen en organismos de la cadena trófica (cadena alimenticia) se “biomagnifican”, quiere decir que su concentración aumenta cuando cambia de huésped. Por ejemplo si un pez

Página: 8

Area cm2: 227

Costo: 42,989

2 / 2

Carlos Álvarez Flores

aloja 5.0 partes por millón de dioxinas y furanos o alguno de los plaguicidas tóxicos en sus tejidos grasos y ese pez es comido por un oso la concentración de dioxinas y furanos en el oso puede llegar a 50 partes por millón.

Página: 8

Area cm2: 256

Costo: 48,481

1 / 2

Andrea Gutiérrez



ANDREA GUTIÉRREZ

COLUMNA INVITADA

El orgullo de ser lesbiana, el valor de ser

Hace 26 años una lesbiana puso un pie en San Lázaro, para entrar al pleno y tomar su curul; Patria Jiménez se convirtió en la primera persona abiertamente LGBTIQ+ en ser Diputada Federal, rompió el miedo que hemos sentido todas, los estigmas e intolerancia que nos siguen acosando cuando salimos a la calle tomadas de la mano de nuestra pareja. Para ella no hubo acciones afirmativas que le arroparan, ni tribunales que velaran por sus derechos ante la violencia machista, no hubo redes sociales que se manifestaran, ella ya era una de las contadas voces que se hacía escuchar desde los 70's, mujeres todas que impulsaban los derechos para toda la comunidad. De su labor legislativa se desprende la despenalización de la homosexualidad como agravante en el Código Penal.

Ocho legislaturas, casi un cuarto de siglo, 4,000 diputados en la llamada Casa del Pueblo de México y contadas las abiertamente lesbianas, que no llegan ni a diez en todo este tiempo, pero que han sido símbolo de representación e inspiración de conquista política en los espacios de toma de decisiones, dentro de los poderes constituidos en nuestro país.

¿Cuáles han sido las agendas impulsadas por las legisladoras lesbianas?, ¿cuál fue su trabajo como representantes populares?, ¿qué aprendimos quienes nos dedicamos a la política y qué tareas tenemos pendientes?

Las agendas parecen ser las mismas desde hace mucho y los avances más significativos en la protección de nuestros derechos, en la mayoría de las ocasiones surgen después de un pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de la Corte Interamericana, digo esto desde el entendimiento de la adversidad a la que se enfrenta toda legisladora con una agenda de género, sin embargo, también sobran las palabras cuando hay que hablar del olvido de las causas, cuando la lucha colectiva se ve marcada por el paso siguiente en el suspiro político, cuando las palabras libertad, derechos, igualdad y reconocimiento son usadas al amparo servil de un interés individual.

Quedarse a hablar del logro que suponen las acciones afirmativas que hoy obligan a los partidos políticos a tener candidaturas y con ello representantes LGBTIQ+ no es suficiente, no cuando no hay espacio seguro para nosotras, seguridad social pendiente, acceso a servicios de atención médica que parecen ser todavía más una batalla que un derecho, violencia fami-

Página: 8

Area cm2: 256

Costo: 48,481

2 / 2

Andrea Gutiérrez

liar en el silencio e impunidad, un marco normativo sin armonía que nos sigue discriminando desde la estructura misma en la que fueron creadas las instituciones que atendían a un modelo que concebía ciudadanos de primera y de segunda.

No agrada, lo sé, es incómodo reconocer que también hemos fallado, que ha faltado valor, agenda y empatía, porque servir a una causa va más allá de sentarse en una curul, porque no podemos vivir a la sombra quienes nacimos arcoíris.



AUMENTAR PORCENTAJE

•La diputada **Lourdes González** presentó ante el Congreso de la Ciudad una iniciativa de reforma a la Ley de Salud Mental capitalina a efecto que, dentro del Presupuesto de Egresos anual del Gobierno de la CDMX, “se considere una inversión del 10% del total del asignado a la Secretaría de Salud, para ser invertido en planear, organizar, operar, supervisar y evaluar la prestación de los servicios en materia de salud mental”. La legisladora detalló que actualmente el artículo 66 de la Ley, prevé que se invierta el cinco por ciento adicional al total del presupuesto anual de la Secretaría de Salud. Sin embargo, con las últimas reformas al artículo 73 de la Ley General de Salud, las entidades federativas deben atender las nuevas competencias de forma coordinada con la Federación, en términos de su ámbito de actuación, lo que implica un impacto presupuestal mayor que se debe prever.

SOLICITAN RECORRIDOS

•El Congreso de la Ciudad solicitó a la alcaldía Iztacalco “realizar recorridos de verificación al comercio en vía pública, específicamente al que se encuentra entre Calzada de la Viga y Las Torres, en el Barrio Santiago Sur”. Esto con el objetivo de garantizar la movilidad peatonal y vehicular, sobre todo de las personas mayores y con discapacidad, misma que se ve limitada por los obstáculos que ponen los comercios instalados en la zona señalada. Al presentar el punto de acuerdo, la diputada **Lourdes Paz** dijo que, “es práctica común que el espacio público sea ocupado para el comercio, por personas que buscan un beneficio económico y el sustento de sus familias”, no obstante, es necesario implementar estrategias que permitan la convivencia de la ciudadanía y de las personas comerciantes, a fin de evitar la afectación de quienes transitan en esos espacios.

PARQUE AZTLÁN, CASI LISTO

•Luego de un recorrido hecho por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, por las instalaciones del Parque Aztlán, señaló que pronto estará abierto al público. Señaló que los trabajos de construcción están en su fase final, por lo que será inaugurado el próximo 30 de agosto de 2023, en sustitución de la Feria de Chapultepec. El parque estará en la Segunda Sección del Bosque de Chapultepec, donde se encontraba la Feria, por lo que aseguró que forma parte de “la transformación de la ciudad”. Sostuvo que hay una parte de espacio público muy importante con una inversión de 10 mil millones de pesos del Gobierno de México para Chapultepec, naturaleza y cultura, y por otro lado, la colaboración con la iniciativa privada a través de una transparente licitación abierta que se hizo para poder operar.



ALEJANDRO DEL VALLE TOKUNHAGA

OCTYGEEK

¿Qué es la industria 5.0?

La Industria 5.0 se basa en tres pilares fundamentales: el enfoque centrado en las personas, la sostenibilidad y la resiliencia. En primer lugar, el enfoque centrado en las personas reconoce el papel fundamental que desempeñan las personas en la gestión y consolidación de la tecnología y la digitalización que la Industria 4.0 ha introducido. A diferencia de la etapa anterior, donde las personas parecían quedar en un segundo plano, la Industria 5.0 busca valorar y potenciar el rol humano en la consecución de los objetivos de las organizaciones. Se trata de una colaboración entre humanos y máquinas, aprovechando las capacidades tecnológicas para mejorar la calidad de vida y promover una nueva forma de trabajar.

El segundo pilar es la sostenibilidad, que se ha convertido en un aspecto crucial en la nueva era industrial. La Industria 5.0 se enfoca en producir de manera sostenible, promoviendo el uso de sistemas basados en energías renovables y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.

En línea con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París y en el marco del Consejo Europeo, se busca reducir en al menos un 55% las emisiones de carbono, aumentar en un 32% el consumo de energías renovables y mejorar en un 32,5% la eficiencia energética. Para lograrlo, se propone el desarrollo de procesos industriales circulares que permitan reutilizar y reciclar recursos, así como minimizar el impacto medioambiental. El uso de software de simulación en el diseño de productos y la implementación de sistemas de gestión contribuyen a reducir el impacto ambiental y mejorar la eficiencia en las empresas.

El tercer pilar es la resiliencia, que se refiere a la capacidad de adaptarse y responder a los cambios y desafíos. La Industria 5.0 reconoce la necesidad de que las organizaciones sean flexibles y ágiles frente a situaciones emergentes y crisis en los mercados y en el entorno global. Se enfatiza en la importancia de la tecnología y la innovación como elementos clave para la evolución del ecosistema industrial. Para ser resilientes, las empresas deben adoptar culturas flexibles, estrategias ágiles y estar preparadas

Página: 10

Area cm2: 316

Costo: 59,844

2 / 2

Alejandro Del Valle Tokunhaga

para enfrentar escenarios remotos y negativos. La colaboración entre departamentos, la generación de confianza y la responsabilidad hacia los stakeholders y el medio ambiente son características esenciales en una empresa resiliente.

En resumen, la Industria 5.0 busca promover la colaboración entre humanos y máquinas, priorizar la sostenibilidad y fomentar la resiliencia en las organizaciones industriales. Estos pilares tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas, proteger el medio ambiente y hacer frente a los desafíos cambiantes en el entorno empresarial. La Industria 5.0 propone una nueva forma de trabajar donde las personas, la tecnología y la sostenibilidad se integren de manera armoniosa para impulsar el crecimiento y la innovación en el sector industrial.

Un caso destacado de éxito en la Industria 5.0 es el de una empresa automotriz líder que ha logrado transformar su producción y alcanzar altos niveles de eficiencia y colaboración entre humanos y máquinas. Esta empresa ha adoptado tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial, la robótica colaborativa y el internet de las cosas, para optimizar sus procesos de fabricación y mejorar la calidad de sus productos.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL PARQUE AZTLÁN DE MARTÍN ESPARZA

La antigua feria de Chapultepec se convierte en el nuevo parque Aztlán, pero tenemos un problema ahí. Los trabajadores que están haciendo las cosas tienen previsto acabar para el 1 de septiembre y la jefatura de Gobierno de la CDMX lo ratifica, pero ignora el costo humano real de este nuevo parque, además, para esa fecha, sólo estará lista la primera parte, con 20 juegos. Lo pendiente para 2024 es un foro cerrado para 6 mil personas y la nueva sede del Museo Dolores Olmedo.

Los trabajadores de Mota-Engil México y Thor Urban Capital fueron subcontratados por Eduamart Group para Parque Aztlán, y nos dicen que trabajan a marchas forzadas y enfrentan un enorme acoso laboral donde, entre otras prácticas, les toman fotos y videos mientras los amenazan. Estamos hablando de más de 50 trabajadores activos con jornadas de 12 horas diarias, un día de descanso, malos tratos, opacidad en el seguro social y acoso laboral por las líneas de mando, es decir, por ejemplo, los dos operadores de la obra, Víctor Chaneke y Luis Cabo, traen asoleados a los trabajadores. Esta obra es dirigida por Luis Antonio Attias y en obra urbana se encuentra Eduardo Said Domínguez, y hace unas semanas, 15 trabajadores fueron despedidos injustificadamente y algunos desertaron por el acoso laboral luego de que en abril reclamaron falta de equipo, seguro social y órdenes claras de trabajo.

Los trabajadores llevan a cabo actualmente la remoción de escombros del parque y están terminando detalles de la obra. El parque Aztlán tiene aproximadamente el 70% de la obra civil, faltan detalles en las instalaciones hidráulicas y eléctricas. Por cierto, lo que no queda claro es quién es el dueño de la empresa Eduamart Group, aunque el rumor es que la empresa contratista pertenece al líder sindical del SME, Martín Esparza, y que Mota-Engil México sería el socio del SME.

En el día de la madre, un grupo de buscadoras no logra encontrar consuelo, ya que cada vez hay menos sensibilidad en torno a su pena y deben andar limosneando apoyo de los gobiernos estatales y seguridad de parte de la autoridad federal. Nos cuentan que además el dolor de la desaparición de un ser querido crece cuando lo que se espera es que se encuentren con vida en algún punto del país, aunque la realidad les hace pensar que fueron asesinados y enterrados en una fosa clandestina. Ayer en el zócalo capitalino quisieron llamar la atención del presidente, pero el personal de atención de la Presidencia de la República de plano les recomendó que vieran en línea el concierto del 10 de mayo que hubo en la conferencia mañanera.

Como se esperaba, en una verdadera muestra de nado sincronizado salieron los gobernadores de Morena a apoyar el desplegado que señala la cancelación del "Plan B" como una arbitrariedad de la Suprema Corte. Lo que no les han dicho a los gobernadores es que deberían llamar a sus diputados federales y decirles que a la próxima no anden haciendo las cosas fuera del reglamento legislativo, para evitar estas situaciones, pero los mandatarios estatales, piensan es más fácil tener su nombre en un desplegado y el desplegado en un medio para poner un tuit y seguir con sus asuntos.

Ayer un juez federal ordenó a la FGR investigar el trabajo del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, durante el manejo de la pandemia de Covid -19 en México, y todo porque la familia del señor Felipe del Carmen Jiménez Pérez, quien falleció por la enfermedad en 2020, los acusó de negligencia médica, entre otras cosas. ¿Sabe quién es su abogado? Pues Javier Coello Trejo, conocido como el fiscal de hierro, el mismo que representó a Emilio Lozoya Thalman, exdirector de Pemex, y lo mantuvo afuera de la cárcel hasta que Emilio Lozoya Austin, su papá, se metió a negociar con el fiscal Alejandro Gertz Manero un acuerdo que no fue respetado por el presidente López Obrador.



FUERA DE AGENDA

¿GERENTES DEL DESARROLLO NACIONAL?

JUAN VELEDÍAZ

La aprobación legislativa exprés encabezada por la bancada de Morena y sus aliados del PT y Verde, para modificar cuatro leyes y dotar de mayor control a los militares en transporte, turismo y espacio aéreo, coloca a la milicia mexicana en un umbral donde jamás han estado. Perfil a la secretaría de la Defensa Nacional como una entidad con paraestatales del ámbito civil a su cargo, donde el rasgo que la caracteriza, opacidad y nula rendición de cuentas, se convierte en picaporte para posibles entramados de corrupción.

El paquete de reformas, algunas de las cuales están camino de ser impugnadas en la Corte, contempla la creación de una aerolínea comercial, un fideicomiso turístico donde quedaría el 80 por ciento de los recursos por el Derecho de no Residente (DNR), un impuesto que en 2022 dejó ingresos aproximados a los 24 mil 400 millones de pesos, recursos que se contempla servirían para una paraestatal bajo control militar que supliría las tareas del Fonatur, además de nuevas atribuciones como operar aeropuertos, tener el control del espacio aéreo y la operación indefinida del Tren Maya.

Algo de lo que no se habla es que hoy día la Sedena no tiene personal capacitado para esas nuevas atribuciones, y no cuenta con suficientes recursos humanos para destinarlos a labores fuera del ámbito castrense. Lo han vivido en este sexenio con el Cuerpo de Ingenieros Militares y los agrupamientos destinados al Tren Maya, el personal de oficiales es insuficiente y han tenido que echar mano de recién graduados sin experiencia para cubrir las

necesidades en las distintas etapas de la obra.

Otra faceta que no se menciona es el rol de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), que hasta poco funcionaba solo como área de apoyo al Ejército. Los pilotos militares han entrado en una era de actualización de sus equipos y labores que no se veía desde hace varias décadas. La FAM pasó por un reordenamiento territorial con la incorporación de nuevas zonas y bases aéreas, la operación de radares más modernos y naves no tripuladas, además de que se sumó a ejercicios militares aéreos con la Fuerza Aérea estadounidense y el Comando Norte, todo dentro de la nueva era de cooperación militar con el Pentágono signada el sexenio pasado y que se ha fortalecido en éste. Con la aprobación legislativa para que la Sedena asuma la tarea de vigilar el espacio aéreo, haciendo a un lado las facultades de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), oficiales de la FAM quedarían a cargo entre otras tareas de verificar que las licencias o permisos de vuelo cumplan con las normas vigentes. Además de ser la primera opción para pilotear las aeronaves en la nueva línea aérea comercial con sello castrense.

Algunos especialistas en defensa y seguridad ven el papel de los militares en este sexenio, con tareas más allá de sus atribuciones, como gerentes del desarrollo nacional. Con la posibilidad de que las obras insignes como el aeropuerto "Felipe Ángeles", Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y la refinería Dos Bocas, operen como "elefantes blancos", como ya sucede con el AIFA, su papel de gerentes dejaría mucho que desear. Los coloca bajo el reflector con posibilidades de ser señalados por corrupción como ha ocurrido cada fin de sexenio.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Hugo López-Gatell**, protegido del presidente Andrés Manuel López Obrador, recibió una mala noticia: un juez ordenó a la FGR, de Alejandro Gertz, indagar su proceder como servidor público frente a la pandemia, pero es por casos específicos. Todo el desastre se fue relatando y ahora falta por ver si le echan el guante, como dirían los clásicos. Por cierto, ¿ya se olvidó el subsecretario cuando andaba grillando su jefe, Jorge Alcocer, para tumbarlo de la silla?

• **Marko Cortés, Jesús Zambrano y Alejandro Moreno** refrendaron su intención de mantener la alianza en el 2024, tanto para la elección presidencial como para los nueve estados que estarán en disputa. El priista cruzó la aduana para mantener el control de su partido y los escándalos que le precedieron quedaron en el olvido. ¿Resistirán? Ya se verá.

• **Ernestina Godoy**. A propósito del regalazo que comentamos que recibió la funcionaria de manos de diputados locales de Morena para ir por un tercer periodo al frente de la ahora Fiscalía General de Justicia (FGJ) de Ciudad de México, vale la pena recordar que cuando asumió la titularidad de la entonces procuraduría capitalina en diciembre de 2018 Godoy repitió incansablemente: “Yo no vengo a quedarme, solo estaré durante la transición”. ¿En qué quedamos, doña Ernestina?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



La crisis migratoria en la que AMLO y Biden tienen culpa

La crisis migratoria en las fronteras norte y sur es dramática.

Tanto **Joe Biden** como **Andrés Manuel López Obrador** tienen su grado de responsabilidad.

El presidente de Estados Unidos porque en campaña prometió que cambiaría la política migratoria y porque fue parte de su discurso criticar a **Donald Trump**, quien rechazaba la migración, por el maltrato que daba a quienes buscan sólo trabajo y salvación.

Basta recordar el muro fronterizo del republicano jamás concluido.

El presidente de México porque, también en campaña e incluso después de ganar la elección de 2018, invitaba a los centroamericanos, principalmente, y sudamericanos a venir con la promesa de ayudarles a llegar a la frontera o a quedarse aquí, porque habría empleo para ellos.

La realidad es otra.

Andrés Manuel fue dominado por **Donald Trump**, cuando le exigió enviar 27 mil soldados -Guardia Nacional- a cuidar ambas fronteras para evitar aquellas caravanas de migrantes que se volvieron comunes so pena de elevar los aranceles a los productos mexicanos.

Marcelo Ebrard fue comisionado para resolver el tema y cedió en todo. Hasta aceptó que los migrantes esperaran en México mientras se resolvía su solicitud de asilo allá y, también, impedirles el libre tránsito por territorio nacional, una política añeja, histórica.

Trump presumió y presume que lo dobló y que las fronteras las cuidan 30 mil soldados sin costo para Estados Unidos.

-Cuando México envía a su gente, no envía lo mejor. Traen drogas, traen crimen, son violadores y sólo algunos, asumo, buenas personas.

La epidemia de Covid-19, declarada apenas concluida -sólo la emergencia, porque el virus prevalece y haya que acostumbrarse a convivir con él-, fue el pretexto para que **Biden** ordenara el cierre de la frontera y mantener la expulsión inmediata hacia México.

LOS 40 MUERTOS

Los 40 migrantes muertos en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, a finales de marzo son como el colofón de esa creciente crisis que **López Obrador** originó y hoy niega.

Al concluir el Título 42 a la medianoche de ayer, Washington emitió



Fecha: 11/05/2023

Columnas Políticas

Página: 2

Alberto Montoya "Día Hábil"

Area cm2: 278

Costo: 6,004

2 / 2

Alberto Montoya

un nuevo ordenamiento para limitar aún más el acceso al asilo y para tratar de impedir la llegada de miles de desesperados seres humanos. amontoya@ova.com.mx [@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)

Anoche se conoció que México fue obligado por Estados Unidos a enviar también refuerzos a la frontera, sabedores de que el problema no es cualquier cosa.

Por supuesto, **López Obrador** lo negará.

UNAM PONE EN ALTO A MÉXICO

En Valencia, España, el rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, presidió los trabajos del Encuentro Internacional de Rectores, que reunió a 700 líderes de educación superior de 14 países, que contó con la presencia del presidente del gobierno español, **Pedro Sánchez**.

Ahí, **Graue Wiechers** se pronunció por reforzar la educación superior y aseguró que la sinergia entre universidades permitirá asumir el reto de hacernos cargo de un futuro esperanzador para los jóvenes, pues son ellos quienes cambiarán este mundo.

Vámonos: Otro sismo con epicentro en la CDMX y sin alerta sísmica. ¿**Sheinbaum** en lugar de andar de gira con "conferencias magistrales" no puede ordenar que se instale una alerta sísmica para sismos locales?



¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
 diarioconlamont@gmail.com

“Con *Rosa Mexicano* vamos a empoderar a mujeres migrantes”: Ricardo Monreal Ávila

Con el objetivo de empoderar a las mujeres y niñas migrantes zacatecanas y mexicanas residentes al norte del río Bravo, el senador y presidente de la Junta de Coordinación Política ante la LXV legislatura **Ricardo Monreal escuchó la propuesta de la precursora de la asociación civil *Rosa Mexicano Catalina Monreal de crear la primera Interparlamentaria del Migrante encabezada en Washington por su similar de escaño por California, Alex Padilla, quien ocupa el espacio que dejó vacante la vicepresidenta Kamala Harris y el diputado por el distrito 46 de California, Lou Correa.*** Previa celebración de la I Interparlamentaria del Migrante en la que también participará la senadora **Catherine Cortez Masto por Nevada y 23 representantes de la misma ascendencia el Senado de la República conferirá la presea *Gaillardón al Migrante Solidario a Alex Padilla, Lou Correa y Catherine Cortez Masto.*** En entrevista para *Diario con La*



Lucho por la libertad y dignidad de las mujeres

Mont, el también aspirante para la titularidad 80 de la Presidencia de la República, señaló *"vamos por una representación del Congreso mexicano ante el Capitolio para lo cual disponemos de la señal de nuestro Canal que establecería un acuerdo con su similar C-SPAN en EE. UU. para difundir en ambos países las acciones emprendidas por los integrantes de las comisiones de Asuntos Migratorios tanto del Capitolio como el Senado de la República en la cual se considerará los puntos de la agenda migrante impulsada por Rosa Mexicano"*.

Rosa Mexicano y Migración

¿Por qué el interés del presidente de la Jucopo en la primera interparlamentaria del migrante impulsada por Rosa Mexicano?

Coincido con **Rosa Mexicano** llegó el momento de empoderar a nuestras paisanas e incluso involucrarlas en los espacios donde se deciden las cosas tanto en sus municipios como entidades de origen por lo cual coincido con **Catalina**, dado que los **5.5 millones que hasta 2018 que equivale a 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense**. Representa otro rostro de la mano de obra migrante, esta realidad será crucial en la integración de la primera interparlamentaria del migrante.

¿Qué conoce la Jucopo sobre la ubicación de la mano de obra de las mujeres migrantes?

Con base en datos aportados por **Rosa Mexicano y Conapo** se ubican entre los cinco grupos más numerosos de inmigrantes en 43 estados de la Unión Americana. Las excepciones tienen lugar en los estados de **Miami, Massachusetts, Rhode Island, Dakota del Norte, Maryland, Hawái y Alaska**, aunque realmente son 41 los estados donde nuestras paisanas figuran entre los cinco primeros lugares principalmente **California** y

Texas que según Rosa Mexicano constituyen sus destinos preferidos.

¿Realmente en su condición de aspirante presidencial ya constituyó una base entre migrantes hacia 2024?

Correcto constituimos los primeros comités de base, pero firmamos cartas compromiso entre migrantes y gobierno para rescatar programas en beneficio de las comunidades donde ellos habitan y son originarios, pero debieron abandonar por desempleo y condiciones de sobrevivencia.

¿Qué experiencia dejaron en su trayectoria el respaldo de Marichuy y Catalina Monreal?

Tanto María de Jesús y Catalina son sensibles ante reclamos de la población vulnerable, incluso cuando fue presidenta del DIF Zacatecas siendo yo gobernador ayudó a la gente con problemas y ahora sumada a ese gesto humanitario emergió Catalina creando un apostolado en beneficio de la gente pobre y particularmente los migrantes.



**Ricardo Monreal:
"Con Lou Correa
y Katy vamos
por la interparla-
mentaria del
migrante"**

¿Respaldará la iniciativa de Rosa Mexicano al representante por 46 distrito de California en Washington Lou Correa para convocar a la I interparlamentaria del Migrante encabezada por el senador Alex Padilla, su paisano Lou Correa como 23 diputados de ascendencia Latina ante el Capitolio que incluye la entrega del Galardón al Migrante Solidario e intercambio de espacios entre los canales C-SPAN y congreso de México?

Sí, porque estoy convencido que debemos ampliar las base de cooperación y por que Lou Correa es oriundo de Calera, una gente con la que tenemos una relación de amistad. Invitare a Rosa Mexicano a crear la Universidad del Migrante que ofrezca a distancia preparatoria, universidad y hasta maestría a los pisanos que lo requieran.

¿Hay condiciones para establecer la primera interparlamentaria del Migrante?

Desde luego e incluso puede ser la base para establecer un acuerdo vinculatorio de migración. Esta iniciativa puede subirse como punto de acuerdo que al final impulsara estímulos fiscales para que los connacionales puedan trasladar lo que ganan a establecimientos públicos en su lugar de origen.

¿Qué mensaje envió a Marichuy y Catalina el pasado 10 de mayo?

Que siempre veneren y cuiden como madres, porque son insustituibles.

Transferencia: La Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua aplicó un nuevo modelo para la investigación de delitos que respeto los principios del procedimiento y presunción de inocencia en el caso del exsecretario de Hacienda, **Arturo Fuentes Vélez**, implicado en la comisión de conductas delictivas como uso ilegal de atribuciones tipificado en el artículo 261 del código penal de Estado que incluye el peculado agravado, particularmente cuando el monto de esa acción exceda de 500 veces el valor diario de Unidad de Medida y Actualización (UMA) que ascendería a 98 millones 600 mil pesos.

Nombramientos: El secretario de Educación en Edomex, **Gerardo Monroy Serrano**, instruyó a su subsecretario **Israel Gerónimo López** a tomar protesta al frente de **Cobaem** a **Luz Ofelia Chavelas Maruri** al frente del **Cobaem**.



**Fiscalía
Anticorrupción
no tolera
impunidad
de servidores
públicos**



Después de la semana de trabajo duro (no sucio) por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, *las decisiones que no favorecen a los del partido en el poder, y pantalones bien puestos por parte de la ministra presidenta Norma Piña, es inverosímil cómo un ente o institución como la Cámara de Diputados, la de Senadores, pueden usar su imagen pública en los medios de comunicación para atacar a los ministros de esta honorable Corte, si bien, podrían existir datos cargados a favor o en contra de algún tema relevante, lo cierto es que el trabajo de un proyecto, una resolución, un posicionamiento o una sentencia, se estudia de manera técnica, en una sala donde todos los ministros ven el tema desde distintos ángulos, con una misma capacidad técnica sobre los temas, es decir, todos los que votan y se pronuncian, tienen que justificar en papel el porqué de su decisión, y si la mayoría vota en un sentido, lo hace porque tiene el criterio y las credenciales, papeles, títulos, para estar ahí... (casi todos) sin duda hay que tener honorabilidad para juzgar a los demás, pero también la preparación; es obvio que ahí en esa tabla de ajedrez hay peones supeditados a los caprichos de la cúpula de Palacio Nacional.*

El desear dinero y poder **NO** es un pecado, el luchar y tenerlo **NO** es delito, el aspirar a más, es una condición y pensamiento válido, pero el tenerlo, desearlo, robarlo y **NEGARLO** a los ojos de la sociedad, eso sí es un pecado; el utilizar los programas a favor de un candida-

to es insultante, es como dar **PAN** con cordónazo, **NO MENTIR, NO ROBAR, NO TRAICIONAR**, sin duda son palabras atractivas, lemas redituables, pero somos más de **100,000,000 de mexicanos, esperando resultados, queremos resultados, no excusas, queremos liderazgo... no autocomplacencia, queremos funcionarios no títeres, queremos paz. NO abrazos, queremos que les vaya bien, pues ustedes y sus seguidores están en el volante, de este gran camión donde vamos todos, algunos parados, otros sentados cómodamente y otros colgados, pero vamos en el mismo camión, por eso mi interés porque les vaya bien; los mecánicos que arreglan este camión, lo afinan y deciden junto con ustedes; los del poder, no pueden ser los que venden arriba del camión, no pueden ser los pasajeros quienes intenten hacer mecánica, así pues el pueblo no puede decidir a mano alzada quien o quienes serán los ministros, además, los diputados son elegidos por el pueblo para su representación en la Cámara, ellos deben decidir; estaría bien el ojo y la participación ciudadana, en estas decisiones, pero siempre un colegiado técnico, experto debe ser quien proponga a los ministros y cargos de ese calado; y cuando es conveniente pasan cosas que no deberían pasar como la **Ley GODOY**, un claro ejemplo de una mala decisión, con resultados visibles, pues la abogada de la ciudad, *tiene muchos casos relevantes donde se antepone el poder político aplastando la justicia; finalmente en estos tiempos de botellas destapadas con an-***

telación, corcholatas por todos lados, dobles diplomáticamente, se relacionan a nivel perso- discursos, traiciones a los acuerdos, pienso nal y callan lo que saben del otro... listos para en algo que me dijo el viejo de la pulquería: ocuparlo en el momento políticamente CO- "La política casi casi es, el que todos se conocen RRECTO". y saben todo de los otros, se abrazan, se saludan





Matías Pascal

Ejercerá el Legislativo el control jurisdiccional y transformador para frenar los 40 privilegios de la Corte

Preocupa al **Legislativo** las palabras de la **ministra presidente de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, quien señaló: **"La Suprema Corte de Justicia de la Nación ejerció el control parlamentario en sede jurisdiccional con efectos invalidantes"**.

Y no es así y, por eso, el **Poder Legislativo** puede ejercer el control jurisdiccional en sede parlamentario con efectos transformadores.

"Soy partidario de la división de poderes, que quede claro, pero no aplaudo los excesos, el derroche. Tampoco aplaudo el abuso y los privilegios excesivos", sentenciaría desde la Tribuna del Senado, **Ricardo Monreal**.

También recomendaría al bloque opositor a actuar con mensura no aplaudir jubilosos y con exceso la resolución de la Corte; pues la oposición se desnuda completamente y se entrega por proteger a una casta de privilegiados.

Hay, por lo menos, **40 grandes privilegios de una casta aislada de la sociedad y que la gente debe de saber de esos privilegios y excesos, denunciaría y citaría algunos de ellos:**

Sueldos: 300 mil pesos por mes; aguinaldo: casi 600 mil pesos; prima vacacional: casi 100 mil pesos; un fondo para comer en restaurantes de lujo: casi 80 mil pesos por mes; un comedor especial de la Suprema Corte donde pueden ordenar a la carta alimentos y bebidas alcohólicas y un presupuesto de 5 millones 500 mil pesos mensuales para contratar personal de ellos, por mes.

Dos vehículos blindados tipo Suburban, con valor acumulado de 6 millones, que se renuevan cada dos años; pago por riesgo, de más de 640 mil pesos; pago por gasolina, por más de 22 mil pesos por mes; apoyos ilimitados para el pago de peajes en autopistas.

Además, algunas y algunos ministros, cuentan con servicio de protección; seguros para autos y casa-habitación a cargo de la Corte; las ministras y los ministros también cuentan con atención especial para reservaciones en restaurantes, trámites de licencias, visas y cualquier otro trámite.

Estas son algunas de las razones por las que existendudas sobre el actuar de la **Corte**, y este sería un buen momento, según **Monreal**, para emprender una **Reforma Constitucional** o reformas legales, para lograr acotar ese enorme poder que le hemos depositado y que, en acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales, pudiéramos revisar con toda seriedad el alcance que tienen estas resoluciones.

"En lo que yo estoy en desacuerdo, y que quede muy claro, es en que la Corte sustituya al Legislativo. Eso no lo podemos admitir ningún legislador, de ningún grupo parlamentario".

Para el líder de la mayoría legislativa en el **Senado**, las facultades de control parlamentario que ejerció la **Corte** y que alega la **ministra Piña**, son **indebidas, porque las facultades de control constitucional que tiene el Parlamento, también pueden a ellos obligarlos a generar condiciones distintas en el momento**



de resolución.

Hay que recordar que el **Poder Legislativo** tiene facultades de control parlamentario sobre los ministros de la Corte.

"Lo que sucede es que no los hemos ejercido".

Es decir, el **Senado o el Congreso nombra a los ministros de la Corte**, y tenemos la posibilidad y la facultad de citarlos a comparecer, y también tenemos un recurso que poco se acoge, que es el juicio político, en caso, de que se vulneren principios fundamentales de la **Constitución** y se reitera sistemáticamente la violación o la invasión de facultades de otros poderes.

Y aunque es un tema delicado, se tiene que estar pensando en cómo avanzar en el tránsito hacia un perfeccionamiento en la vida democrática del país. Y este es un momento para reflexionar con seriedad.

"A mí no me asusta la división de poderes, siempre he luchado por ello y es la primera vez, en muchos años, en muchos siglos, que hay una contrariedad, una diferencia de opiniones entre los poderes, y eso no nos debe asustar; al contrario, es parte de lo que en el futuro va a ser una cotidianidad o un hecho regular, normal, cotidiano", remarcaría el **senador de Morena**.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

La popular Espartaqueada y la crisis del deporte mexicano

La *Espartaqueada Deportiva del Movimiento Antorchista se ha convertido en una impactante olimpiada del deporte amateur y también profesional en México, y es ya un referente entre atletas y deportistas del país*, así como de algunos otros países como *Colombia y Cuba*; son los deportistas, como el colombiano **Francisco Ruiz**, quienes celebran este gran proyecto y ven que es una idea visionaria el usar el deporte como mecanismo o herramienta para enfrentar y solucionar problemas sociales no solo de México, sino de Latinoamérica.

Durante una semana, *del 6 al 14 de mayo, se vive una intensa actividad con al menos 10 mil deportistas que miden sus fuerzas en atletismo, natación, basquetbol, futbol, voleibol y beisbol*, todo esto enmarcado en la edición número veintiuno de la *Espartaqueada Deportiva de Antorcha*, esta, una organización social que dentro de poco tiempo cumplirá 50 años, pero que está más viva que nunca y se encamina como una alternativa real de educación, concientización y politización de los mexicanos para encabezar al pueblo y hacer frente a los problemas derivados de la crisis del modelo económico neoliberal en México y en el mundo.

El deporte aglutina y hace al individuo que lo practica, más vivo, saludable y más resuelto en su carácter para enfrentar los problemas que le presente su entorno social; con el deporte, el ser humano tiene

más oxigenado su cerebro y posee mayor capacidad para observar, analizar y crear respuestas a las dificultades sociales, económicas y políticas y, finalmente, con la práctica deportiva en las *Espartaqueadas* se une a los niños, jóvenes, a las familias y a todo pueblo, una unidad necesaria y de mayor urgencia ante los desastres de los pueblos, generados por la ineficiencia de muchos gobernantes como el morenismo y la 4T de **López Obrador**.

Imagine usted, amigo lector, qué tan mal andamos como país *cuando el pasado 19 de abril la Comisión Nacional del Deporte (Conade), con su titular, Ana Gabriela Guevara, pronosticó que México será potencia en el deporte, pero hasta 2040, y eso, si se sigue el "Programa Institucional 2021-2024"*, que vaya usted a saber qué contiene, porque lo que sí es cierto es que *al deporte se le han quitado recursos y la infraestructura deportiva es la misma y se encuentra en muy malas condiciones. El deporte mexicano no tiene resultados en las competencias profesionales y tampoco se promociona entre la sociedad.*

Lo que sí se sabe es que una de las causas por las que el deporte en el país es muy lento es por el poco apoyo oficial; y en esta administración *se sumó el error de retirar apoyos e incentivos a muchísimos atletas, sumado a que no se promociona el deporte entre las capas sociales más desprotegi-*

das que habitan en pueblos y colonias donde 1 o 2 de cada 50 cuentan con canchas de basquetbol o futbol y ya no se diga de pistas de atletismo, campos de futbol o de beisbol que son inexistentes.

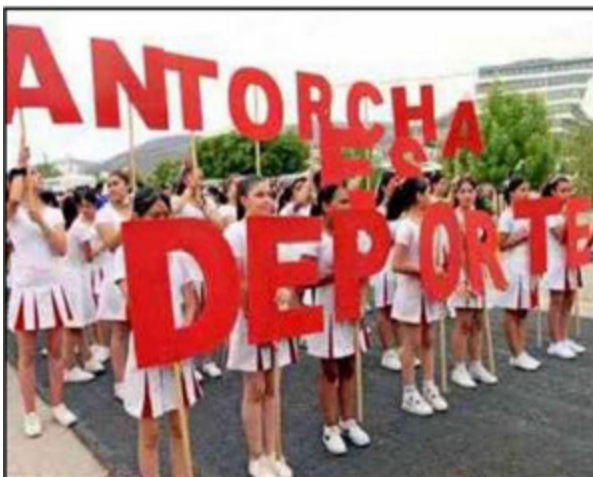
Pero a todo esto también se suma la poca transparencia y al mal manejo de los recursos que se destinan porque la gestión de **Ana Gabriela Guevara**, que está al frente de la **Conade**, ha sido criticada -por parte periodistas, atletas mexicanos y figuras públicas-, ante las diversas irregularidades **presentadas desde 2018 y por retirar y condicionar apoyos a los atletas, lo que ha agudizado la crisis del deporte mexicano.**

En Tecmatlán se vive una fiesta del deporte amateur que se realiza sin apoyo oficial; al menos 10 mil deportistas seleccionados entre 25 mil que compitieron en los 31 estados y la Ciudad de México en eliminatorias previas, se reencuentran y miden sus destrezas como verdaderos espartanos, con un temple de acero, con una actitud de triun-

fo y con la mira puesta en que proyectos deportivos como estos sigan ganando terreno ante la falta de respaldo de los gobiernos en los niveles federal, estatal y municipal.

En el acto inaugural de este encuentro, **Aquiles Córdova Morán fue enfático al dejar en claro que Antorcha promueve el deporte por su capacidad de unir y de convertir a "los individuos en un colectivo con la fuerza de una roca".** La juventud y el pueblo con su unificación sólida en una sola organización, será capaz de enfrentar valientemente las dificultades, una cualidad que se hace más necesaria en los tiempos actuales. **La Espartaqueada Deportiva se vuelve más popular y su masificación garantizará el éxito de un México unido en busca de justicia social y bienestar para todos, uno en donde el deporte no sea olvidado.**

¡Muchas felicidades por la enorme huella del XXI Espartaqueada Nacional Deportiva! Por el momento es todo.







Luis Manuel Novelo



Celebraciones

Muchas celebraciones por el Día de la Madre hubo en todo México, por supuesto que el Estado de México no fue la excepción, y las flores, chocolates y regalos de todo tipo circularon por los hogares mexiquenses, los restaurantes estuvieron saturados, a pesar de que no hay mucho dinero porque casi es fin de quincena, pero este día e importante celebrar con las mamás, y la derrama económica es muy buena en esta fecha.

Y la que sí puso el dedo en la llaga fue la diputada de Morena **Karina Labastida**, quien aseguró que las madres con hijas e hijos desaparecidos nada tienen que celebrar en este día, porque en la búsqueda que hacen a diario han estado solas, porque las autoridades continúan con sus omisiones, de hecho señaló no hay datos confiables sobre las desapariciones forzadas, además de que es escaso el número de condenas y la Fiscalía mexiquense no está aplicando todos sus recursos para poder apoyar a todas las madres que buscan con todo su corazón, voluntad y recursos económicos a sus hijas e hijos.

Y continúan las críticas porque la Secretaria de Asuntos Electorales del Partido de la Revolución Democrática del Estado de México, **Vanessa Linares**, se fue al Partido Verde, pero ella dice que no fue traición, sino congruencia, porque no puede acudir a marchar en contra de la violencia hacia las mujeres y permitir que la maltratan, como asegura, lo hacía el dirigente perredista **Agustín Barrera**. También insiste en que su lucha en contra de la tala clandestina de bosques continuará de la mano del PVEM.

Y bueno, los mensajes de las candidatas por el 10 de Mayo no se hicieron esperar. La morenista **Delfina Gómez** mandó besos y abrazos a través de sus redes sociales a las mamás mexiquenses, que han sido una gran guía y apoyo para sus hijas e hijos.

La priista **Alejandra del Moral** comentó vía redes sociales, que las mamás mexiquenses son el pilar de las familias y trabajarán en equipo para respaldarlas para que consoliden sus proyectos, así como los de sus hijas e hijos.



Política al día

Sumisión presidencial

Al igual que sucedió con el INE, ahora el embate es contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para nadie pasan desapercibidos los mismos calificativos que en el pasado reciente se lanzaron en contra de los consejeros electorales y que ahora van dirigidos a los ministros, con el único fin de domesticar a la institución y que se pliegue a los deseos presidenciales. Esperemos que Norma Piña haya aprendido la lección de Lorenzo Córdova y se comporte de manera diferente.



Dudas y encuestas

Como ha venido sucediendo en pasados procesos electorales, ahora de nueva cuenta vuelven a surgir dudas con relación a las cifras que dan las encuestas, en especial para la elección presidencial de 2024, que entusiasma a unos y deja con las cejas levantadas a otros. Esto es porque en el pasado se vio que algunas encuestadoras eran contratadas por el partido o los candidatos que aparecían arriba en sus sondeos, algo que parece se repite actualmente.

Diálogo presidencial

Es positivo que los presidentes de México y Estados Unidos mantengan comunicación frecuente, en especial en contextos tan complicados como el que se desarrolla con el fin del Título 42 y su impacto en la migración, pero también hay que hacer notar que si bien los mandatarios hablan entre sí, son los legisladores de ambos países los que en ocasiones complican esto, como lo han demostrado algunos republicanos que buscan sacar raja política de todo esto.





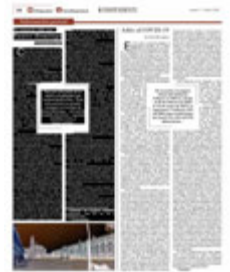
Sacacorchos

Delfina Gómez vuelve a la carga y envía un boletín en el que asegura que va arriba 22 puntos en la encuesta que da a conocer. Como sabemos, esto es parte de una estrategia para tratar de definir la elección desde ahora, a pesar de que falta mes y medio de campaña para el día de la elección.

Su contrincante, Alejandra del Moral, sigue empeñada en ganar la batalla por la percepción con el argumento de que ya hay empate técnico, algo que aún no muestran los sondeos.

También empiezan a surgir dudas acerca de la honestidad de algunas casas encuestadoras, contratadas precisamente por quien aparece arriba en sus sondeos, un tema muy delicado.

En Coahuila, a Manolo Jiménez parece que nadie lo para y podría ser el único triunfo de la alianza en este 2023, aunque sea un triunfo que no compensará lo del Estado de México, si se llega a perder.



Se comenta sólo con... **Santo domingo**

Por Carlos Ramos Padilla*

Como sea y en donde sea la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia merece respeto y más cuando hay empeño por cumplir con sus obligaciones. Ella no es bravucona de barrio, es una académica que representa los más altos valores jurídicos de la nación. Es la titular de uno de los Poderes de la Unión.

Es insultante que el PRESIDENTE DE MEXICO reconozca que existe fraudes e ilícitos en Santo Domingo y ni corrige la situación. Sabe entonces que ahí se adulteran documentos, se participa de plagios y se consigue, incluso, documentación oficial apócrifa.

Pero por otra parte así se refirió a el galardón que recibirá Norma Piña: "Pues esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo... ahí está la medalla del rector... reparten medallas como si tiraran confeti"

No sé si el mandatario ignore, pero la ministra Piña fue galardonada con el Premio Derechos Humanos 2023, otorgado por una organización que agrupa a 6 mil 500 juezas de más de 100 países del mundo.

No cualquiera es considerado para un reconocimiento de esa magnitud. Pero además el presidente aprovechó para arremeter contra la OEA y solicitó su extinción "porque no sirve para nada", expresión que de igual manera empleó para referirse al INAI.

Entonces infiero que para el tabasqueño este país es de utilería, mal hecho, con una historia de vergüenza, con opositores corruptos, con instituciones que hay que mandar al diablo, un periodismo mafioso, una clase media inservible, expresidentes ineptos, médicos estafadores y organizaciones internacionales de basura (si es que no le aplauden).

No reconoce los méritos de nada ni de nadie si no lo decide él. Para denigrar a la ministra Piña embarró al rector de la UNAM. Eso es no tener escrúpulos. Le guste o no a AMLO, el Rector Graue está al frente de la inteligencia de la nación y de miles y miles de jóvenes mexicanos que buscan una oportunidad de vida digna, honesta y educada. No son los miembros del crimen organizado a quienes defiende en sus derechos. La UNAM no recibe medallas como

"confeti" es orgullosamente una institución académica entre las mejores del mundo y lidereando a América Latina. Por cierto, AMLO ahí decidió formarse.

El rechazo presidencial a lo que le incomoda lo ha transformado en un discurso cotidiano muy, pero muy alejando a sus deberes constitucionales. Nada más falta que sea orientado por un pajarito como le ocurrió a Hugo Chávez. La crisis familiar que hoy es pública la tiene como prioridad dejando a un lado los problemas nacionales.

Arremete contra Loret de Mola, pero no accede a ser entrevistado por el periodista. Ataca, pero no desmiente. Y ante acusaciones y desafíos a varios personajes, al momento de enfrentar la realidad rehúye y evade. Así pasó con Silvano Aureoles, Lilly Téllez y Xóchitl Gálvez, por citar a solamente tres.

Su gobierno ha sido incapaz de resolver el atentado contra Ciro Gómez Leyva, pero se atreve a culpar al comunicador soltando la versión de una autoagresión. Y en algo si tiene razón: "no somos iguales". Sus hijos abusan del poder, de la impunidad, de los recursos de la nación, viven con lujos sin merecerlo, negocian con

tratos sin ser funcionarios públicos, él restos de la población no es así.

El presidente nos está orillando a un fracaso anunciado a una descomposición política y social impulsada desde Palacio Nacional. Y no es estar en contra de él, es que él está en contra de los mexicanos, de los extranjeros, de los ricos (porque a los pobres, según sus palabras, los usa como estrategia política).

Que se muestre Morena de los ignorantes, apuntó).

No hay una sola institución que haya sido atacada por el presidente: el INE, la SCJN, la UNAM, la Iglesia, los partidos políticos, los empresarios, el INAI, el Conacyt, Notimex, los medios de comunicación, la OEA, la ONU, El Vaticano, gobiernos como el peruano o el de Estados Unidos.

El Ejército lo ofende al darle espacio al crimen organizado y empeñando a la tropa como albañiles mientras los mandos y su parentela se pasan por el mundo.

Festeja el Presidente que no hay masacres en el país y se mofa de la pandemia. Es una crónica terrible todo esto para el país, pero es auténtico, es cierto lo que aquí se anota.

Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio.

* @cramospadilla

Pero por otra parte así se refirió a el galardón que recibirá Norma Piña: "Pues esos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo... ahí está la medalla del rector... reparten medallas como si tiraran confeti"





POR LUIS SOTO
@LUISOTOAGENDA

Agenda confidencial Marcelo y el canto de las sirenas ¿Otra vez?

Andrés Manuel López Obrador fue ungido con la candidatura presidencial de la llamada "izquierda", después del resultado de las encuestas que lo "beneficiaron"; se deshizo en elogios hacia su principal contrincante, **Marcelo Ebrard**, a quien otros partidos le hablaron al oído diciéndole que sí no era el elegido, ellos podrían convertir en realidad su sueño de ser candidato.

Dijo textualmente López Obrador sobre el "Carnal" en aquel entonces: "Marcelo, como Ulises, el de La Odisea, no se dejó cautivar por el canto de las sirenas. Se puso cera en los oídos para continuar la travesía con la mira en los ideales de libertad, justicia y democracia." Con esas palabras, AMLO hizo el retrato hablado de quien siempre quiso ser su adversario, pero que permanentemente quedó reducido a un papel secundario que tiene muy bien ensayado y mejor practicado: el de "declinador". Era la segunda ocasión en que Marcelo declinaba frente al líder de "Morena": La primera

fue en 1999, cuando Ebrard se postuló para la jefatura de Gobierno del Distrito Federal por el Partido del Centro Democrático (PCD), pero más tardó en aceptar esa postulación que en declinar en favor de Andrés Manuel, que ganó la elección en julio de 2000.

En su oportunidad comentamos: ¿Por qué aplicó AMLO a Ebrard la metáfora de las sirenas que con su canto trataron de enloquecer a Ulises? ¿Para endulzarle los oídos a Marcelo diciéndole que es un político de una sola pieza, incapaz de traicionar sus principios? ¿Para exhibir al PAN, que le habló en lo oscurito al jefe de gobierno capitalino en pos de una supuesta alianza electoral presidencial para 2012? ¿Para hacer evidente que Felipe Calderón hizo una apuesta fallida al elegir a un delfín que no crece, y que

hubiese preferido aliarse con el jefe de Gobierno del DF? ¿Para desenmascarar a la dirigencia perredista de "Los Chuchos", que hubieran dado cualquier cosa por cerrarle el paso al tabasqueño, aunque fuera al precio de convertirse en tontos útiles para el PAN? Sí, pero además de todo eso, la referencia a las sirenas de La Odisea tuvo un propósito más pragmático. Lo que en realidad le dijo Andrés Manuel a Marcelo fue: "¡Cuidado! ¡Ya estuviste a punto de caer en las redes de la mafia! ¡Cuidado con dejarte engatusar!" ¿Amenaza? No... simple advertencia. Por cierto, Ulises no se puso cera en los oídos para no escuchar a las peligrosas sirenas, como dijo Andrés Manuel. En realidad, puso

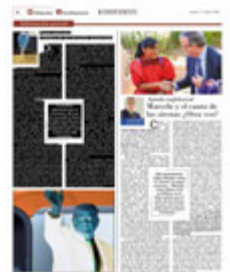
la cera en los oídos de sus compañeros de viaje para que fuesen ellos quienes no las escucharan. Él sí quiso oírlas, aunque sin correr riesgos, y exigió a la tripulación del barco que lo ataran a un mástil para impedir que se lanzara al mar y se acercara a las hipnóticas y mortales sirenas, ilustraron también en su momento los observadores cultos, quienes subrayaban: Importa precisar la leyenda griega, porque lo que López Obrador sugirió que se debería de hacer con Marcelo Ebrard

es amarrarlo a un poste, para que -si volvía a escuchar el dulce y fatal canto de las sirenas panistas- no corra enloquecido a refugiarse en los acogedores y peligrosos brazos de "la mafia del poder".

El relato viene a cuento doce años después, porque hay quienes sospechan que Marcelo ha escuchado nuevamente el canto de las sirenas de aquellos empresarios que están patrocinando la alianza "Vámonos de México"; perdón, Vamos México, después de que el dueño de MORENA ha estado enviando desde hace varias semanas nuevas señales de quién es ahora su "corcholata" favorita para el 2024. Sin embargo, parece que hoy, hoy, hoy, al presidente no le importan las amenazas ni presiones de su "Carnal".

Dijo textualmente López Obrador sobre el "Carnal" en aquel entonces: "Marcelo, como Ulises, el de La Odisea, no se dejó cautivar por el canto de las sirenas. Se puso cera en los oídos para continuar la travesía..."





Fuera máscaras Crónica de un desastre anunciado

De spués de tres días de testimonios y polémicas, un jurado determinó que el ex presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, es responsable en los cargos de agresión sexual y difamación de la escritora E. Jean Carroll.

Carroll, controvertida columnista de revistas, afirmó frente un tribunal federal de Manhattan que hace casi tres décadas, Trump la atacó sexualmente en los grandes almacenes Bergdorf Goodman en Nueva York. La escritora dijo que el magnate la inmovilizó contra una pared, le bajó los calzones y la agredió sexualmente. Durante el juicio, el abogado de Trump interrogó a Carroll sobre sus posiciones políticas, las tres décadas que le tomó hacer la denuncia y su incapacidad para recordar el año en que sucedió el presunto ataque. Sin embargo, Carroll dijo que decidió hacerlo público después de la investigación del New York Times sobre Harvey Weinstein, que desencadenó el movimiento #MeToo.

Carroll dijo que contar su historia sobre Trump podría ser "una manera de cambiar la cultura de la violencia sexual". Durante el juicio, la escritora explicó cómo fue su encuentro con Trump en la tienda de ropa y cómo él la agredió sexualmente. La escritora argumenta que el encuentro, del cual no recuerda la fecha, le dejó secuelas para toda la vida y que la incapacitó para volver a tener una vida romántica. Desde luego, el expresidente negó las acusaciones. El abogado de Trump, Joseph Tacopina, insinuó que Carroll eligió estratégicamente revelar su historia para aumentar las ventas de su libro. En repetidas oportunidades, el abogado presionó

a Carroll sobre hechos básicos, exponiendo inconsistencias y preguntándole sobre su incapacidad para recordar con precisión si el incidente sucedió en 1995 o 1996. El juicio ha sido seguido de cerca por los medios de comunicación y generó debate en torno al movimiento #MeToo y a la cultura de la violencia sexual.

Sin embargo, eso no fue suficiente para convencer al jurado, quien condenó a Trump a pagarle 5 millones de dólares a la escritora por los cargos de "agresión sexual y difamación", pero al tratarse de un juicio civil, y no penal el exmandatario no enfrentará cargos criminales, y tampoco pasará tiempo en prisión. La mujer espera que su testimonio pueda ayudar a otras mujeres que han sido víctimas de agresión sexual a hablar públicamente y a cambiar la cultura de la violencia sexual", mientras Trump aseguró que este juicio se trata de "la cacería de brujas más grande de la historia" y anunció que apelará el veredicto.

Como diría por ahí, los tiempos de Dios son perfectos, y es que todo esto sucede después de que Donald Trump anunciara que buscará regresar a la Casa Blanca en el 2024. Su rival sería

el actual presidente Joe Biden, quien se encuentra en sus peores niveles de aprobación debido a la guerra en Ucrania y la actual situación económica por la que atraviesa nuestro vecino.

Maestro de la mercadotecnia política, Trump anunció que hoy, miércoles por la noche, dará una entrevista inédita a sus archienemigos de CNN: "Podría ser el comienzo de una nueva y vibrante CNN, sin más fake news, o podría convertirse en un desastre para todos, incluido yo. Veamos qué sucede," dijo en un video. Abróchese los cinturones, porque esta noche todo puede suceder. Desde luego, mañana lo comentamos.

La escritora argumenta que el encuentro, del cual no recuerda la fecha, le dejó secuelas para toda la vida y que la incapacitó para volver a tener una vida romántica.





Tras la puerta del poder

Claudia no se baja; Marcelo arrecia; Adán crece y Ricardo espera



Los hechos indican que ninguno le creyó. Ese viernes 28 de abril de 2023 parecía que Andrés Manuel López Obrador asumía personal y públicamente el control de su sucesión. La foto en que apareció sentado en Palacio Nacional con sus 4 posibles sucesores a sus costados fue el objetivo central de ese día.

La imagen y su mensaje fueron tan poderosos que lo del encuentro con los senadores de Morena, Verde y PT pasó a ser un evento marginal.

Lo ocurrido entre ellos trascendió apenas estos días. Ahora se sabe que AMLO se habría mostrado en extremo amable con todos, lo cual dejaba en claro que no debían pelear ni agredirse, y lo siguiente fue sugerirles negociar para sacar una candidatura presidencial de unidad.

Sólo hay un cargo en juego, el de Presidente de México, podría haberles dicho el tabasqueño.

La obviedad indica que tres de ellos deben no sólo renunciar a sus aspiraciones presidenciales, sino además apoyar al elegido.

Ninguno de los 4 hizo nada por ir a ese acuerdo. Al contrario, **Claudia** mantuvo su ritmo y se fue de gira por varios estados; **Ebrard apresuró el paso y en** entrevistas en radio y TV dijo que él será ese candidato, que no tiene la menor duda;

Adán Augusto, socarrón, mantuvo perfil bajo pero sólo para sumar gobernadores de Morena a su favor y Monreal sonriente dio un paso atrás y habló bien de todos sus contrincantes, como si hubiera claudicado.

Llamó la atención su percepción respecto de Adán Augusto.

Del secretario de Gobernación **Monreal** comentó:

“... Adán Augusto, que para mí es como una especie de revelación, es el hombre más cercano al presidente y es quien ejecuta las decisiones del presidente.

“El poder del presidente ha sido ejercido de manera notable y conciliadora por Adán, y creo que ahora es en el Gobierno Federal, el hombre de mayor confianza del presidente”.

Dicho por el zacatecano, lo de **Adán** suena a destape. Si yo fuese mal pensado, diría que con su comentario **Monreal** tiró con perversa intención una cobra chilladora a los pies de **Claudia** y **Marcelo**. Los echó a pelear.

Ebrard arreció su exigencia de que Morena emita reglas claras en el proceso de sucesión y habló de que todos -él, **Ricardo, Adán y Claudia**-debían renunciar ¡yá! a sus encargos, para ir a una campaña sin ventajas y con piso parejo.

El canciller sabe que él es quizá el más cono-

cido entre la población debido a su larga carrera política y quien tiene menos negativos de entre los 4. Además **Ebrard** sabe que **AMLO** le debe el haberse echo a un lado en la presidencial de 2012, para que el de Macuspana compitiera por segunda vez, y ahora solo espera que le pague ese favor.

Claudia le pidió calma a **Ebrard**, y considerar que todavía falta mucho tiempo para que Morena lance a su candidato presidencial.

Y desechó la posibilidad de renunciar o pedir licencia a la Jefatura de Gobierno como pide el Canciller.

Monreal, ya sin la vehemencia de meses anteriores, insistió en que él continuará en busca la Presidencia de la República y no de un cargo de compensación como lo sería ir por la Jefatura de Gobierno capitalina.

El zacatecano sabe que viene una confrontación interna, a muerte política, entre **Claudia, Marcelo y Adán Augusto** de la cual debe mantenerse lo más posible al margen para al final poder presentarse como la solución de una candidatura con los mayores positivos. Casi de rescate.

Consciente de que él lleva la ventaja porque es el más cercano y de las mayores confianzas de **AMLO**, lo que este caso es determinante, **Adán Augusto** no suda ni se acongoja y transita como si *La Virgen le hablara*.

Está consciente de que si no pela a sus contendientes tiene más posibilidades de ser el agraciado de la voluntad del patrón.

Con las cosas así, **Adán Augusto** simplemente prosigue con su estrategia de aparecer en el mayor número de eventos públicos y de sumar adeptos y si son influyentes, mejor. Hoy se habla de que el titular de Gobernación tiene ya a su lado a más de la mitad de los

22 gobernadores y gobernadoras de Morena.

En este contexto todos ellos apuestan a que el llamado para ir a una candidatura de unidad quede como una ocurrencia, y que el gran elector, **AMLO** mismo, diga al final quien de ellos deberá ser el candidato.

Todo dependerá del tamaño y profundidad del desgüe que se den entre ellos.

EL GABINETE DE SEGURIDAD INCUMPLE LLAMADOS

Uno de los puntos que hizo que la oposición votara a favor de crear la Guardia Nacional, fue el de inscribir en la Constitución la obligatoriedad de una rendición periódica de cuentas del Gabinete de Seguridad ante el Senado y ante una Comisión Bicameral plural.

Este paso está precedido por la obligación de entregar un reporte de alcances de la Guardia Nacional y de la política de Seguridad pública de este Gabinete para luego asistir a comparencias.

Hasta hoy, el Gabinete de Seguridad integrado por los titulares de la Defensa, de Marina, de Seguridad Pública y de la Guardia Nacional ni ha entregado el reporte y ha hecho caso omiso de los llamados que le ha hecho -casi uno por mes- el senador **Monreal** en su calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política para comparecer ante el Senado y la Comisión Bicameral de Seguridad.

Ayer **Monreal** se enlazó en una videollamada con los integrantes del Gabinete de Seguridad para recordarles que tienen la obligación de comparecer y entregar su reporte al Congreso.

Pero salió de ese encuentro sin tener fecha de esas comparencias. O sea...

La obviedad indica que tres de ellos deben no sólo renunciar a sus aspiraciones presidenciales, sino además apoyar al elegido.





Indicador Político

Fallaron México y EU en frontera; la línea será una zona de guerra



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://

INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITI-

COMX@GMAIL.COM

@CARLOS RAMIREZH

CANAL YOUTUBE:

HTTPS://T.CO/2CCG-

M1S/JGH

Si la crisis migratoria México-Estados Unidos **estalló** en 2016 cuando el candidato republicano Donald Trump colocó a los migrantes mexicanos como responsables de la violencia estadounidense y el presidente Peña Nieto sólo le puso **alfombra** roja, el problema rebasó estas anécdotas y revela que **ninguno** de los dos países ha tenido la seriedad de enfocar el problema con ganas de resolverlo.

Hoy jueves 11 de mayo **terminará** el Título 42 que permitía el arresto de inmigrantes ilegales en EU y su liberación condicionada o el envío a México como tercer país seguro de *facto* y se aplicará el **Título 8** que garantiza la **deportación** inmediata de los inmigrantes arrestados en territorio estadounidense sin haber pasado por los trámites aduanales obligatorios.

La última conversación Bi-

den-AMLO el martes estuvo plagada de evasivas demagógicas, ante el caos en la frontera. Los dos presidentes han realizado **múltiples** reuniones en directo y prohibido decenas de reuniones con comisiones de funcionarios, pero sin tomar decisiones de fondo que resuelvan el problema en los países de origen de los migrantes: la crisis económica, social y de seguridad en todos los países al **sur** del río Bravo explica las caravanas de personas tratando de cruzar a Estados Unidos en busca de salarios y bienestar que en sus países ningún

gobierno les ha **garantizado**.

México está **pagando** con aglomeración de migrantes extranjeros en sus fronteras y en algunos estados de la República su juego de poder de usarlos como **carta** de negociación política con la Casa Blanca, pero sin estar preparado para recibir, procesar, administrar y gestionar espacios para los cientos de miles de migrantes que llegan a un país con **80%** de mexicanos en condiciones de desigualdad y pobreza. Basta revisar las informaciones y fotografías que muestran zonas de **desastre** social y humanitario por la aglomeración de migrantes en municipios fronterizos, **sin** capacidad para atender necesidades indispensables de salud y alimentación ni tampoco con algún instrumento de **negociación** para canalizarlos hacia Estados Unidos.

EU llegó hace tiempo al **tope** de su condición de país de migrantes, sobre todo porque su modelo económico apenas satisface a sectores de clase media en condiciones de deterioro de bienestar y no puede recibir oleadas de, según al-

gunas cifras, **5 millones** de personas que han entrado al país sin cumplir con los requisitos migratorios y muchos otros más que **esperan** en las fronteras y más los que vienen en **tránsito**.

México y EU **malgastaron** los últimos ocho años en reuniones burocráticas **sin** ninguna agenda concreta; la Casa Blanca y Palacio Nacional llegaron a **explorar** apoyos crediticios a países centroamericanos como programa piloto para disminuir la presión de la crisis social por desempleo, pero **carecieron** de instrumentos operativos para que esos recursos impactaran con eficacia en el mercado laboral.

Lo que viene es la **transformación** de la frontera en una **zona de guerra**: la **militarización** del lado estadounidense con mayor intensidad en la perse-

cución de arresto de ilegales que no pasen por el filtro migratorio legal tendrá acciones de **violencia** que pondrán en juegos la resistencia de la seguridad americana ante el previsible cruce violento y corrientes de decenas de miles de migrantes que tratarán de entrar a territorio americano; y México ya perdió el control de su lado fronterizo por la aglomeración de decenas de miles de migrantes a la espera de cruzar la frontera.

Los días de tensión y violencia que se prevén en la frontera México-EU tampoco van a encontrar sensibilidad burocrática en las autoridades de ambos países. Y la línea fronteriza será, pues, una zona de **guerra**.

Política para dummies: la política es el sentido de la previsión y la antipolíti-

ca es el caos.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

Hoy jueves 11 de mayo terminará el Título 42 que permitía el arresto de inmigrantes ilegales en EU y su liberación condicionada o el envío a México como tercer país seguro de facto y se aplicará el Título 8 que garantiza la deportación inmediata de los inmigrantes arrestados en territorio estadounidense sin haber pasado por los trámites aduanales obligatorios.





Análisis a Fondo

SCJN: Casta divina de privilegiados

Por Francisco Gómez Maza

Ganan tres veces más que el presidente
Que ministros sean elegidos como los
votantes

Del enojo y la furia por la decisión de la Suprema Corte de Justicia, de desconocer gran parte del contenido de la reforma electoral, el presidente López Obrador entró en conciencia, para advertir a sus seguidores que el Plan C, buscará, en las elecciones de 2024, lograr la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión para poder reformar la Constitución Política.

Y todo porque no tiene remedio el poder judicial. Porque está podrido, como lo había señalado el mandatario. Y en este juicio coincide con él el senador Ricardo Monreal Ávila, quien trae, igualmente, como agenda una profunda reforma al poder judicial, porque es un sector gubernamental en donde florece una corrupción fenomenal.

Pues tal reforma la acaba de anunciar oficialmente López Obrador, en la Mañanera de este miércoles 10 de mayo, una reforma profunda a un poder integrado por ministros, magistrados, jueces, que forman algo así como una casta divina de privilegiados que, para empezar, ganan tres tantos más que el Presidente de la República y gozan de millonarios privilegios que no tiene nadie.

Y como no hay mal que por bien no venga, hasta parece que López Obrador celebró la decisión de la mayoría de los ministros de acabar con la reforma electoral- porque le dio pie para preparar una escalada legal para lograr, inclusive, que el poder legislativo apruebe que sean electos en un proceso democrático, como lo son el presidente de la república, los legisladores del Congreso de la Unión y los demás miembros de las administraciones estatales y municipales.

Y es que los ministros no

tomaron en cuenta que su decisión en contra de la reforma electoral, porque ésta era anticonstitucional, daba pie al Presidente para iniciar la reforma al poder judicial, que permitirá que los ministros sean elegidos por el pueblo, como lo son el presidente de la república, y los miembros del poder legislativo, senadores y diputados, aparte de los gobernadores y presidentes municipales.

En la víspera, cuando la oposición celebró, casi con bombo y platillo, la decisión de la Corte en contra del presidente López Obrador, el senador Ricardo Monreal Ávila se enfrentó a una oposición silenciosa (silenciosa porque muchos ya habían abandonado sus asientos porque eran interpelados severamente por el jefe de la mayoría)

El presidente de la Jucopo, en la tribuna de la Comisión Permanente, insistió en que cree en la división de poderes. Sin embargo, enfatizó que no se puede permitir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación sustituya al Poder Legislativo; "eso no lo podemos admitir", porque las facultades de control legislativo que ejerció son indebidas.

En ese sentido, Monreal insistió en que la mayoría legislativa considera que hay intereses que presionan a la cúpula de la SCJN para tomar decisiones. Y dijo: "Tenemos confianza en que, en el 2024, podamos instrumentar reformas que tiendan a mejorar la justicia en México".

Indicó que la reforma en la materia de hace dos años quedó corta, por lo que propondrá diversas iniciativas, como que la presidencia de la Suprema Corte deje de presidir el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Propondrá, además, que la Defensoría de Oficio sea un ente autónomo, pues no debería estar a cargo de la Corte. También, afirmó que la selección de ministros debería ser operada con otro sistema para evitar la cooptación.

¿MEXICANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN?

Hace unos días, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador,

volvió a cargar contra la Agencia de EU para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés), a la que tildó de "intervencionista".

El mandatario cayó en la cuenta de que la agencia estadounidense había aumentado los fondos para financiar a organizaciones de la sociedad civil que, según su perspectiva, se han constituido en oposición a su Gobierno: entre ellas, México Evalúa y Artículo 19.

Luego de enviar una carta al presidente Joe Biden, en la que denunció que la USAID se ha dedicado a financiar asociaciones "abiertamente opositoras", López Obrador exculpó al inquilino de la Casa Blanca como responsable de las transferencias de la agencia.

El mandatario mexicano dijo estar convencido de que su homólogo estadounidense no estaba enterado. No obstante, pareció olvidar que, hace apenas dos años, ya había enviado una nota diplomática en la que, además de cuestionar el papel de la USAID, solicitaba una explicación sobre las transferencias de recursos.

Pues tal reforma la acaba de anunciar

oficialmente López Obrador, en la Mañanera de este miércoles 10 de mayo, una reforma profunda a un poder integrado por ministros, magistrados, jueces, que forman algo así como una casta divina...





POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis Crujirá Morena, entre Sheinbaum y Ebrard

En Morena están entrando en una fase de definiciones. En los próximos meses, quizá en septiembre, tendrán abanderada o abanderado presidencial.

Los márgenes ya son estrechos y la pelea final estará entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard. La encuesta más reciente de El Financiero coloca a la jefa de Gobierno con un 34 por ciento de preferencias, frente al 18 por ciento del secretario de Relaciones Exteriores, a quien le sigue, con un 13 por ciento, el encargado de la política interna.

Si en las próximas semanas, luego de las elecciones del Estado de México y Coahuila, no se establece un esquema de competencia sin que se ostenten cargos públicos, todo se inclinará por la jefa de Gobierno.

Por eso Marcelo Ebrard ha insistido en que se requiere de un piso parejo y este pasa porque los aspirantes puedan recorrer el país sin ataduras y obligaciones burocráticas. Al ser el método de encuesta, es difícil que alguno de los aspirantes tenga un crecimiento relevante en un intervalo relativamente corto y por ello en el equipo del canciller están insistiendo en que ya exista claridad en la ruta, para tomar todas las previsiones del caso.

Otra aduana, acaso definitiva, es la opinión del propio presidente López Obrador, quien puede inclinar la balanza, más allá de las mediciones, como ocurrió en 2017, cuando el entonces delegado Ricardo Monreal encabezaba la mayoría de los estudios demoscópicos, pero bastó uno para que lo desplazaran de sus aspiraciones de buscar despachar en el Palacio del Ayuntamiento en la Ciudad de México.

El presidente tampoco jugará con fuego, por lo que es indispensable que quien él respalde cuente también con los números suficientes y esté en posibilidades de no arriesgar lo que está comprometido para el 2024.

Si bien la candidatura presidencial será la más relevante, hay que tener en cuenta que hay otras posiciones centrales como las gubernaturas y, por supuesto, la Ciudad de México. La determinación, cualquiera que sea, significará un reto para Morena y su

unidad. Por eso en Palacio Nacional están urgiendo para que se aceleren las cosas.

Van a tener que hacer trabajo político para evitar que las inconformidades y el desánimo de los desplazados o desplazada, no afecten la viabilidad del proyecto al que están sumados.

El propio Mario Delgado ha señalado que le tienen que bajar a la guerra sucia para evitar rupturas. Lo primero no ocurrirá, arreciará en los próximos días y hasta el momento de la definición y lo segundo dependerá de las expectativas de futuro que pueden ofrecerles a los participantes en lo que es una suerte de contienda preliminar.

Es ahí donde Adán López Hernández, el secretario de Gobernación, le puede prestar el mejor servicio a su jefe, aceptando que no estará en la contienda, pero a la vez mostrándose como brazo político que serene los ánimos o los encauce. Seguramente lo hará así, porque no tiene posibilidades de jugar en la periferia o con otras fuerzas políticas. La fuerza con que ahora cuenta es también su debilidad, porque todo proviene de la voluntad presidencial. Para nada es el caso de Marcelo Ebrard, quien sí tiene un espacio propio y que inclusive es capaz abrevar de electores opositores y reacios al morenismo y tiene una ascendente nada despreciable en el Partido Verde. Es su momento, pero al parecer se le está complicando, porque no es el favorito, es demasiado liberal y demócrata para serlo, pero al final acatará lo que se determine, porque parece dudoso que se lance a una aventura y menos sin tener apoyos opositores serios. A estas alturas son pocas las posiciones que pueden ofrecerle y le atraigan, pero no luchará contra molinos de viento y menos mientras López Obrador siga ejerciendo el poder.

Sheinbaum no se saldrá del guion de interprete fiel de la voluntad del titular del Ejecutivo. Esa sujeción es la que la dota de posibilidades reales de convertirse en la candidata y sería absurdo el buscar otras posibilidades o narrativas. En el remoto caso de no ser la elegida, se disciplinará al menos en los aspectos formales y no intentará hacerle las contras a otro aspirante si está legitimado por López Obrador.

Por eso Marcelo Ebrard ha insistido en que se requiere de un piso parejo y este pasa porque los aspirantes puedan recorrer el país sin ataduras y obligaciones burocráticas.





Política para guapos

Sí hay quinto malo (en el sexenio)



Todos los guapos lo saben. El quinto año de un sexenio en México es el año del comienzo del duelo. El año en el que ya nadie pela al Máximo. El año en el que le voltean la cara los cercanos al Principal para sonreírle al que lo sucederá en la Principalía. El año en el que los hombres más ricos del país coquetean de manera directa con los suspirantes a ocupar la "Silla del Águila": **El año en el que los aspirantes a candidatos a la Presidencia se destapan más que en una fotografía de Spencer Tunick.**

El quinto año es también el del ajuste de cuentas. **Es el año en el que se hace el cobro de facturas por parte de los maltratados por el régimen.** Es el año en el que al Jefe del Ejecutivo le cae el veinte que esto es una República, no una Monarquía; y que la Banda Presidencial no es la capa de Carlos III del Reino Unido.

El quinto duele más que el sexto. Porque se está sentado en el poder, pero la población ya le ha destinado, en su imaginación, ese poder al sucesor. En lenguaje para guapos es como la canción que interpreta esa poetiza conocida como Yuri: "Detrás de mi ventana/ Se me va la vida/ Contigo, pero sola". Ayyyyy qué fuerte, ¿verdad? Pero es la neta. Mi CISEN (Comadres que Investigan Sobre la Élite Nacional) y yo hemos concluido que el penúltimo año del sexenio es en realidad el

último año.

En los cinco años de seis ha quedado muy lejana la Luna de Miel de la llegada del nuevo mandatario, se ha desgastado el matrimonio y, a la distancia, los "enamorados" del candidato, –en un porcentaje significativo–, inician "los trámites de divorcio". Acá entre nos, en esta administración, **fue el propio presidente Andrés Manuel López Obrador el que tuvo la culpa de esa precoz gira del adiós.** Y es que recordemos que desde el 2022 (es decir, en el cuarto año de gobierno) dio el banderazo de salida para que arrancaran sus corcholatas con el fin, desde luego, de posicionarlas con respecto a las figuras de la oposición y así tener mayores posibilidades de que su gallo o gallina gane en la elección de 2024. Lo que no contaba don Andrés Manuel es que en esta era del dedazo –y no me refiero a la práctica del PRI de designar a su sucesor sino a la del dedazo que cambia minuto a minuto los videos de TikTok– **todo presente es pasado lo que, sin duda, mete el dedo en la yaga para que el quinto año huela**

a Gayosso.

Pero no todo es due-
lo. Este quinto año es de
igual forma el año de la
luz (para los opositores
de la Cuatroté) porque
por fin, **en este, salen a
relucir todos esos pe-
cados del círculo más
íntimo del Presidente,
incluidos sus herederos.**
No porque sea en este
quinto año en el que se
genere el “amiguismo”

y “transismo”, sino porque es en este año
donde se deja de tener miedo a ese poder del
Estado y se fecundan mayores y mejores in-
vestigaciones periodísticas, por cierto, en un
sexenio que ha sido el más agresivo contra
la prensa. A los guapos siempre nos ha gus-
tado el quinto porque ahí es donde más se
aprieta al régimen y, ante la vulnerabilidad
provocada por su duelo, vemos de qué está
hecho. Cuál es su verdadero ADN y, descubri-
mos, qué tanto era o no igual a los anteriores
que tanto criticaba.

La Historia Política de México nos ha
mostrado que el quinto también es el año del
saqueo por parte de los que se van. Así ha
sido por los siglos de los siglos ¿A poco us-
tedes creen que Peña Nieto vació Los Pinos
en las 24 horas del 30 de noviembre de 2018?
No macayú. Esos saqueos son como los
robo hormiga. Requieren de tiempo. También
la Historia Política nos ha mostrado que en
todos los hemisferios de la geografía política
se cuecen habas. Lo mismo en el PRI, que en
el PAN y que en Morena #LoSientoMiAmor.

Dicho todo lo anterior, a los guapos no
nos extraña que haya sido en este quinto año
cuando las investigaciones periodísticas que
evidenciaron las malas mañas de los hijos
del presidente López Obrador hayan creado
una fractura irreparable en la imagen de la
Presidencia de la República. **El poder sabe
que se va y, ante la angustia de esa pérdida,
saca lo peor de sí.**

Gracias a los reportajes de *LatinUS* y
*Mexicanos Contra la Corrupción y la Im-
punidad* se ha revelado que **José Ramón
López Beltrán** –el primer hijo que tuvo An-
drés Manuel López Obrador con su primera
esposa Rocío Beltrán (q.e.p.d.) **habitaba en
una casa en Coyoacán, Ciudad de México,
propiedad de una trabajadora de La Jorna-
da**, el periódico que ha tenido mayor pauta
publicitaria oficial del gobierno de López
Obrador. Y con ello, desde luego, se genera
un conflicto de intereses.

Por otro lado, el segundo hijo del presi-
dente, **Andrés Manuel López Beltrán, tam-
bién fue objeto de otra investigación que lo
vincula con contratos millonarios que han re-
cibido su amigos desde dependencias fede-
rales.** ¿Todavía hay gente que crea que estos
son distintos a los anteriores? ¿De verdad en
el quinto año todavía se comen esa de “ho-
nestidad valiente”?

Y vendrán tiempos peores. Así lo dice *El
arte de la guerra*. Al Presidente le han dado
donde más le duele: sus hijos y, con ello, ha
mostrado su lado más vulnerable a sus ad-
versarios, quienes no quitarán los cañones
de batalla hacia **los cachorros López que, a
estas alturas, ya debe de haberles quedado
claro que sí hay quinto malo.**

***El quinto año es también
el del ajuste de cuentas. Es
el año en el que se hace el
cobro de facturas por parte
de los maltratados por el
régimen. Es el año en el que
al Jefe del Ejecutivo le cae
el veinte que esto es una
República...***





Mensaje Político

Quiere Sheinbaum vía libre para viajar

Por Alejandro Lelo de Larrea

Dicen que a río revuelto ganancia de pescadores. El martes, la mayoría de Morena aprovechó el caos para presentar una iniciativa con la cual le permitirán a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tener vía libre para hacer campaña presidencial en el extranjero, una enmienda legal al estilo de Felipe Calderón, pero como ahora son ellos, pues todo está bien.

La vicecoordinadora de los diputados de Morena, Guadalupe Morales –quien por supuesto actúa por instrucciones del Gobierno de la CDMX–, propuso reformar varios artículos Constitucionales para que Sheinbaum ya no tenga que pedirle permiso al Congreso de la Ciudad de México para salir al extranjero.

El artículo 32 Constitucional quedaría con la siguiente redacción: “La o el jefe de Gobierno podrá ausentarse del territorio nacional hasta por siete días, informando previamente de los motivos de la ausencia al Congreso, así como de los resultados de las gestiones realizadas. En ausencias mayores a siete días, se requerirá permiso del Pleno o de la Comisión Permanente”. Actualmente, la Constitución de la Ciudad de México establece en su artículo 29 fracción n), que el Congreso

tiene como atribución “autorizar las salidas oficiales del territorio nacional de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, quien deberá informar y hacer públicas las actividades realizadas, en un periodo no mayor a quince días naturales posteriores a su regreso al país”. Por eso para su primer viaje de campaña a los Estados Unidos, el pasado 28 de abril, Sheinbaum tuvo que pedir permiso al Congreso, y en esa instancia legislativa se armó un fuerte debate, principalmente discursos muy críticos de la oposición, sobre las giras de Sheinbaum por el país, porque le atribuyen descuidar sus obligaciones como jefa de Gobierno. Por cierto, de ese viaje, tiene hasta el próximo 14 de mayo para entregar al Congreso su informe. A ver qué dice, porque en esa gira por Denver, Colorado, Sheinbaum tuvo una agenda más cupular, con líderes de otros países, empresarios, y sólo un encuentro con migrantes, en el que no hubo más de 100 personas y recibió fuertes reclamos contra el gobierno de la “4T”. La iniciativa de Guadalupe Morales propone que también en ese artículo 29 el Congreso sólo tendrá que autorizar salidas oficiales del territorio nacional siempre y cuando sean mayores a siete días, aunque

prevalece la obligatoriedad de informar sobre el resultado de su viaje. En el artículo 31 especifica que también la Comisión Permanente sólo tiene que autorizar viajes al extranjero que se prolonguen una semana.

Cuando Vicente Fox era presidente, solía viajar mucho, y en cada petición de permiso de salir al extranjero eran debates durísimos en el Congreso federal. Por eso propuso enmendar la Constitución para que en viajes precisamente de un máximo de 7 días no tuviera que pedir permiso. La reforma no se la autorizaron, y uno de los más aguerridos diputados en contra fue Martí Batres, en aquellos días coordinador de los diputados del PRD y hoy secretario de Gobierno de la CDMX. Fue con Felipe Calderón presidente, y a iniciativa de él, que los legisladores federales autorizaron los viajes presidenciales al extranjero sin que tuviera que pedir permiso, básicamente en los términos de la iniciativa de Morena del martes. Esta iniciativa de Morena requiere de la aprobación de dos tercios de los diputados locales, y parece difícil que la consigan, porque hasta hoy Morena y sus aliados que suman 36 diputados y necesitan 44 de los 66. Requieren 8 votos de la oposición. Muy difícil. Lo veremos.



Glorieta de Colón Se va abriendo caja de pandora de la Fiscalía CDMX



Tal parece que Morena y el GCDMX traen prisa en reelegir a la fiscal Ernestina Godoy porque cada día se abre más la "caja de Pandora" de esa institución. El martes la familia de Lesly Martínez descubrió que la Fiscalía Especializada para la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas en la CDMX, a cargo de Milcíades Guzmán, les mintió sobre el paradero de la joven, pues siempre supieron que ya estaba muerta y lo ocultaron durante varios días, como el fallecimiento del infante Brandon Giovanny cuando se desplomó la Línea 12 y como era el único menor de edad que perdió la vida quisieron esconderlo. Pero eso sí, para perseguir a la oposición Godoy se pinta sola. Tal parece que estábamos mejor cuando estábamos peor.

OPACIDAD LEGISLATIVA

O de plano está en todo menos en misa, o el director de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México, Alfonso Vega, tiene línea de la diputada Martha Ávi-

la para ocultar la información más relevante y que debería tener máxima publicidad.

Resulta que en la página web del Congreso no existe ni un archivo en las secciones de "versiones estenográficas" y "diario de los debates." Esto provoca que conseguir una iniciativa de ley o de reforma Constitucional que se ha presentado es un triunfo para los periodistas... y prácticamente imposible para los ciudadanos. ¡Viva la opacidad morenista!

REABREN CASO CONTRA 'CORCHOLATAS'

Otra vez el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ahondará en una investigación contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, porque hay la presunción de que el 12 de abril de 2022, en un mitin en Toluca, Estado de México, ocurrió un hecho que puede considerarse como acto anticipado de campaña, que vulneraría el principio de imparcialidad. Ese día se utilizó el término "corcholatas" para referirse no sólo a Sheinbaum, sino también a Adán López y Marcelo Ebrard. El TEPJF considera que utilizar la expresión "corcholata" en el contexto político actual, puede ser equivalente a usar candidato, por lo que podría haber una promoción anticipada.





Sin nada que festejar

El Día de la Madre es uno de los más conmemorados a nivel mundial, ya que es una fecha muy especial para condecorar a uno de los pilares de la familia, sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas para muchas madrecitas que en esta fecha no tuvieron nada qué festejar ante la ausencia forzada de sus hijos o hijas.

Y es que la desaparición de hombres y mujeres se ha convertido en una constante no solo en el Valle de México sino en todos los rincones del país, donde miles de madrecitas hacen esfuerzos sobrehumanos por encontrar a sus hijos e inclusive muchas de ellas han perdido la vida en el intento.

Por eso me uno a todas esas mamás que, lejos de festejar, se unieron a la XII Marcha Dignidad Nacional Madres Buscando a sus Hijos e Hijas, que partió del Monumento a la Madre rumbo al Ángel de la Independencia.

Cada metro recorrido era una historia dramática de casos de jóvenes y jovencitas desaparecidos y un reclamo interminable a la impunidad que se

muestra en cada uno de ellos.

El más reciente es el de la joven Lesly Martínez, cuya madre se enteró que su hija ya está muerta y pese a que el titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, May Gómez Jiménez, lo sabía desde el pasado viernes no se lo informó.

El cadáver de la joven y el responsable de su muerte no aparecen por ningún lado y las Fiscalías de Morelos y la Ciudad de México se avientan la pelotita para ver a cual de las dos le toca resolverlo.

Entonces, es inadmisibles que cada semana la fiscal capitalina Ernestina Godoy esté presumiendo sus logros en materia de feminicidios, si su administración no ha sido capaz de hacer nada por evitarlos.

Así como la madre de Lesly, hay miles de mujeres que llevan años buscando a sus hijos con la esperanza de encontrarlos con vida, mientras las autoridades municipales, estatales y federales brillan por su incapacidad.



La Corte de los privilegios

Ricardo Monreal, en un movimiento político fríamente calculado, se lanzó contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El senador zacatecano, que es bien conocido por sus marrullerías y sus golpes bajos, expuso una lista de “40 privilegios” que tienen los ministros de la SCJN.

“Deberían de actuar con mesura los que aplauden la resolución de la Corte... que está instalada una casta de privilegios... son una casta aislada de la sociedad, gritó el vehemente **Monreal**

Y tiene razón, en esta ocasión el senador “morenista”. Sin embargo, los ministros tienen muchos más privilegios de los que **Monreal** enumeró.

Nuestras fuentes al interior de la SCJN, nos dicen, por ejemplo, que al ministro Luis María **Aguilar Morales**, durante su gestión como presidente de la Corte, un día se le ocurrió mandar a colocar una lona en uno de los patios de la Corte “para que no le diera el sol de lleno en la cara”.

“**Luis María Aguilar** ordenó poner la mentada lona porque decía que detestaba que le diera el sol de lleno en el rostro”, nos platicó, en exclusiva, una persona que actualmente trabaja en la Dirección General de Infraestructura Física de la SCJN.

“Quizá a nadie le extrañe esta actitud de **Aguilar Morales**, porque a esta hora mucha gente sabe que es un clasista y un engreído que siempre ha padecido toda clase de prejuicios basados en la pertenencia o no a determinadas clases sociales”, sostiene una de nuestras fuentes.

Pero, más allá de este testimonio, lo cierto es que al consultar el contrato denominado “Suministro e instalación de lona retráctil para protección de patio central en un edificio ubicado en la Ciudad de México, se puede verificar que, en efecto, la SCJN dilapidó, más de 2 mdp en pagar la dichosa lona.

En total, la Corte terminó pagando por la lona 2 millones 5 mil 992 pesos, tal como se informa en el Finiquito para Obra pública emitido por la Dirección General de Infraestructura Física de la SCJN, fechado el 9 de julio de 2018, por cierto, solo algunos días después de que **AMLO** ganara la presidencia.

“Esos son los verdaderos malandrines que integran la siniestra Corte de los privilegios”, exclama, indignada, otra de nuestras fuentes.

En el contrato SCJN-DGIF-C0-13/17, fechado el 3 de octubre de 2017, se puede verificar que la Suprema Corte de Justicia se comprometió a pagar a la empresa Proyectos en Lonas S.A. de C.V. un millón 864 mil 609 pesos por una lona retráctil.



El Canelo "inflado"

BOXEADOR DE "MEDIO PELO"

El tapatío Saúl *El Canelo* Alvarez ha tomado tal fama, que incluso quieren convertirlo en ídolo. Sin duda es un respetable deportista, pero no al grado de la imagen que se le ha tratado de crear.

Recientemente peleó en su tierra natal contra un boxeador menos que mediocre, quien, inclusive, ya había abandonado la carrera boxística para dedicarse a ser guardaespaldas. Evidentemente *El Canelo* triunfó y aquí la pregunta obligada: ¿Puede ser ídolo quien ha sido vencido por Floyd Mayweather Jr. y Dmitry Bivol?

El nivel de *El Canelo* está muy lejos de quien fuera el famoso Raúl *El Ratón* Macías, un portaestandarte del boxeo mexicano con 41 victorias, 25 por nocaut, en una época complicada de hace

más de 70 años.

En el mismo renglón se encuentran otros boxeadores de igual categoría, como José *El Toluco* López y Rubén *El Púas* Olivares, este último con una marca, 89 triunfos, 79 KO. También tenemos a Ricardo *El Pajarito* Moreno, Memo *El Volcán de Balmis* Diez y por supuesto la cumbre del boxeo mexicano, Julio César Chávez, con casi cien peleas invicto y a quien debemos reconocerle que jamás se acobardó ante ningún rival y nunca tuvo uno solo "a modo", tal como sucede con *El Canelo*, producto de la publicidad y la mercadotecnia del hoy por hoy putrefacto negocio del box.

También recordamos a Ricardo *Finito* López, invicto en sus 52 peleas (51 ganadas y una empatada), sin olvidarnos de Juan Manuel *Dinamita* Márquez y su récord de 82 victorias, entre sus enfrentamientos, el fabuloso KO que le propinó a Manny *Pacman* Pacquiao. No podemos dejar de mencionar a Humberto *La Chiquita* González, Erik *El Terrible* Morales y Marco Antonio Barrera, solo por mencionar algunos.

Al verdadero conocedor del box, a quien sabe, no se le puede engañar. El tapatío será y pasará a la historia como un boxeador de "medio pelo", mientras no elimine a los rivales que lo han derrotado.



La 4T es como el Ave Fénix...

MAESTRO, EL TITULAR DE LA SEGOB DIJO QUE LA 4T NO ES UN AVE DE PASO

-Hasta ahora ha sido como el Ave Fénix: resucitó a la izquierda mexicana y cruza el pantano sin mancharse, no como los zopilotes y buitres neoliberalistas, que desde 2018 se han ahogado hasta el cuello.

AMLO citó que la 4T continuará en 2024, aunque "podría correrse al centro".

-Sonó como un guiño a Ebrard, porque Marcelo es de centroizquierda, seguido por Adán, no así Claudia, quien es más radical que ambos. Seguirá la transformación tal vez con viraje centrista, más ya nunca derechista, por el bien de la nación.

Creel afirmó que el Plan B es un sueño de Obrador.

-Pues en el bloque opositor no tienen ningún plan de la A a la Z que los haga despertar de su infernal pesadilla de más de 4 años, cuando perdieron el poder.

Santiago reviró que su problema sí es con Obrador,

porque "divides y enfrentas, y no le saques".

-El diputado ya está en precampaña y le copió el belicoso estilo a sus pares Lilly, Xóchitl, Kenia y Lía, y cree que gritando y vociferando puede ganarles la candidatura.

Mario Delgado reveló que el 5 de junio comenzará el Plan Nacional de Morena rumbo a 2024.

-Ya ganado un día antes el Edomex -y todo indica que Coahuila perdido-, que las 3 corcholatas muestren lo mejor de sí para las encuestas finales.

Ignacio Mier anunció reforma para que ministros de la SCJN sean electos por ciudadanos.

-Una vez saneado el INE de ratas saqueadoras, a la Suprema le toca un corte de prebendas, abusos e intromisiones sin castigo en las tareas de los otros dos poderes.

La IAWJ (Asociación Internacional de Mujeres Juezas) otorgó su Premio de Derechos Humanos 2023 a Norma Piña.

-Un galardón muy chafa para alguien que aquí es descalificada como defensora de los Derechuecos Inhumanos y antipopulares.

Trump calificó de una desgracia el veredicto en su contra por abuso sexual a Jean Carrol.

-Más desgraciada quedará su imagen ante el electorado estadounidense y un poco golpeada su cartera con la indemnización por 5 mdd, si es que la agraviada acepta.



La mejor Fiscalía del país

SE RECUPERA LA TRANQUILIDAD

La disminución en todos los delitos de alto impacto en la Ciudad de México, además de la Estrategia de Seguridad y Construcción de Paz de este Gobierno, no podría entenderse sin analizar el papel de la Fiscalía General de Justicia. Si bien, uno de los pilares de esta estrategia radica en la coordinación permanente entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía, los cambios que se adoptaron al interior desde la llegada de Ernestina Godoy, en cuatro años, sin dudas, rindieron frutos.

Especialmente en lo que respecta a delitos contra las mujeres, que es uno de los problemas que actualmente más lastiman a nuestro país, se creó la Fiscalía Especializada en la Investigación de Femicidios y tres agencias de in-

vestigación para delitos sexuales; y a la vez que la incidencia de feminicidios ha disminuido, las personas vinculadas a proceso por este delito han aumentado. En alguna ocasión, la Fiscal incluso denunció cómo antes no se tipificaban estos delitos y ahora el protocolo es investigar toda muerte violenta de una mujer como feminicidio.

Como ya se adelantaba, el combate a la impunidad tiene una relación directa con la incidencia delictiva. El caso del homicidio doloso es un ejemplo muy ilustrativo: en 2019, cuando comenzaba el actual gobierno, el promedio diario de este delito era de 4.4. A la fecha se cometen 1.5 homicidios dolosos al día, es decir, en cuatro años la reducción ha sido de cerca del 50%. Esto es prácticamente proporcional al aumento de vinculaciones a proceso y órdenes de aprehensión por homicidio doloso, que en ese mismo periodo de tiempo han aumentado en casi el 60%.

A la vez que más se persigue a los responsables por la generación de violencia en la ciudad, menos delitos se cometen. De aquí la importancia de tener fiscalías cercanas y sensibles, pero sobre todo honestas. Esto es lo que ha permitido que hoy la Ciudad de México viva uno de sus mejores momentos en materia de seguridad, con reducciones históricas que no se veían en décadas, y lo más importante, que las familias capitalinas puedan recuperar la tranquilidad.



Un buen pretexto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación solo necesita encontrar un buen pretexto para continuar anulando las leyes que democrática, legal y legítimamente está aprobando la mayoría parlamentaria de la Cuarta Transformación en el legislativo, pero como aún no lo ha encontrado, no le queda más que cambiar sus criterios jurídicos para anular hoy, lo que ayer permitían.

En 2018, cuando la Suprema Corte debatía la acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Seguridad Interior, decidió que aprobar una ley mediante el procedimiento de “dispensa de trámite” (regulado en los artículos 59 y 60 del Reglamento de la Cámara de Diputados) no era motivo suficiente para declararla inconstitucional, y que había que analizar el contenido de la ley para invalidarla.

Sin embargo, hoy, en 2023, decide que el Plan B de la Reforma Electoral propuesto por Morena, que logró los votos suficientes para ser aprobado en la Cámara de Diputados, no es constitucional, precisamente por tramitarse mediante “dispensa de trámite”, sin molestarse siquiera en analizar el contenido de la ley.

Lo que en 2018 era constitucional, hoy dice la Corte que ya no lo es.

Argumentos jurídicos hay para todos los gustos, en contra y a favor de absolutamente cualquier cosa, y si en algo había sido especialista la Corte, al menos en los sexenios anteriores al de Lopez Obrador, es en lavarse las manos para no resolver durante años asuntos espinosos que les pudieran generar fricciones con el Ejecutivo Federal.

Y es que los argumentos son tan flexibles como los principios de los ministros de la Suprema Corta, esa élite de juristas privilegiados y completamente alejados del pueblo de México, que agarraron la bandera de salvadores de una Patria que ni los quiere ni los necesita, ahora que en los partidos de oposición tiraron la toalla, y prefieren encadenarse a una silla antes que debatir seriamente.

El poder judicial ya no tiene remedio: a los jueces con Lamborghinis, se sumaron los magistrados electorales, y acabaron contagiando a esos ministros que se sienten dueños de las leyes y de una Constitución que debería ser propiedad exclusiva del pueblo de México.

Si algo hemos aprendido en las luchas sociales, es que solo el pueblo salva al pueblo, por ello no hay de otra: Plan C. Ganar en las urnas y en las calles lo que un pequeño grupito se quiere agandallar a la mala.



Madre

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay 30 millones de mujeres que son madres y de ellas, el 11 por ciento son mamás solteras, lo que significa que 3 millones 300 mujeres son cabezas de familia, debido al abandono de la pareja u otras situaciones que van desde embarazos no deseados y violencia.

Por ello son de suma importancia los programas que impulsan a nivel gubernamental, en donde se prioriza la ayuda a mujeres, sobre todo a aquellas que padecen el flagelo de la violencia intrafamiliar, violencia vicaria o violencia económica.

Basta darse cuenta de la importancia de la Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAM-VLV), la cual tiene el objetivo de garantizar la prevención, atención, sanción y erradicación de

todos los tipos de violencia contra las mujeres durante su ciclo de vida y promover su desarrollo integral y plena participación en todos los ámbitos de la vida.

La LGAMVLV define violencia contra las mujeres como: "Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público".

Ya se terminaron aquellos tiempos de las madres abnegadas que soportaban los golpes y abusos del marido y luego de los hijos. Ya se terminaron aquellos días en donde las mujeres no podrían defenderse. Hoy, no solo es soñar, sino ver como una realidad que una mujer sea astronauta, corredora de autos, arquitecta, diputada, senadora y hasta Presidenta de México. Al tiempo...



Qué les cuento, que mi querido y muy respetado periodista Emmanuel Sibilla, tuvo una súper entrevista en exclusiva con el director general de Pemex. Le preguntó si fue justo el acuerdo reparatorio que Pemex, UIF y Fiscalía, aceptaron con Emilio Lozoya según lo que ha ventilado el abogado, que el acuerdo es que pague 10 millones 736 mil dólares ¿Esto es así, Octavio? ¿Así cómo se ha ventilado, es un acuerdo justo?

¿Qué contestó?

OC: "Nosotros consideramos que no necesariamente esa cantidad hace un resarcimiento de los daños. No depende estrictamente de Pemex decidir esto, desde luego vamos de la mano con el Gobierno Federal, quien va a tener la última palabra en si acepta o no esta reparación del daño".

Léase, es un tema de pesos y centavos, pues el Presidente en la mañanera de abril del año pasado ha dicho que 10.5 mdd es muy poco y lo volvió a decir en abril pasado: "No, 10.5mdd que ofrecen es muy poco dinero"

OC: "Pero una cosa si te digo Emmanuel, que creo que es importante. En este gobierno no solamente se está procurando que los delitos que se cometen se castiguen, sino que se devuelva el dinero. ¿De qué le sirve al país que a alguien lo condenen en el mejor de los casos a dos, tres, cuatro, cinco años, y que salga de la cárcel y se quede con el dinero que se llevó?".

Pero ojo, la FGR pidió casi 50 años de cárcel para Lozoya por los delitos de cohecho, lavado de dinero y asociación delictiva y el dinero sigue en sus cuentas.

También recordó el tema de Agronitrogenados, y dijo que habían comprado una planta chatarra al doble de precio, pero que ya están reparándola, ya producen fertilizantes en ella. Que procedieron penalmente contra el vendedor Ancira, quien ya les devolvió 100 mdd de los 216 que acordaron.

Emmanuel: "para dejarlo en claro, pagando los casi 11 mdd que dice su abogado, Emilio Lozoya, su esposa y su ma-

ma libran la cárcel, ¿Es así?"

OC: "Una vez que se repare el daño del daño quedaría resuelto el tema de la acción penal, pero eso todavía no está definido Emmanuel, yo espero que ya en próximos días, quede resuelto."

Como parte de la propaganda de la 4T el abogado de Lozoya, que ha demostrado ser igual de mentiroso que su cliente dijo, palabras más palabras menos "¿existen las condiciones para extraditar del campo de golf al Aifa al ex presidente Peña Nieto!" Quiu-boles, cómo les quedó el ojo...

Emmanuel: "el abogado de Lozoya, Octavio, Ontiveros ha solicitado la extradición de Peña Nieto por el caso Odebrecht. ¿Se debe extraditar al expresidente?"

OC: "Yo ahí ya no me quiero meter porque es un tema que le corresponde ya al Gobierno Federal, al Presidente de la República y nosotros, por lo menos desde Pemex, hemos tratado de no involucrarnos en los aspectos políticos, no por que no nos guste y no nos interesa. Se hizo una consulta a la gente, la mayoría de la gente votó porque si se hiciera este juicio a los expresidentes pero no se logró el número de votos necesarios para que fuera vinculatorio; entonces pues ya no tuvo valor esa consulta y pues ya, 'palo dado ni dios lo quita' y pues fue lo que ocurrió, y hoy día pues eso es lo que la ley dice".

Lo increíble es que Lozoya NO ha presentado prueba alguna de sus dichos y la FGR no le ha abierto una nueva carpeta de investigación por la falsedad en declaraciones, ya que el 3 de enero del 2022 la propia FGR acusó formalmente SÓLO a Lozoya y a su familia de ser los únicos beneficiarios de Odebrecht.

Estimado Octavio: si acepta el resarcimiento, ojalá documente perfectamente cómo valoraron todo el daño que hizo Lozoya a Pemex, pues sino, a usted como funcionario público también lo podrán perseguir por daño al erario.

Como lo asegura el lic. Javier Coello Trejo: este país NO avanzará mientras se esté politizando la justicia.●



Madres y maestros: pilares de la sociedad

"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad". Karl A. Menninger

Mayo es un mes con muchas conmemoraciones, y probablemente el 10 y 15 sean de las más destacables, ya que nos permiten rendir homenaje a dos de las figuras más significativas a lo largo de nuestra vida: las madres y los docentes.

Hoy conmemoramos el Día de la Madre. Algunas versiones han surgido con respecto a la elección de esta fecha, se ha mencionado que su celebración comenzó por iniciativa del entonces secretario de Educación Pública, el periodista Rafael Alducín; aunque no hay certeza sobre este hecho, lo que sí es cierto es que nos permite un alto en la cotidianidad para pasar un tiempo con ellas.

Es innegable que la influencia materna en el desarrollo cognitivo, social e incluso emocional de cada individuo marca un parateguas; diferentes áreas de análisis podrían citarse, la filosofía, la sociología y la más mencionada: la psicología, y es que lo primero que conocemos al llegar al mundo proviene de ellas, son quienes de alguna forma nos organizan, explican y traducen la vida.

Con el paso de los años el vínculo entre madres e hijos se ha convertido en motivo de estudio, y aunque en muchas ocasiones podría considerarse algo instintivo, hoy se reconoce que la conexión se debe impulsar y profundizar desde elementos como: el amor, el desapego, la crianza positiva y el acompañamiento, entre otros.

De acuerdo al artículo *El rol de las madres en la vida de los niños, niñas y adolescentes*, publicado por la UNICEF se afirma que en nuestras primeras experiencias y las más primarias está el contacto con ella que es con quien nos formamos; y es que cuando uno es pequeño y se cae o lastima, lo primero que hace es gritar "mamá", una palabra que viene de adentro: nuestra mamá es todo lo que somos y lo que llegamos a ser.

Por otro lado, a su guía y amor, tenemos que aunar muchos elementos, pero quizá uno de los más importantes sean los docentes, quienes a lo largo de nuestro trayecto nos escuchan, impulsan y, sobre todo, nos encausan para alcanzar nuestros sueños.

La educación ha sido un pilar fundamental para el crecimiento no sólo individual sino social, la misma institución antes mencionada sostiene que "la crianza de niñas, niños y adolescentes debe estar basada en la razón, la sensibilidad, el amor, la igualdad, la tolerancia y el respeto".

El Día del Maestro, también es un momento relevante, ya que no sólo nos permite conmemorar a quienes han transformado los paradigmas, sino que incluso nos brinda la oportunidad, sobre todo después de la pandemia, de reflexionar sobre el apoyo que requieren y repensar las estrategias educativas.

Lo he mencionado en anteriores publicaciones, pero, los contratiempos a los que tuvieron que enfrentarse pusieron de manifiesto serios problemas que deben ser resueltos. Muchos tuvieron que combatir desafíos como la falta de capacitación, la carencia de tecnología que les permitiera continuar con sus clases o bien la falta de respaldo por parte de las propias instituciones educativas.

Es probable que la gran mayoría recordemos a algún docente que nos brindó su tiempo en el momento adecuado, que nos orientó cuando cometimos errores o que incluso miró en nosotros talentos que ni siquiera consideramos posibles.

Hay que agradecer por la presencia de ambas figuras en nuestras vidas, su cariño, comprensión y apertura a la comunicación, nos alejan de los miedos y la violencia, porque en un mundo cada vez más propenso a las agresiones, su bondad puede traducirse en el elemento que marque la diferencia en el futuro. ●